IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, SÁBADO 31 DE OCTUBRE DE 1868 — NUM 246

ALMANAQUE

HOY 31—San Quintin mártir.

VARIEDADES

Varias noticias.

—Se ha puesto en vigor para las tropas pontificias el réjimen del palo.

Trece suavos sorprendidos en flagrante delito de decersion, han recibido últimamente 25 palos cada uno....

La iglesia practica mas que nunca el famoso principio: *quien bien ama bien castiga*:

—Dice una correspondencia de Florencia que el gobierno italiano ha detenido un cuadro que debia ser enviado á Roma, y que representaba á Pio IX teniendo un globo en una mano y en la otra un rayo que lanza contra el rey de italia y el emperador de los franceses.

En el fondo se ve á Garibaldi pulverizado por el rayo.

Detrás del Papa está Carlomagno armado de una espada relampageante y rodeado de los reyes leales de su época.

Todavia un gobierno que no tiene confianza en si propio. Todos son lo mismo. Solo la libertad, en efecto puede tener confianza en la libertad.

—Los cacos de todo el mundo son unos chambones al lado de los cacos americanos. Véase lo que cuenta un diario:

Acaba de ser arrestado en Washington un hombre que se habia robado, ¿quien lo adivinará?....que se habia robado una casa. La habia demolido pieza por pieza y la habia reconstruido en otro cuartel en un terreno de su propiedad.

¿Y los locatarios?

—Hé aqui otra escentricidad yankée:

Un habitante del Rhin que golpeaba á su mujer todas las noches, ha sido condenado, no por los golpes, sinó porqué la hacia gritar é impedia dormir á los vecinos.

Los pianos no deben ser muy favorecidos por esos mundos.

—Un astrólogo cochinchino anuncia que el 1.° de Enero de 1869 el mundo será inundado de agua, primero y en seguida cubierto de fuego, que los vivientes de tan cercana hecatombe se volverán piedras é irán á resucitar al valle de de Josafat, á la derecha unos y otros á la izquierda. Agrega el astrólogo que no da mayores razones, porque es una revelacion del espiritu Santurum:

—La raza judia está probando en ambos mundos que despues de estar humillada por tantos siglos, empieza á levantarse y á brillar por los esfuerzos de sus hijos. En Inglaterra Mr. Disraeli simple dependiente de una casa de comercio ha adquirido los mas preclaros titulos de nobleza, ha dominado el parlamento, se ha echado en el bolsillo del pantalon la "caja roja" del tesoro real, ha empuñado la espada de la nacion y dictado leyes á los obispos que no muy tarde consagrarán al principe de Gales con el santo crisma que lo hará gefe de la iglesia anglicana. En Francia, otro isaelita ha manejado la hacienda imperial con tal maestria que solo puede ccmpararse al modo con que el emperador maneja la nacion.

En los Estados Unidos tenemos á Mr. Carl Schurz, judio aleman que tanto ha contribuido á la parte ornamental de la plataforma de Chicago y Mr. Augusto Belmont, otro judio, que maneja la convencion democrática que está actualmente reunida en el Tammany Hall.

Con tales ejemplos fácil es ver que los hijos del padre Abrahan están en camino de renovar los cantos de David en ambos lados del Atlántico.

—Una escena en el ferro-carril:

Un caballero bigotudo y un joven cándido.

El bigotudo saca un gran cigarro, lo enciende, y se dirije á su vecino.

—¿Le incomoda á Vd. el humo?

—Si, un poco..... respondió el otro con voz tímida.

—Pues bien, no fume Vd. nunca.

Y continuó fumando tranquilamente.

—Segun el informe de un médico, Lóndres consume diariamente 4,200 toneladas ed pescado, 4,500 carneros, 700 bueyes, 90 vacas, 4,000 puercos, 5,000 aves, 1,000,000 de panes de 5 libras.

—La 'American Quarterly Review' correspondiente á este mes, ha publicado un largo é interesante articulo sobre la frecuencia y la facilidad con que se obtiene divorcios en los Estados de la Nueva Inglaterra, y sobre los funestos efectos que está produciendo esto en punto á moralidad. «Ningun hombre reflexivo, dice, puede ver con indiferencia lo que ha decaido la moralidad doméstica en gran parte de la Nueva Inglaterra. Los hijos no obedecen á sus padres; estos no se ocupan de aquellos; las familias desatienden sus deberes relijiosos: los niños son por lo general groseros y arrogantes y tienen poco respeto por la verdad; los jóvenes de ambos sexos se tratan con una familiaridad y una licencia indiscretas; el número de feticidios es escándaloso; el de nacimientos ilejitimos no lo es menos.

Esto bastaria para llenar de consternacion y desalentar á cualquiera; pero á semejantes sintomas de desmoralizacion hay que agregar todavia uno que está en estrecha relacion con ellos, que los fomenta y es á la vez fomentado por ellos.

Aludimos á la frecuencia de los divorcios, mal que ha llegado á tomar proporciones colosales que puede considerarse como uno de los sintomas mas caracterizados del verdadero estado de nuestra vida doméstica, que está proyectando sus negras sombras sobre la fisonomia del pueblo; que vá minando la sociedad y ejerciendo una influencia muy marcada en la opinion pública.

Este mal se está desarrollando rápidamente y á poco que siga invadiendo el cuerpo social, podrá decirse que el sentimiento público se ha depravado por completo en lo que á esto se refiere:

Despues de este grave exordio entra el articulista á citar datos estadisticos que demuestran la exactitud de sus apreciaciones. No puedo producirlos todos, porque esto me llevaria demasiado lejos; pero citaré, por via de ejemplo, lo que dice sobre Vermut. estado que por su posicion geográfica, es el que menos poblacion estranjera ha atraido á su territorio y uno de los que mas fielmente habian conservado las tradiciones y la moral social de los primeros colonos.

En ese Estado, sin embargo, viene aumentándose considerablemente año por año el número de los divorcios, mientras que la poblacion permanece estacionaria.

De 1862 á 66 el aumento ha sido de 70 por ciento, resultando en el último un divorcio por cada 166 personas casaderas, ó uno por cada 18 matrimonios.

En Maine sucede poco mas ó menos lo mismo, y los demas estados de la Nueva Inglaterra, no le van en haga á estos dos, con ecepcion de Massaachussetts, donde no han llegado tan lejos las casas, acaso porque el elemento estrangero figura alli en una proporcion mucho mas considerable. El articulista de la *Revista* hace varias indicaciones sobre el modo de poner remedio á este mal, recomendando especialmente la modificacion de una ley vijente en varios de aquellos Estados y por la cual se permiten á casi todos los que se divorcian volverse á casar inmediatamente; pero la verdad es que las leyes pueden contribuir á remediar esta clase de males, porque no alcanzan á correjir las costumbres, y si las modifican es solo muy á la larga y con el auxilio incesante y esforzado de la parte sana de la sociedad. «Aqui desgraciadamente, la sociedad ayudada por el Estado, se va inclinando cada dia mas, (segun lo reconoce un escritor racional) á ver con poco respeto ciertos vinculos considerados antes sino como sagrados al menos como esenciales para el bienestar de los individuos y de las sociedades.

La frecuencia de los feticidios é infanticidios en las grandes poblaciones del pais, y especialmente en esta ciudad, ha servido últimamente de tema al 'Wortd' para un articulo que contiene datos verdaderamente alarmantes. Sobre esto, cuanto se diga es poco, porque hace ya años que el escándalo ha tomado grandes proporciones y que se viene proclamando la urgente necesidad de aplicar les algun correctivo, y nada, sin embargo, se ha hecho al efecto. La consecuencia es que en la sola ciudad de Nueva-York hay mas de setenta personas, hombres y mujeres, que, casi públicamente ejercen la *profesion* de «abortistas»—si es que asi puede decirse; que sus anuncios aparecen, mas ó menos disfrazados, pero siempre intelijibles, en muchos diarios y que, aun de cuando en cuando se vé alguno de esos asesinos de oficio sorprendido infraganti, casi siempre encuentran modo de sustraerse al rigor de la justicia. Todos estos son por desgracia, ó parecen ser males inherentes á las grandes poblaciones, y las de Europa distan mucho de estar exentas de ellos. Creo sin embargo que en los Estados Unidos, y con especialidad en Nueva-York, se puede y se debe hacer algo para evitar siquiera que la impunidad de este gran crimen aliente á los á los malvados que lo han adoptado por profesion.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 31 de 1868.

Discurso del General Mitre en Chivilcoy.

Señores:

Vuestras amistosas palabras y vuestras generosas manifestaciones me colman de profunda gratitud. Me siento feliz con vosotros y por vosotros, y asi como un tirano de la antigüedad deseaba que la humanidad tuviese una sola cabeza para poder cortarla de un solo golpe, yo desearia que el Pueblo Argentino y todos los miembros de la humanidad dispersa que con nosotros viven en santa paz y hermandad, tuviesen en este momento un solo corazon para poder estrechar de una sola vez á todos contra el mio y sentir sus nobles palpitaciones al darles un abrazo inmenso de fraternidad y simpatia. *(Grandes y prolongados aplausos.)*

Lleno de estos sentimientos miro en torno mio y veo semblantes que irradian benevolencia y alegria: miro hácia arriba y veo las inmortales estrellas de nuestro cielo que nos alumbran el camino: veo flamear alli nuestra bandera coronada de laureles: veo brillar aqui la copa del festin que exala el perfume de la amistad: miro al fondo de mi alma y veo escrita por la mano de Dios la ley de amor que á todos nos gobierna, y digo: Este es nuestro hogar, esta es la fiesta de la familia donde todos nos conocemos, donde todos gozamos á la par y todos nos amamos. *(Movimiento de adhesion.)*

Sucédeme ahora lo que al viagero que habia subido á las aridas asperezas de la montaña, que perdió de vista la casa materna que solo divisó desde la altura, que contempló á la distancia durante el dia el humo de los pacificos hogares de la comarca, y vió brillar en medio de la noche las apacibles luces de sus hermanos y que al bajar á la llanura despues de una larga y fatigosa pelegrinacion, reconoce su antigua habitacion, se encuentra en medio de los suyos, se sienta con ellos al pié del árbol que á todos dá sombra, y parte con ellos el pan, el vino y la miel que le ofrecen, en señal de cariño para unos, de cordial conciliacion para otros y de benevolencia para todos. *(Bravos)*

Esta es la ley de amor y simpatia que á todos nos gobierna, este es el sentimiento conservador, la fuerza reparadora, el aliento benefico que ha salvado al pueblo argentino en medio de sus cataclimos politicos, de sus luchas dolorosas y de sus estravios.

En vano nos hemos revelado contra ella, en vano hemos desnudado la espada y hecho brotar la sangre de nuestras venas, en vano hemos lanzado varias veces á la hoguera de la discordia el pacto de la fraternidad: esa ley se ha cumplido siempre y nos ha salvado como pueblo y como individuos. *(Aplausos)*

A la luz del sol, en las tinieblas de la noche, sobre la tierra empapada en sangre, sobre el suelo cubierto con las cenizas del incendio, nos hemos buscado impelidos por misteriosas fuerzas de atraccion, nos hemos reconciliado, nos hemos abrazado, nos hemos ayudado los unos á los otros para vendar las heridas y reedificar el altar caido de la patria, y los sentimientos diversos malos ó buenos de los distintos ciudadanos se han confundido en uno solo al calor de un ardiente sentimiento de patriotismo, como los diversos perfumes que arrojados al fuego se confunden en una sola nube de aromas. (Aprobacion.)

El campo neutral en que en todos los tiempos ha tenido lugar esta reconciliacion, el único donde podia ser verdadero, fecundo y digno para todos, ha sido el mismo en que se levanta hoy el pueblo de Chivilcoy, ha sido el campo de la labor comun, y he dicho mal al llamarle neutral, porque Chivilcoy no es neutral, porque el tambien es un combatiente de la buena causa, el tambien ha enarbolado su bandera con brazo robusto, y esta es la bandera de la civilizacion, de la libertad y del trabajo, para combatir con ella á la barbarie, á la naturaleza bruta y á la miseria que nos venceria si dejásemos caer de la mano las nobles armas con que le hacemos frente. (Aplausos.)

La ley de la fraternidad nos ha preservado de la muerte en medio de la lucha fratricida.

La ley del trabajo nos ha salvado, nos ha hecho comprender que no podiamos vivir los unos sin los otros en esta batalla de la vida, en que cada hombre es un combatiente en pro del bienestar y de mayor suma de felicidad posible para sus hermanos.

Nosotros los Argentinos y los que con nosotros viven al amparo de nuestras leyes hospitalarias, ¡estamos uncidos á la austera ley del trabajo como los bueyes de labor al yugo del arado, y ¡ay! de nosotros el dia que dejemos de trabajar, porque entónces ni agua para beber tendremos. *(Sensacion)*

Se ha dicho en libros que los sábios han escrito y que el pueblo ha leido como palabras del Evángelio, que la República Argentina es un pais donde por todas partes mana la leche y la miel, pintándola como una especie de paraiso terrenal donde los dones gratuitos del criador dispensan al hombre del trabajo de cada dia.

Sin embargo, apesar de las grandes ventajas que indudablemente posee, la República Argentina es uno de los paises mas pobres de la tierra en aquello que constituye la verdadera riqueza de las naciones. *(Atencion)*

No tenemos hierro esa arma de trabajo y de combate del siglo XIX.

No tenemos el carbon de piedra, ese principio fecundante que es á la industria lo que el calorico á la vida.

No tenemos piedra siquiera, este material que es tan indispensable á las sociedades como los huesos al cuerpo humano, y si la tenemos al pié de los Andes ó en grupos aislados de serranias que matizan la pampa, es en puntos inaccesibles á la industria, y por eso tenemos que crear y consumir capital hasta para comprar las piedras de nuestras calles.

No tenemos madera de construccion, y los bosques del litoral, los del Chaco, los de la provincia de Tucuman y otras no son mas que oasis en un desierto sin sombra, que hoy no satisfacen á nuestras necesidades, careciendo una gran parte de nuestras provincias hasta de leña para calentar el agua de una caldera.

No tenemos ni agua, esa sangre que vivifica los territorios bien constituidos. Al interior del pais no hay rios navegables, ni arroyos permanentes. La Provincia de Buenos Aires, la mas favorecida por la naturaleza bajo ciertos aspectos, tiene que cabar con la pala y el pico para que el hombre y los animales no perezcan de sed, y las continuas secas que esperimenta convierte en basura su principal riqueza, que son sus pastos y el viento de la pampa la barre como una escoba. San Luis no tiene agua sino á donde empieza el desierto. San Juan y Mendoza tienen un escaso riego artificial: la tierra es fecundada allí mas por el sudor del jornalero que por las lluvias del cielo, y á pesar de todo, no pueden ganar terreno sobre el desierto, y necesitan crearse nuevas vias de actividad y de riqueza para consolidar la conquista del terreno que poseen en nombre del trabajo. La Rioja no tiene casi agua, y Catamarca la tiene escasa. Casi todas las provincias están separadas por terrenos cahóticos que llaman travesias, donde no se encontraria una gota de agua para bautizar á un niño recien nacido sino en el fondo de los chifles de algun caminante sediento.

Por eso tenemos que trabajar para vivir, por eso tenemos que vivir unidos para multiplicar las fuerzas productosas, por eso debemos consagrar nuestra energia, no á palearnos los unos con los otros, sino á labrar el campo de la herencia comun, porque sino la maleza lo invadirá.

Y aquí tenemos como los sabios dicen grandes disparates por no tomarse el trabajo de estudiar las cosas mas de cerca, (*Risa*) y como el pueblo, creyendo al parecer en ellos se salva por el instinto seguro de la propia consagracion haciendo lo que debe hacer, es decir, trabajando valientemente. (*Bravos*)

Y ya que hemos hablado de los sabios, y estamos en esta fiesta q' puede llamarse de familia, vamos á murmurar un poco de ellos, vamos á ver si saben tanto como dicen, vamos á ver si la sabiduria colectiva del pueblo, la ciencia práctica de los humildes debe inclinar su bandera siempre en el campo del trabajo ante los maestros presuntuosos que creen que el saber humano está encerrado unicamente en un libro á un tintero. (*Risas, movimiento de atencion*(

La mente es el receptáculo del pensamiento humano, es la fuente del saber, es la intelijencia precindiendo á todas las acciones del hombre. Toda accion deliberada que produce un resultado útil, es un acto de intelijencia, de verdadera sabiduría. Sus modos y sus medios son infinitos y variados como lo son sus manifestaciones. Leer y escribir no es sino un medio. Escribir y hablar bien obedeciendo á una idea no es sino una de sus manifestaciones, una de las mas bellas sin duda; pero no mas q' una de tantas si las demás fuerzas intelijentes no la complementan.

Hay intelijencia en el brazo que gobernando el arado á lo largo de surcos y bañado en noble sudor, hace mayor y mejor tarea que los demás para bien de sus semejantes y para bien de si mismo.

Hay intelijencia en la mano que empuña la espada cuando la esgrime mejor que su adversario, y sobre todo, cuando animado de un sentimiento sublime combate con ella en favor de la causa de los pueblos y se sacrifica si es necesario sabiendo lo que hace aunque no sepa escribir. *(Aplausos.)*

Hay intelijencia, hay saber en los pastores que cuidan las majadas depues de haber hecho un duro aprendizage; en el que domestic los animales, ob ervando sus instintos; en el ojo del hábil cazador de aves ó de fieras que pone al servicio del hombre sus plumas ó sus pieles, en el pié del marinero que sube á lo alto de los mastiles en medio de la tempestad, en el instinto del baqueano que lleva dentro de su cabeza una brújula invisible, en una palabra puede haber tanta inteligencia, tanta sabiduria en la mente del hombre que maneja una pluma, como en la del oscuro trabajador que solo maneja una pala. (Aplausos prolongados.)

Todos los pueblos tienen lo que por escepcion se llaman sabios, es decir, grandes pensadores q' dominan la ciencia y la distribuyen generosamente al pueblo como el pan de coda dia. Esos merecen todo nuestro respeto y nuestra gratitud, aun cuando algunas veces se equivoquen y digans endos disparates como hemos visto ya y q' puede corregir el último patan. (Risas.)

Nosotros tambien tenemos nuestros sabios, que saben lo bastante para nuestro gasto *(Risas y aplausos)*. Tenemos nuestros semi-sabios, que apenas tienen lo bastante para su propio uso. *(Risas)*. Tenemos otros que se creen muy sabios, y todos lo creen porque ellos lo dicen, y que á veces no saben decir otra cosa. *(Muchas risas)*. Despues de estos dioses y semi-dioses de la sabiduria si se va á consultar á alguno de los profetas de la ciencia, todos somos bárbaros en esta tierra; no obstante que esos bárbaros sean los que nutran su sabiduria, y que la parte de felicidad que nos ha cabido en suerte lo debamos muchas veces mas bien á sus garrafales errores que á sus grandes aciertos.

Pido perdon si me detengo tal vez demasiado sobre este tópico; pero como es murmuracion casera, no hay cuidado de que comprometamos, con ello las buenas relaciones que la República cultiva con las naciones, q' por ser un poco mas felices, ó tener un poco de mas ciencia que nosotros, nos miran por encima del hombro y nos tratan de salvajes.

Recordaré algunos ejemplos que se me vienen á la memoria en este momento para probar que las mas grandes conquistas contemporaneas han sido precididas por hechos, hijos del instinto y de la observacion, conquistas que los sabios han querido apropiarse al ponerles el sello de la publicidad, y que cuando han querido iniciar el movimiento, mucho de los beneficios que hemos recojido son el producto de sus errores mas bien que de su ciencia y sus estudios.

La libre navegacion de nuestros rios, es sin duda una de la mas grandes conquistas de nuestra época. Antes que ellos se abriesen al comercio, á la navegacion y á la industria el mundo profesaba la creencia de que la clausura de los rios interiores era una conveniencia y un derecho que no debia enagenarse. Es cierto que algunos profesaban en teoría la creencia de que los rios eran caminos que caminaba y q' Dios habia dado á la hamanidad para comunicarse entre sí; pero nadie se cuidaba de hacer práctica esta doctrina. El mundo no sabia mas, y todos los sabios de la tierra enseñaban esto al mundo en sus tratados de derecho internacional. Cuatro contrabandistas pusieron á la titulada ciencia patas arriba.

Con motivo del bloqueo de los puertos Argentinos en 1838, eligieron el rio Paraná por teatro de sus hazañas. A las márgenes de este rio habia cuatro pobres ranchos que habian sido la manzana de la discordia entre Porteños y Santafecinos: quemados por los unos, defendidos por los otros, siempre estaban alli como un padron de pobreza y un testimonio de guerra civil. Derrepente, del seno de aquellos pobres ranchos nació una ciudad rica y floreciente, nueva Venus Argentina nacida de la espuma de las aguas, que se ostentaba ante las miradas de los sabios probando practicamente las ventajas de la libre navegacion de los rios. Los escritores se apoderan del hecho y lo consignan, los publicistas lo comentan, la opinion la sanciona, los gobiernos lo prohijan, los legisladores lo formulan en leyes y he aquí que se levanta á la altura de principio. Florencio Varela el primero de todos, aunque con cierta timidez levantó esa bandera. Sarmiento proclamó con mas valentia la verdad de mostrada ya, Siguen. Urquiza, D. Valentin Alsina y otros, y ellos y tal vez yo entre ellos atribuimos á nuestra inteligencia este gran descubrimiento debido á cuatro oscuros contrabandistas cuyos nombres merecerian pasar á la historia antes que el nuestro, porque ellos fueron los precursores, hicieron el espirimento á su costa y riesgo, demostraron su conveniencia, y sin orgullo sin desaliento durmieron el sueño de la eternidad en el fondo de sus fragiles balleneras sin exigir admiracion ni gratitud á la posteridad. (*Muy bien*).

Vamos á otro ejemplo no muy lejano.

La ocupacion del territorio y la propiedad de la tierra son dos grandes conquistas que la civilizacion ha hecho entre nosotros. ¿Que plan metódico precedió á esa ocupacion? ¿Que idea preconcebida dió origen á la propiedad? ¿Por que medios se operó una y otra? La necesidad de espansion y el instinto precursor de las necesidades sociales es lo que llevó á cabo esta conquista, con el auxilio de las vacas y de los caballos que ocuparon el desierto y la poblaron como Dios les ayudaba. No tenian ferro-carriles para marchar á vapor, ni tenian poblacion para cuajar el desierto con sus habitaciones, por eso se hacian seguir con los anima es útiles que acompañan al hombre aumentando su bienestar y su riqueza. Asi salvaron las fronteras trazadas por la espada militar de la conquista, asi hicieron retroceder al indio, asi marcharon valientemente en busca de la tierra de promision, y procediendo á las espediciones militares que les venian á usurpar la gloria de conquistadores del desierto trazaron las nuevas fronteras q' la ley tuvo que consagrar como limites de la propiedad cristiana. Esta era la civilizacion pastoril, marchando en cuatro patas si se quiere, pero era la civilizacion tal como unicamente podiamos estenderla; amojonando la propiedad con hombres, poniendo en medio de ellos lo ganados, y haciendo que los ganados representesen riqueza, bienestar, multiplicando la producion y el consumo. Si no hubiesemos procedido asi, hoy estariamos reducidos á la décima parte del territorio poblado, y el indio salvaje que no ha mucho venía á incendiar hasta los ranchos de Chivilcoy, dominaria todo el territorio de Buenos Aires, desde el Pergamino hasta Chascomús, dejando á su espalda el Rio Salado.

Tal es el resultado á q' parecen aspirar irreflexivamente algunos de nuestros sabios que llaman barbarie á esta civilizacion rudimental, que por muy imcompleta que sea, y por muchos inconvenientes que tenga, es al fin la que mayores y mejores resultados ha producido hasta hoy dadas las condiciones en que hemos vivido.

Para realizar el bello ideal de los que maldicen la ganaderia y preconizan ante todo la agricultura, seria necesario reducirnos á una estrecha zona del territorio, circunscribiendonos á las márgenes de los rios, reconcentrar las poblaciones y vivir esclavos de la tierra, esperando lo que ella produjese; y como entonces no habria lugar sinó para los hombres, tendriamos que matar nuestros cincuenta millones de ovejas, nuestros diez millones de ganados y echar pié á tierra echando al desierto nuestros caballos para que el Indio se apoderase de ellos, dándole nuevas armas contra la civilizacion, es decir, q' este bello ideal consiste en disminuir el territorio poblado, en aumentar el desierto, y en minorar la riqueza, y por consiguiente las fuerzas productoras y consumidoras del hombre argentino.

Funesto error que propagado por algunos y escuchado por un pueblo como el nuestro que tiene la humildad de creer en las palabras de sus oráculos, puede acarrearnos la ruina y la miseria, sino reacciocinamos con perseverancia contra él, demostrando esta verdad demostrada ya por la esperiencia: que la ganaderia es la base de nuestra riqueza, y que la agricultura solo puede progresar hermanándose con ella. Los Estados Unidos que hace veinte años no tenian siete millones de ganados, cuando la Inglaterra tenia novenia millones y la Francia ochenta millones es hoy una de las primeras potencias del mundo en ganaderia, y á ella hermanada con la agricultura debe la creacion de un nuevo mundo norte americano en el lejano Oeste. Australia debe á la ganaderia su grandeza. Nosotros sin la produccion de la lana y de los cueros seriamos el pais mas miserable del mundo aunque tuviéramos cultivados con cereales una estension doble de la que hoy ocupa la labranza.

Esta vasta estencion de territorio poblada por su escaso número de habitantes, teniendo á su servicio medios de produccion tan considerables y tan baratos, es lo que constituye su superioridad sobre los demás de la tierra; es lo que hace q' sea uno de los pueblos relativamente mas productores y mas consumidores del mundo La ciencia europea no puede esplicarse este fenómeno, y nuestros plajiarios que aceptan á ojos cerrados las teorias que reposan en hechos distintos y contrarios, no saben sino cantar himnos á la agricultura pidiendo que se pasen á cuchillo los ganados como enemigos de la civilizacion. Sin embargo es á ellos, y á esa ocupacion que con ellos hemos hecho de nuestro suelo á lo que debemos, que la Provincia de Buenos Aires con *cuatrocientos mil habitantes* produzca casi tanto y consuma mas que la República de Chile con *un millon seiscientos mil* habitantes, no obstante que Chile es un pais esencialmente agricultór y tenga riquisimas minas de plata.

Cuando un puñadó de hombres ocupa, mantiene, y defiende en nombre de la propiedad tan vasta estension de tierra, luchando contra las distancias, cuando hace producir al suelo mas riquezas que millones de hombres con un terreno privilejiado para la agricultura, cuando consumen mas que ella gastando la riqueza que acumulan con su trabajo, yo digo, que á este pueblo puede faltarle mucho todavia para resolver su problema económico y social; pero que merece llamarse civilizado, y no puedo llamársele bárbaro porque poséa menos trigo y tenga mas vacas, mas ovejes y mas caballos, y sea por consiguiente mas rico y mas feliz siguiendo sus instintos que obedeciendo á reglas conveccionales de que el tiempo ha dado cuenta. *(Aplausos.)*

La propiedad se ha afirmado entre nosotros por la virilidad de los pobres paisanos y de los capitalistas que salieron á poblar con su ganado el esterior de la frontera, y que se mantuvieron en ella hasta que el Congreso en el año 19 dió la primera ley sobre la materia consagrándola. Y este hecho ha sido mas poderoso que las leyes posteriores sobre el infiteusis, en qua Rivadavia, uno de nuestros grandes y verdaderos sábios tambien pagó su tributo á la falibilidad humana: alli donde el enfiteusis ha retrocedido ante la chuza del salvaje, la propiedad se ha mantenido resistiendo á los embates de la barbárie.

La ganaderia combatida por los que creian saber mas que los pastores, ha triunfado, y fecundada por la introducion de la oveja en que cupo á Rivadavia la gloria de haberla fomentado, constituye hoy el nérvio de nuestra riqueza, y estos hechos prueban que hay ignorantes que saben mas que los economistas ó los q' se dan los ayres de tales.

Pero vengamos á hechos mas cercanos, hablemos de la agricultura en Chivilcoy y veamos la parte que á cada uno caben los progresos que este pedozo de tierra se han realizado. Aqui si que vamos á ver desbarrar á los titulados sábios y acertar errando, evidenciando que sabian menos, que los peones de las antiguas charcas de esta localidad. *(Mareada atencion)*

¿Quién fué el primero que depositó el primer grano de trigo en el seno fecundo de esta comarca? Yo podria decirles quién fué el que ahora trescientos cincuenta años depositó la primera simiente en el Rio de la Plata; pero es un secreto que guardo para echarlo á luz en mejor oportunidad. *(Risas)* Mientras tanto creo que nadie podrá sacarme de mi curiosidad.

Yo supongo que ese oscuro benefactor de Chivilcoy fué algun pobre Sontiagueño. *(Aplausos y risas.)* De ese humilde jérmen ha nacido este pueblo, el ferro-carril que le dá vida y los demás adelantos que tanto honor le hacen.

Bendita sea esa semilla que tantos bienes encerraba en su seno!

Bendito sean los errores q' á ella ha dado orijen, pues sin ellos Chivilcoy vejetaria aún quemando el maiz de sus cosechas para alimentar el fuego!

Cuando este hecho tenia lugar á ningun sabio se le habia ocurrido poner los medioi para que el pueblo gozase del pan de cada dia. Entonces la campaña de Buenos Aires no comia pan. Fué necesario que aquel pobre y oscuro santiagueño, repito que debió serlo *(Risas)*, dejase caer de su tosca mano aquella bendicion, diciendo á mis con-provincianos los porteños que tan orgullosos están cón sus adelantos: "Hermanos, tambien para vdes. se amasa pan "en este mundo". *(Risas)* Y desde entonces recien se come en efecto pan en nuestra campaña!

Este por sí solo era sin duda un gran adelanto; pero no es esto lo mas curioso del cuento. Este hecho casual ó deliberado, este progreso parcial que cuando mas habria dado oríjen á una comarca agricultor, indujo en error á los sábios y gracias á ello tuvimos la felicidad de que se realizasen grandes cosas obteniendo resultados opuestos á lo que se habian propuesto. Este es el caso de decir que Dios hace planas derechas con renglones tuertos, y que se sirve muchas veces de la humildad para humillar la suficiencia de la soverbia!

Cuando vieron crecer, los trigos en mayor abundancia aqui que en otra parte, por la sencilla razon de que aqui se sembraba mas, nuestros cientificos agricolas en vez de atribuirlo á su verdadera y única causa, sin tomarse el trabajo de estudiar la naturaleza del suelo, creyeron de buena fé que este terreno de Chivilcoy era distinto de todos los demas, que solo aqui podian darse los cereales, y al derredor de esta suposicion basaron todo un sistema de division de la tierra y de esplotacion del suelo en que como siempre el bien se produjo por resultados opuestos á sus previsiones.

Los enfiteutas, los ufructuarios de la tierra emesaron á suabarrendarla cobrando por cada cuadra lo que ellos debian pagar por cada legua prohibiéndo levantar ranchos, para que no echasen raices en ella. El pobre aró, sudó, cosechó y pagó; pero al cabo de cierto tiempo afirmó su planta en el suelo, hizo valer su titulo de poseedor y disputó sus derechos al caduco, enfiteuta. Seiscientos agricultores del districto poseedores de varias porciones del territorio, á Chivilcoy se presentaron un dia pidiendo al Gobierno que los amparase y los prefiriese en la pocesion, y el gobierno rompiendo los vinculos entre ellos y el enfiteuta ofreció la propiedad q' hoy es un hecho, Y asi es como los pobres de espiritu y de dinero, que eran los esclavos de los esclavos de la tierra, lo redimieron de la esclavitud de leyes atrasadas dando un nucleo poderoso y un parte de apoyo á los que querian q' la tierra se sub-dividiese y se vendise. Desde entonces Chivilcoy pertenece al movimiento de las ideas nuevas y adelantadas, y desde entonces crece y prospera al soplo vivificante del progreso.

Pero he aquí que en presencia de este progreso agricola los sabiaondos obedeciendo á ideas equivocadas ó incompletas, combinan nuevos planes y errándola aciertan otra vez como el que hacia prosa sin saberlo; y el maestro que así hacia trabajar su inteligencia, no era otro que aquel ignorado labrador que tal vez dormia entonces el sueño de la eternidad entre sus trigales y los gobernaba desde la tumba.

Puesto que Chivilcoy produce trigo en esta tierra, se digeron ellos, hagamos un ferro-carril desde Buenos Aires á Chivilcoy para darles salida fomentando la agricultura. Esta fué la candorosa idea que presidió á la construccion del ferro-carril del Oeste, y habrá muy pocos que en su tiempo no hayan participado de ella. Hoy podemos aplaudir la realizacion del ferro-carril, pero nos reimos de la idea que no se basaba si quiera en el estudio de la estadistica agrícola. Si alguno les hubiese dicho entonces que ese ferro-carril podria transportar en una semana todos los trigos y todo el maiz que producia Chivilcoy se hubieran quedado con la boca abierta, y es probable que entonces no hubieran realizado el camino, pues ellos creian de buena fé que los ferro-carriles solo se habian inventado para los trigos. (Risas.)

Hará como doce años que estuve la última vez en Chivilcoy. Este pueblo estaba ya fundado, y una nueva opinion empezaba á formarse en él. Tuve interes en conocer su produccion y supe con sorpresa que Chivilcoy apenas producia la mitad de los trigos que se cosechaban en la Provincia. Entonces Buenos Aires consumia 360,000 fanegas al año, es decir, como mil fanegas diarias. De estas no alcanzaba á 240,000 las que producia el pais. El resto se introducia del estrangero, de manera que Chivilcoy solo contribuia al consumo interior con poco mas de 100,000 fanegas y esto era toda su produccion en cereales. Me guardé muy bien de propalar este secreto, por temor de que se les ocurriese no continuar el ferro-carril empezado. (Aplausos y risas.)

Gracias al error hoy tenemos el ferro-carril hasta Chivicoy, y debemos dar gracias al oscuro santiagueño de que hablamos entes que con un grano de frigo produjo este milagro chasqueando á los sabios y beneficiando á sus laboriosos descendientes.

El ferro-carril llegó hasta aquí, y los economistas que habian basado sus calculos en el transporte de granos, se quedaron un poco aturdidos cuando los Chivilcoyanos les dieron la noticia de que ya habian cambiado un poco de modo de pensar, y les presentaron ovejas y lanas á la vez que maiz y trigo; creciendo su asombro cuando encontraron con un producto nuevo con que no habian contado: se encontraron con un pueblo en vez de un trigal, y sobre todo con hombres que valen mas que los trigos, y á estos hombres con ideas exactas sobre sus conveniencias y animados de un espiritu progresista que sin contrariar las leyes de la riqueza resolvia practicamente un arduo problema economico haciendo bueno por el consorcio de la ganadería con la agricultura un camino que teoricamente era disparatado al solo objeto de transportar unas cuantas bolsas de trigo. (Ruidosos aplausos.)

Lejos está de mi la idea vulgar y grosera, de dar preferencia al instinto sobre la razon, al hecho material sobre la teoria cientifica,

Mi objeto ha sido unicamente dar á cada cual lo que le corresponde, restableciendo el equilibrio que me parecia un poco alterado en cuanto á la apreciacion de las fuerzas inteligentes de la sociedad. Cada pueblo posee una suma dada de inteligencia, como posee una suma dada de capital circulante, y así como el dinero está en todas las manos en mas ó menos cantidad, la inteligencia está en todas las cabezas en la proporcion y en las condiciones en que Dios y la educacion la han distribuido.

La inteligencia como el agua tiene su nivel.

Bueno es que los gobernantes estimen en algo á los gobernados y miren un poco hacia abajo, se inspiren en la opinion y comprendan lo que pasa en las modestas regiones donde se elaboran hechos que dan lecciones prácticas á los sabios y á los poderosos.

Bueno es que los gobernados manteniéndose en los limetes trazados por la ley y sin desconocer la superioridad del talento, de la virtud y del saber, y considerándose los unos como átomos y los otros como unidades de la razon pública aprendan á pesar el saber de los hombres y de las ideas, como distinguen la moneda falsa de la buena.

Bueno es que todos tengamos presente con tal motivo que el martillo que multiplica al poder de la mano, la ahuja esa maquina elemental que al principio fué una espina, las sierras, las limas, el tornillo, las tenazas, las palas, el arado y hasta el arte de fundir el metal con que se construyen estas nobles armas que han dotado al hombre de nuevos órganos, son invenciones anonimas, como el primer grano de trigo que se sembró en Chivilcoy, y que la inteligencia colectiva puede revindicar como suyas.

Esto es un motivo mas para que el pueblo se eduque, para que todos aspiren sino á ser grandes sabios, por lo menos á ser hombres instruidos, que cultiven su inteligencia ensanchando la esfera de sus goces morales y preparándose para gestionar con mas provecho sus intereses materiales, porque la instruccion es como un capital que no se gasta nunca, que haciéndonos mas ricos nos hace mas feliz.

Puedo decir esto en Chivilcoy sin que parezca ser predicacion en el desierto, aquí donde hay seis escuelas municipales y se está levantando la septima para completar el número de las obras de la misericordia. Empezaron por dar de comer al hambriento y acabaran por las bienaventuranzas de los pobres de quienes será de seguro de los cielos y tambien el de la tierra si se nutren con el pan cotidiano de la instruccion.

Y Asi tendremos pueblos libres y gobiernos buenos, hé aquí como pisaramos sin pensarlo el terreno de la politica donde tantas pasiones y tantos intereses mas ó menos nobles se ajitan, y en cuya rejion tempestuosa debe hacerse oir siempre la voz tranquila del amor al prójimo, de la caridad con sus semejantes, que caiga como un bálsamo sobre los corazones ulcerados, por el odio y las heridas de la lucha contemporanea.

Ya sabemos como se pelea y se mata, ya sabemos como caen ensangrentados en el campo de la matanza Abel y Cain, ya sabemos como se destruyen pueblos y hombres con el fuego y las espadas, ya sabemos como se deshacen los Gobiernos, en luchas q' tuvieron su razon de ser, batallas entre el mal y el bien, victorias dolorosas pero necesarias. Nos queda por aprender la parte mas dificil de la politica practica, que es como se regeneran los pueblos por la virtud civica, por la perseverancia en los propósitos, por el acrecentamiento de la instruccion y la riqueza, como se consolida la libertad en el órden, como se fundan los Gobiernos libres dando al pueblo lo que es del pueblo y al poder lo que es del poder tratándose con reciproca benevolencia y espíritu justiciero, y digamos para acabar de una vez con los sabios y con los pobres de espíritu lo que decia un pensador: "No con"teis conmigo para conspirar por la demolicion "de los poderes establecidos, tratemos de mejo"rar el Gobierno que existe, lejitimándolo por "sus beneficios y glorificándolo por la grandeza "de sus obras". *(Aplausos)*.

Edifiquemos en lugar de destruir.

Que sea Chivilcoy la tribuna popular desde donde se proclamen estos grandes verdades que conservan y perfeccionan las seciedades.

Que sea este el terreno donde caiga y brote la simiente de la verdad y que la cosecha sea abundante.

Que sea este un campo de lucha pacifica y de labor fecundo, donde se combata con las armas del trabajo y circule vigorosa la savia de la vida mejorando la condicion de todos.

Que vengan aquí los politicos, los economistas, los comerciantes, los industriales, los escritores, y los inmigrantes que buscan el bien estar entre nosotros á respirar una atmosfera sana en el órden de las ideas y de los hechos com es sano el aire que aquí se respira purificado por sus hermosos arboledas. *(Aplausos)*.

Honor y felicidad á Chi vilcoy!

Diria una mentira y le dirigiria un cumplimiento grosero si le digera á Chivilcoy que es grande en lo presente. Es una promesa halagueña, es un terreno bien preparado, es el bosquejo de un gran pueblo, y esto debe alentar lo en la tarea. Lleva en si los germenes de la grandeza futura: tiene el amor del trabajo, máquinas perfeccionadas, la planta de una magnifica ciudad, el aliento progresista, el espiritu municipal, el santo amor de la patria comun, el anhelo por la educacion pública, la ganaderia y la agricultura hermanada y la union de su vecindario y tiene hombres enérgicos y trabajadores animados del aliento viril de los robustos peones del progreso humano. Dios sea con ellos y con su pueblo! Mientras tanto brindemos á la grandeza futura de Chivilcoy! A su grandeza moral en lo presente! *(Triples y prolongados aplausos. Vivas)*.

Discurso del Dr. Costa

Señores.

He dicho tan pocas palabras la primera vez que tuve el honor de proponeros saludar al ejército del Paraguay, que espero me será permitido ocupar un poco mas vuestra atencion.

Sres. Si me encontrara en mejores condiciones de salud, entraria á demostrar con detencion como á un sabio, ó á uno que pretende serlo,—pues no me gusta hacer fuego á quema ropa,—al desenvolver su original teoria sobre los sabios, se le quedó algo en el tintero, y se le olvidó lo mejor.

El nos dijo, en efecto, como una prueba de que la Providencia reserva muchas veces á los agentes mas humildes los grandes descubrimientos, ó la realizacion de los grandes hechos, que cambian el destino de los pueblos, y aun la faz de la humanidad, que cuatro italianos contrabandistas, dando nacimiento á la ciudad del Rosario y haciendo proceder à despecho de los góbiernos, la práctica, á la teoria, de la libertad de los rios, habian conquistado este gran principio, que pasó despues forzosamente á nuestras leyes. El nos dijo tambien que la poblacion del desierto, no es debida á la sabiduria de los legisladores, ni de los gobiernos, sino á los que anticipándose á su accion, conquistaron la tierra con su energia y su valor. Pero al hablarnos de Chivilcoy, olvidó el ejemplo que veiamos y palpábamos. No es á la verdad, señores, ni á los gobiernos, ni á los Legisladores, ni á los sabios, á los que se debe el nacimiento y la prosperidad de este pueblo. El señor don Federico Soarez, que veo alli enfrente, el señor Benitez que tengo aqui á mi lado, el señor don Manuel Lopez....

Muchas voces—El señor Villarino....

Si, el señor D. M. Villarino y algunos otros mas que están aqui presentes, ó representados por sus descendientes sus deudos, son los verdaderos fundadores de este pueblo, y yo me permito revindicar para ellos el honor.. *grandes aplausos*,

Ellos no son, ni pretenden ser sabios; no han estudiado en las Universidades, ni aun en la de Michigan, que es tan afamada: y sin embargo, sabian bastante para enseñar á mas de cuatro sabios, como se fecundiza la tierra con el sudor y el trabajo del hombre, como con un fusil y una lanza se conquista la tierra de los salvajes del desierto, y finalmente como con un corazon bien puesto y una alma bien templada, se resiste á un enemigo, peor que los indios,—al desaliento que en la dias de prueba, acompaña siempre á las grandes empresas que necesitan para consolidarse de la accion del tiempo.

Con su indomable energia y su perseverancia, ellos fueron el centro y el núcleo de la poblacion que atraia la fertilidad de estas tierras previlegiadas, y las leyes que dieron preferencia á los arrendatarios sobre los enfitentos, y dividieron la tierra despues, no hicieron otra cosa que dar forma legal á hechos que existian realizados ya, y sancionados en la conciencia pública. No son, pues, ni el señor Obligado, ni el señor Portela, ni el señor Mitre, ni el señor Elizalde, que propusieron ó apoyaron la ley que dio justamente preferencia á los que en realidad poseian y hacian valer la tierra pública, sobre los que la esplotaban; ni tampoco el señor Sarmiento, que propuso posteriormente su division á imitacion de la ley americana—los verdaderos fundadores si no los señores Villarino, Soarez, Benitez, Lopez y demas animosos pobladores que conquistaron la tierra con su trabajo y su valor Os pido, pues, para ellos, señores, como un acto de justicia, un saludo entusiasta—Prolongados y estrepitosos aplausos y hurras.

Y ya que vuestra atencion benévola me acompaña, permitidme señores, que os proponga algo que en pocas palabras evoque grandes ideas y grandes principios: me refiero á la libertad del sufragio electoral.

No podemos negar que tenemos mucho de Andaluces. No cesamos de cantar himnos á nuestra grandeza. Es innegable que hemos realizado grandes, muy grandes conquistas. La nacionalidad argentina tan, trabajada y combatida por medio siglo, es al fin un hecho y un derecho: un hecho indestructible y un derecho que nadie se atreve siquiera á contradecir. El principio de autoridad es tambien un hecho que conquistamos el 12 de este mes. Por grandes que fueran los desaciertos de los gobernantes, la oposicion que justamente provocaran, no ha de pasar de de los limites permitidos de la ley. Y por último, la libertad de imprenta, la libertad de reunion, la libertad en las diferentes manifestaciones, es tambien una conquista, que está fuera de la voluntad de los legisladores y de los gobiernos.

Pero, ¿habremos por esto de cantar victoria? No, señores; nos falta todavia algo, y acaso lo mas importante que realizar, la libertad del sufragio electoral. *Aplausos.*

Sé que toco una cuerda sensible. Se que se ha hecho á la administracion que ha concluido, y á la que consideraré siempre un honor haber pertenecido, el cargo á haber atentado contra aquella libertad. Pero jamas he esquivado la discusion á este respecto porque tenia la conciencia de responder con hechos irrecusables á aquella acusacion que solo por una refinada malicia se puede hacer. Sé tambien que en esta reunion de amigos no necesito entrar á demostrar como en médio de la corrupcion electoral que de un estremo á otro de la República hemos presenciado,—no hago alusion á persona alguna,—el gobierno que concluyó el 12 de octubre supo conservarse arriba aun de los intereses de partido, y respetar los derechos y la libertad del pueblo.—*Voces de todas partes—no es necesario no es necesario.*

Me limitaré por tanto á pediros me acompañeis á hacer los mas fervientes votos porque la libertad del sufragio electoral, base de todas las libertades, y sin la que las conquistas que hemos alcanzado serian una ilusion, y una mentira, nuestras mismas instituciones, libre de la accion de los gobiernos, sea una realidad y una verdad entre nosotros—Señores á la libertad del sufragio electoral.

Prolongados aplausos y hurras.

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

Iba á sonar la hora fatal.

Cárlos y Rafael se abrazaron. María y Rogelia hicieron lo mismo.

José contempló enternecido estos dos grupos.

María arrancó del cuello un relicario y lo puso en el de Rogelia.

—No te separes nunca de esta santa reliquia, le dijo. Me ha acompañado en todos los viajes, salvándome de todos los peligros. Me la dió mi buena madre: recíbela pues, hermana mla.

—Rafael, decia á Cárlos, recuerda siempre mis consejos, no olvides nunca mi historia; y tú, José, no le abandones nunca.

Cárlos se separó de los brazos de Rafael, y abrazó á José.

Luego hizo lo mismo con Rogelia.

Como las despedidas se prolongaban, el capitan, hombre avezado á tales escenas, dió en voz baja una órden al contramaestre, y resonó el agudo silbido del pito de estaño.

Todos los marineros corrieron al cabrestante de proa.

El ancla comenzó á moverse en su lecho de arena.

El buque se estremeció, inclinándose imperceptiblemente, y dirigiendo los baupres hácia estribor.

Entonces los que no eran pasageros se dieron tiempo á saltar en las lanchas y los botes que les esperaban para conducirlos á tierra.

Cárlos y María tuvieron que abandonar el vapor.

Media hora despues, el ancla salia á flor de agua, el vapor soltaba la presion, el hélice se estremecia, y la fragata *Constancia*, libre de sus amarras, salia gallardamente por la estrecha embocadura del puerto.

Por última vez se enviaron el adios de despedida: Cárlos y María desde la punta del muelle; Rafael y Rogelia desde el alcázar del vapor.

—¡Que Dios os guie y que Dios os devuelva á nuestro senol murmuró Cárlos enjugándose una lágrima.

—¡Fé y confianza en Dios! dijo á su vez María dirigiendo una triste mirada hácia el buque, cuyo volúmen iba disminuyendo rápidamente en el horizonte.

CAPITULO IX.

El ladron y la adúltera.

Mientras tanto, ¿qué es lo que habia sucedido en la calle del Ave María, en el sotabanco del avariento don Rufo? Vamos á verlo.

Los avaros carecen por lo general de esa filosofia cristiana que encuentra siempre un consuelo que aminore las desgracias de la vida, los rudos golpes del infortunio.

Sin mas Dios que el oro, cuando este les falta se entregan con felicidad al diablo.

Un avaro no cree mas que en sus montones de moneda acuñada.

Insensibles á los dolores ajenos, sin afecciones en la vida, miran con criminal indiferencia todo cuanto no sea aumentar su fortuna.

Por estas naturalezas egoistas esperimentan tan fuertes emociones cuando de improviso se encuentran burladas.

Como la luz muere á impulsos del aire que la debilita y apaga, asi el avaro se siente herido de muerte cuando al buscar su tesoro no lo encuentra.

No reflexiona, no medita, no se toma la molestia de serenarse, la sangre se le agolpa á la cabeza, se cree perdido, y se cae agoviado bajo el peso de una desgracia que el cree irresistible á las fuerzas humanas.

Don Rufo, viéndose robado, se creyo muerto.

Nuestros lectores recordarán el efecto que produjo tan inesperado golpe.

Conducido á su lecho, el facultativo le hizo preventivamente una sangria.

Pero Don Rufo tenia sesenta años; edad en que un leve constipado conduce á la muerte y una ligera indisposicion de estómago degenera en mortal disenteria.

La ciencia tiene grandes recursos para combatir el mal; el mal poderoso de todos en la juventud. El medico de don Rufo carecia de ese auxiliar.

Al dia siguiente lo encontró peor; el ataque á la cabeza habia degenerado en unas calenturas tifoideas de mal carácter.

El enfermo, presa de un delirio continuo, no conocia á nadie. Todas sus palabras incoherentes se reducian á pedir socorro, á decir que le iban á robar.

Adela, acosada por los remordimientos, no se movia de la cabecera de la cama de su esposo.

No habia visto á Mauricio: necesitaba tener con él una esplicacion:

Se resolvió pues á escribirle una carta.

Al oscurecer se presentó Mauricio.

Adela dejó á la criada el cuidado del enfermo, y con el pretesto de que tenia que hablar con Mauricio de asuntos importantes y pertenecientes á su esposo, le condujo á una habitacion retirada:

Cuando se halló con su amante, fijó en el una mirada llena de profunda reconvencion, y dijo:

—Mauricio, mi esposo se muere, y tu eres quien le mata.

—¿Yo? Estas en tu juicio Adela? contesto el amante con indiferencia:

—La noche que ocultaste en ese cuarto cometiste una mala accion.

—Hé aqui el agradecimiento de las mujeres. Por no comprometerse me estuve mas de seis horas sin respirar.

—Pero durante ese tiempo robaste una cantidad respetable al mismo hombre cuyas canas hemos ofendido.

Mauricio era un buen cómico.

Al oir la ocupacion que le dirigia su querida, se puso rápidamente en pie, sus facciones se demudaron, y fingiendo una indignacion que se hallaba lejos de sentir, esclamó.

—Agradece, Adela, que eres tu la que me dirige semejante insulto. ¡Oh! Si fuera otra le hubiera arrancado la lengua antes de acabar la frase.

Adela amaba demaciado á Mauricio para creerle un infame.

La actitud de su amante le pareció tan digna, arrepintiéndose de las sospechas que habia concebido dijo;

—¿Luego no fuiste tú?

—Ignoro de què me hablas.

—¡Pero Dios mio! quien pudo ser entonces por que á mi marido le robaron aquel dia una enorme cantidad, segun pude comprender. Yo le vi salir de ese cuarto con el rostro descompuesto; yo le vi caer como herido por un rayo,, esclamando:—¡Me han robado!...¡Tú!...¡tú!...

—¿Quién hace caso de un avaro? repuso Mauricio haciendo una mueca de desprecio Por todas partes ven visiones, siempre se imaginan que aquel que les da la mano va á robarles...Además, tu esposo tiene muchos años y su y á su edad son muy comunes los accidentes impensados. Figúrate por un momento que tu marido entró en ese cuarto en busca de algun mueble viejo, de alguna de esas asquerosas antignallas que conservan los avaros, y que en aquel instante, como podia haberle sucedido en otro, le atacó el accidente. ¿Es es eso una razon para que me acuces á mi de lo que solo es efecto de la naturaleza? ¿Ha declarado algo? ¿Ha dicho Mauricio me ha robado?

—No, no. Afortunadamente todo el mundo ignora nuestras relaciones.

—Entonces, ¿por qué me acusas? Confiesa Adela, que has sido muy imprudente en esta ocasion.

La culpable esposa se hallaba arrepentida de las palabras que acababa de dirigir á su amante.

Inclino la cabeza sobre el pecho, y algunas lágrimas asomaron á sus ojos.

Mauricio comprendió que habia desvanecido la tempectad que le amenazaba.

Es preciso aprovecharse de las buenas disposiciones de su querida.

Lo hemos como él saben valerse de las ventajas cuando estas se presentan.

Pensó al mismo tiempo que aquella mujer era una mina que no estaba esplotada del todo.

Don Rufo, hombre de negocios, avaro y económico, no debia poseer solamente los billetes ocultos en la silla viaja:

Se les concedia una fortuna de mas de cuatro millones en papel del Estado ó en buenas hipotecas.

Todo esto hacia falta á Mauricio. Era Preciso saber á que atenerse, descubrir la verdad.

Por eso cogiendo las manos de Adela y mirándola apasionadamente, la dijo con acento amoroso.

—Te perdono el daño que me has hecho, porque te amo; te dispenso la injuriosa sospecha que acabas de dirigirme, porque me aflige profundamente tu dolor. Además tengo la seguridad de que te hallas arrepentida ¿No es cierto, Adela? Lo leo en tu semblante.

—Si, Mauricio, si. Tu no puedes haber cometido tan villana accion; pero las únicas palabras que pudo pronunciar mi desgraciado esposo fueron para acusarme de un robo. Yo era inocente, y te juzgué culpable. Perdona pues mi sospecha.

Adela estaba vencida.

Mauricio sintió satisfecha su vanidad.

—Dejemos ese enojoso asunto y ocupémonos de nuestro amor y tu porvenir.

Adela miró con tierna espresion á su amante.

—Ante todo, necesito saber que dicen los médicos de la enfermedad de don Rufo.

—¡Ah! Desgraciadamente dan muy pocas esperanzas de vida.

—Aunque te sea muy doloroso hablar de intereses en estas circunstancias, el cariño que me inspiras me obliga á ello: ¿Sabes si tu esposo tiene hecho testamento?

—Nunca hemos hablado de eso.

—¿Tiene parientes directos?

—No conozco ninguno.

—Veo, querida Adela. que has vivido muy confiada.

—Rufo nunca me dió parte en sus negocios. Muchas veces le oi lamentarse de su pobreza.

—Lamentaciones que tu no habrás creido por que Rufo tiene fama de hombre rico, aunque no se le conoce ninguna flinca.

Tenemos un recurso sin embargo para saber en parte la verdad.

Tu cuñada Da. Práxedes ha sido siempre una intima amiga de tu marido, ella pues debe hallarse al corriente del estado en que se encuentran sus negocios. Créeme, Adela, escribele una carta á la muger de tu hermano, hazla venir á tu casa, que vea el estado en que se encuentra D. Rufo, porque a sus años no debemos esperar otra cosa que una desgracia.

Si asto sucediera, debes hallarte prevenida. Tú hiciste un gran sacrificio casándote con un hombre que te triplicaba la edad; si despues de este sacrificio te deja á su muerte tan pobre como antes de tu casamiento, la gente se reirá de tí.

Desengáñate, Adela: en este mundo todos los afanes de la criatura deben reducirse á asegurar el porvenir. Yo siento hablarte de cosas tan materiales, tan positivas, en estos momentos en que la muerte se cierne sobre tu morada; pero te amo demasiado para no desearte una posicion independiente.

Así pues, no pierdas el tiempo, escribe inmediatamente á Práxedes.

Adela comprendia toda la trascendencia de los consejos de su amante.

Es preciso saber si su esposo habia testado en favor suyo.

Su mente viva y despejada vió con rapidez la gravedad de la situacion.

Adela no tenia un hijo, esa garantia de la madre en los casos de muerte repentina.

Cogió la pluma y escribió lo siguiente.

"Práxedes: Ven á verme inmediatamente. Rufo se halla enfermo de gravedad. No me abandones en este trance en que tanta falta me hacen tu amistad y tus consejos.

Mauricio leyó la carta por encima del hombro de Adela.

—Perfectamente, dijo, ¿Tienes algun criado que la lleve?

—Solo tengo una buena muger que me ayuda en los trabajos de la casa.

—Necesitas un criado.

Cuando se tiene un enfermo de gravedad pueden ocurrir multitud de cosas urgentes durante la noche.

¿Quieres que te proporcione yo el mio?

—Creo que seria mas prudente decir á mi hermano que me hiciera compañia.

—Guárdate bien de ello; no sabemos lo que puedo ocurrir tal vez te convenga estar sola.

Además, si Juan se queda contigo, yo no podria venir á verte sin infundir sospechas.

De ningun modo debes tenerlo á tu lado. Adela comprendió que su amante tenia razon.

—Dices bien; mi hermano seria un estorbo, repuso. Abora si te parece mandaré la carta á Práxedes.

—Si, en cuanto yo me vaya. Convengamos antes en la seña que debe indicarme esta noche que te hallas sola.

—Tengo la cabeza tan trastornada que no se me ocurre ninguna.

—Yo vendré á las diez de la noche. La porteria no se cierra hasta las doce; deja una luz detrás de los cristales de las ventana si estás sola. Esa será la señal de que puedo subir.

—Adios, Mauricio, y no me olvides.

—¿Puede ser eso posible?

Mauricio salió del gabinete de su querida, contento del estado satisfactorio en que se hallaban sus asuntos.

Cuando llegó á la calle, pensaba que la fortuna de don Rufo era poco menos que suya.

—Verdaderamente, se dijo, suerte y no poca ha sido ese ataque cerebral, que le ha privado de las facultades mentales. ¡Diablo! El viejo, al verse robado, hubiera sido muy capaz de acusar á su mujer. Mas vale asi.

CAPITULO X.

Donde le sucede a don Rufo lo que le sucederá al lector.

Adela, aturdida con los improvisos acontecimientos que la cercaban, habia olvidado pasar recado á su cuñada.

—¡Pero, Dios mio! ¿cuándo ha sucedido esta desgracia? preguntó apenas se hubo enterado de algunos pormenores.

—Ayer, contestó Adela.

—¿Y los médicos desconfian de salvarle?

—Sí.

—Yo siempre me temia que el pobre Rufo terminara de este modo. Era muy apasionado á los negocios, y tal vez alguna mala combinacion....

Adela, por las anteriores esclamaciones, comprendió que su cuñada se encontraba en buenas disposiciones para entenderse.

—¡Ah! ¿Que vá á ser de mi, Dios mio, si muere Rufo?

—Vamos, no te desconsueles, que aunque la desgracia es grande, creo que ha de que darte algo para el luto.

—¡Si siempre me decia que era tan pobre!

—¡Ah!

—¿Quién hace caso de un avaro?

—¿Luego tú crees....

Práxedes, á quien gustaba representar el papel de protectora con la bolsa ajena, cogió las manos de su cuñada y repuso:

—Yo puedo darte alguna luz en los asuntos de tu esposo.

—¡Ah! No me habia engañado al confiar en tu buen corazon.

—En este asunto yo no haré otra cosa que cumplir con el deber que corresponde á una leal amiga. Don Rufo me confiaba todos sus negocios; yo era, por decirlo, asi su secretario particular, y puedo asegurarte, querida Adela, que te amaba con todo su corazon.

—Nunca he puesto en duda el cariño que me tenia, pues si bien cuando se trató de las grandes economias, desde que nos trasladamos desde nuestra elegante casa á este modesto sotabanco, tuvieron lugar entre nosotros algunos pequeños disgustos, me convencieron sus razones; y si tuviéramos la suerte de salvarle la vida, él podria mejor que nadie si habia visto en mi otra cosa que esa dulce resignacio de la mujer que lo sacrifica todo á los gustos del marido.

—Entonces obraste cuerdamente. Don Rufo me ha demostrado muchas veces la satisfaccion que tu conducta le causaba; y una prueba de ello podria darte el escribano don Celedonio, en cuya casa sé de buena tinta otorgó el testamento en favor tuyo.

No era por cierto la situacion la mas á propósito para que Adela demostrase la alegria que la noticia le causaba; mas sin embargo, no pudo evitar el q' sus ojos resplandecieran con ese fuego que á las pupilas envia en corazon que de improviso recibe una noticia agradable.

—Pero ¿es posible, querida Práxedes, dijo, que Rufo se haya acordado de mí?

—Y tan posible. Además, él no tiene parientes directos, y no hay un motivo poderoso para dejarte despues de tu muerte sin recursos en el mundo. Creo que ha obrado con la prudencia y cordura de un verdadero hombre de bien. En cuanto á la fortuna, que yo le supongo asciende á tres millones de reales, y siendo como era un hombre escesivamente metódico y de esos que apuntan hasta los dos cuartos de la caja de fósforos, es indudable que hemos de encontrar en buen órden todos sus papeles.

Adela, que tenia siempre á su disposicion una lágrima oportuna, arrojose gimiendo y sollozando en los brazos de Práxedes.

Hay mujeres que no son resueltamente malas, pero tienen cierta predisposicion á serlo.

Adela tenia uno de esos carácteres volubles que hoy acarician lo que desprecian y rechazan mañana.

Al saber que todo cuanto poseia su esposo iba á ser suyo despues de la muerte, de su única y esclusiva pertenencia, forjóse allá en su mente un porvenir lleno de doradas ilusiones, una existencia de interminables horas de gozo.

Sin embargo, en aquellos instantes tuvo bastante fuerza de voluntad para dominar la alegria que embargaba su alma.

Por espacio de media hora las dos cuñadas siguieron conversando sobre el mismo asunto.

Adela habia averiguado todo lo que deseaba saber.

Despues se trasladaron á la alcoba del enfermo.

En vano Práxedes se esforzó para hacerse conocer de don Rufo, en cuyo rostro comenzaban á inprimirse todos los síntomas de la muerte.

A las tres de la tarde se presentó el médico.

—Aunque me sea muy doloroso dar una mala noticia, dijo despues de estudiar profundamente al enfermo, creo que este asunto perdido. Pido por lo tanto una consulta para dentro de dós horas:

Práxedes escribio á su médico, suplicándole que se presentara con uno de los facultativos que le inspirara mas confianza.

Los tres médicos, reunidos junto al lecho del enfermo, declararon que moriria aquella misma noche.

Desde este momento, Adela, desconsolada en la apariencia, dejó á su hermana politica el manejo de la casa.

Se llamó á un sacerdote y se envió un recado á Juan.

Adela no pudo por consiguiente hacer la seña á Mauricio, pero con no poco asombro le vió entrar con su hermano.

—Querida Adela, dijo Juan, aun que las circunstancias no son las mas á prósito, te presento á este jóven, que amigo de don Rufo, al saber su desgracia ha querido ofrecer sus servicios, tanto á tí como á él.

Aunque Adela no podia contener la turbacion que la presencia de Mauricio en su casa le causaba, Práxedes nada sospechó, creyendo lo mas natural del mundo que su cuñada estuviera pálida y convulsa.

Durante la noche, Mauricio hizo tambien su hora de guardia junto al moribundo.

Aquel hombre, sentado junto al lecho de muerte de su victima, tenia mucho de repugnante de cínico, de infame.

Pero Mauricio era uno de esos individuos que no reparan en los medios cuando se proponen un objeto.

Para él la muerte de don Rufo era una jugada ventajosisima.

De ves en cuando interrogaba á su cómplice con miradas imprudentes.

Adela entonces se ruborizaba, porque aun en el alma de aquella mujer quedaba un resto de decoro.

A las cuatro de la mañana Mauricio tuvo ocasion de cambiar algunas palabras con Adela.

Adela, inclinada sobre el pecho de su marido, procuraba introducirle en la boca una cucharada de cierto medicamento recetado por los médicos.

La Jurisdiccion Militar

FACULTADES DEL PRESIDENTE.

CAUSA DEL GENERAL ARREDONDO.

Tiene mucha razon el órgano del Presidente.—Los juicios militares por nuestras leyes son de una naturaleza especial; y el Presidente á quien la Constitucion hace Comandante en Gefe de todas las fuerzas de mar y tierra, tiene ademas de las facultades constitucionales de indultar las atribuciones que las leyes militares declaradas vijentes por la ley de Justicia Nacional, acordaban á los Capitanes Generales y muchas de las cuales tenia el Soberano.

En causas militares el non proseguite es incuestionable y el Presidente ha podido hacer lo que ha hecho en la causa del General Arredondo.

Pero la cuestion no es esa. La moral del ejército, el honor militar exijian la prosecucion de la causa, y el Presidente ha perjudicado lo uno y lo otro.

El mismo general Arredondo no ha debido aceptar un sobresimiento que no le vindica de la acusacion.

Hay sin embargo otra cuestion que el órgano del Presidente no discute. La acusacion contra el general Arredondo y la informacion mandada levantar era extensiva á delitos que no eran militares y que el gobierno tenia que remitir á la justicia nacional.

El presidente no puede mandar sobreser en esto, y aunque el acusado acepte un indulto que deja comprometido su nombre, á el no le garante de la accion de la justicia que á despecho del Gobierno, puede ser requerida por las partes interesadas.

Los hechos del General Arredondo en Cordoba, no son delitos militares, son actos sujetos á los Tribunales Civiles.

Lo mismo sucede sobre la participacion que tomó en los sucesos de la Rioja.

Hay delitos militares que el Presidente puede indultar, desde que el interesado consienta en esto.

Pero lo que se refiere á las violaciones de las leyes civiles escapa al indulto del Presidente, mientras la justicia no pronuncie su fallo.

La cuestion que debe tratar el 'Nacional' no es esta tampoco sino la siguiente.

¿Ha comprometido ó no el Presidente, la disciplina militar y el honor del Ejército mandando lo que ha mandado en la causa del General Arredondo? Esperamos nos diga su opinion.

Revelacion sobre la eleccion de Presidente

El órgano oficial del Presidente ofrece publicar la correspondencia y negociacion seguida entre el General Urquiza y el Dr. Velez, de que fué agente y portadora una señora.

Será realmente interesante conocer este episodio electoral.—Conocerémos los *acuerdos vergonzosos* de que nos habla el 'Nacional.'

Anuncia tambien que publicará *una parte de correspondencia particular que pondrá en verguenza la desverguenza misma.*—Será muy curiosa.

Es la correspondencia del General Urquiza con el señor Peña gobernador de Córdoba de que fué portador el señor Soto Mayor, y que el señor Sarmiento no conoce.

¿Quién la ha dado al 'Nacional'?

Probablemente habrá venido de San José entregada por el General Urquiza al Dr. Velez.

En cuanto á la correspondencia particular que anuncia va á publicar de los Dres. Elizalde y Costa con el General Urquiza, sabemos que estos Sres. estan muy contrariados que darian lo que el Nacional les pidiese, para que no entregue á la execracion publica, ni ponga en verguenza la verguenza misma.

Pero nosotros creemos que el 'Nacional' debe ser inexorable: y que haria un servicio al pais, publicando las maldades de estos Sres. Las cartas del General Urquiza con los Dres. Elizalde y Costa habran sido entregadas al Dr. Velez, y no es posible dudar de su autenticidad.

Publiquenlas.

El Presidente Sarmiento va á empezar á conocer como se ha hecho su eleccion.

Pero le rogamos no haga su maleta como lo anuncion. Cosas muy serias va á destruir.

Provincianos y porteños.

Con motivo de las apreciaciones que haciamos en uno de nuestros anteriores articulos condenando la falta de tino politico que habia presidido á la organizacion del ministerio nacional, la 'Tribuna' pretende que tratamos de despertar susceptibilidades odiosas entre Porteños y Provincianos.

Mucho nos complace esa actitud de la «Tribuna», aplaudimos de todo corazon su celo nacionalista, y su conversion á las ideas que formaron en todo tiempo el programa de la "Nacion Argentina".

Debemos sin embargo dirijirle un consejo amistoso.

En odio al partido nacionalista la «Tribuna» se hizo en otro tiempo no muy lejano la espresion mas acabada del mas *crudo porteñismo;* no se deje arrastrar hoy en su *apasionada admiracion* por Sarmiento hasta el olvido completo de lo que se debe á la importancia, á los intereses, y á los sacrificios mismos de la Provincia de Buenos Aires en obsequio de la Nacionalidad Argentina.

Todos los estremos son viciosos.

La República Argentina no peligra, ni las Provincias hermanas hubieran mirado con celos que en el Gobierno Nacional se hubiera dado una participacion mas importante á la Provincia de Buenos Aires.

Por el contrario, hubiera sido de parte del Presidente un acto de justicia, de buena politica, de delicada cortesia hácia la Provicia que le hospeda, á la vez que una garantia que la asegurase un concurso mas espontáneo y mas eficaz, el tener por consejeros hombres de reconocida competencir y de importancia politica en Buenos Aires.

El Presidente Sarmiento no ha hecho un ultraje á Buenos Aires al olvidarlo tan completamente en la organizacion de su ministerio, nunca le hemos hecho ese reproche, no ha atacado la constitucion al nombrar ese ministerio impopular, reconocemos su perfecto derecho, hemos sostenido y sostenemos que ha hecho simplemente un *disparate.*

Solo una cosa ha preocupado al Presidente Sarmiento al organizar su ministerio era darle la significacion mas decidida de hostilidad al General Mitre y á su partido.

Si hubiéramos de inspirarnos en nuestro interes y opositores, nos hubiéramos felicitado cordialmente de tamaño desacierto, pero argentinos ante todo, tenemos que bogar por los intereses bien entendidos del pais, y velar porque el gobierno del señor Sarmiento ya que la fatalidad nos lo ha querido imponer, produzca al pais el menor mal posible.

El ministerio del señor Sarmiento fué un reto audaz lanzado á la faz de todo el partido que habia sostenido la politica del general Mitre en la República, y una provocacion inmotivada ó imprudente á la lucha de los partidos locales de la provincia de Buenos Aires.

El ministerio fué organizado sin criterio ni discernimiento politico en cuanto á los intereses generales: como arma de partido, y con miras estrechas y poco generosas en cuanto á la provincia de Buenos Aires.

El señor Sarmiento alejado por muchos años al movimiento politico de su pais, debia haber organizado su ministerio con hombres que conocieran sus necesidades de actualidad que hubieran estado en contacto con las provincias y estudiado prácticamente los hombres, los sucesos y las cosas para dar á la politica general una direccion conveniente.

En vez de Velez, Avellaneda, y Gorostiaga quien hace veinte años que no visitan sus provincias, que hau perdido alli todas sus conexiones politicas y que no conservan en ellos prestigio ni influencia, debiera haber nombrado á Bustamante, Rojo, Civit, Caseres Blanco y tantos otros miembros del Congreso tan aptos y tan inteligentes como Avellaneda y Gorostiaga.

En vez de nombrar á Varela y Gainza, hombres que no tienen espectabilidad alguna en Buenos Aires ¿porque no pensó en Marmol, Quintana, Tejedor, Frias, miembros importantes del Congreso y de reconocida espectabilidad en Buenos Aires?

La 'Tribuna' se ha escandalizado porque en uno de nuestros articulos anteriores hemos citado como candidatos á estos distinguidos caballeros.

Para no contrariar la base estrecha y mezquina del programa politice de Sarmiento ni mortificar sus sentimientos, no hemos querido citar los nombres de ninguno de los opositores á su candidatura, hubieramos nombrado de otra manera á Frias (Uladislao), Zavalia, Torrent, Ortiz, Aguirre y tantos otros miembros del Congreso tan intelijentes y honorables como aquellos; pero que tenian el pecado original de no haber votado por Sarmiento.

Los Sres. Quintana, Tejedor, Mármol y Frias no fueron, es verdad, ardientes partidarios de la candidatura Sarmiento, no unieron su voz al coro de su alabanzas á la personas pero fueron por lo menos opositores á la del Dr. Elizalde, y bajo ese punto de vista creiamos que pudieran tener cabida en el programa de gobierno de Sarmiento. Parece sin embargo, que el Dr. Velez no era de esa opinion, y Sarmiento vé y estudia las cosas de Buenos Aires con los anteojos que le presta el Dr. Velez.

Sarmiento pues al organizar su ministerio, prescindió completamente de la opinion de Buenos Aires, no solo eliminando sino haciendo una provocacion imprudente á todo un partido que tiene significacion é importancia politica en Buenos Aires, y cuyo gefe natural es el general Mitre cuyo gobierno ha sostenido.

Prescindió por odios personales y por celos mezquinos de su primer ministro, de los hombres mas espectables adversarios en algunas cuestiones importantes de la politica del general Mitre, pero que no habian sido entusiastas admiradores del señor Sarmiento.

Y para colmo de inconsecuencia, levantó como programa de gobierno la politica seguida por el general Mitre durante su gobierno en las cuestiones mas trascendentales de politica exterior—la guerra al Paraguay y la alianza con el Brasil, llamando para sostenerla en el ministerio de Relaciones Exteriores al propietario del "Diario" qus la habia atacado con mayor encarnizamiento.

Los que habian acusado al General Mitre de tolerancia culpable con los caudillos, mendigan su apoyo al dia siguiente de subir al poder, y renegando la bandera de su propio partido, van á levantar á Entre-Rios un fantasma de poder que agonizaba, vencido por la opinion, burlado y escarnecido por sus enemigos en la reciente lucha electoral, y abandonado por su repugnante deslealtad por sus mas ardiantes partidarios.

¿A que fines politicos serios abedece entonces el Gobierno del Sr. Sarmiento?

Es que le falta la base unica de Gobierno, que es la fuerza moral de la opinion.

Creyó encontrarla con Velez y Varela en el apoyo del 'Nacional y la 'Tribuna' como cree encontrar la fuerza en el General Urquiza en el Litoral, y en el Interior en el proconsulado de Arredondo,

Tiempo al tiempo.

El le probará que no se funda la autoridad de un Gobierno bajo bases tan desnelebles.

* *

La gran traicion del Sr. Sarmiento á su partido

El partido politico que elevó al poder al Presidente Sarmiento, proclamaba públicamente sus propósitos, y levantaba francamente su bandera. No es esto decir que fuese Sarmiento su candidato, ni que la bandera levantada respondiese á sus convicciones, en vez de ser la pantalla con que se encubrian miras mezquinas de elevacion personal; pero habia al menos propósitos confesados de que se hacia participar al candidato.

Se proclamaba la paz á todo trance con el Paraguay.

Se pretendia la ruptura de la alianza.

Se anatematizaba al General Urquiza y sus partidarios, haciendo gala de un puritanismo exagerado, y criticando la politica conciliadora del General Mitre.

El mismo Sarmiento, en la célebre carta que publicaron todos los diarios, en que se *paró á componer el recado,* no tenia otra frase mas benévola para el General Urquiza sino la de compararlo con Calfucurá.

Miéntras tanto, apenas sube al poder, lo primero que hace Sarmiento es renegar del credo politico de sus partidarios, sostener lo contrario de lo que ellos han defendido y continuar la politica del gobierno á quien sucedia, en todo, menos en la altura y dignidad para resolver las altas cuestiones que interesan al honor del pais y á su porvenir.

Proclama Sarmiento la necesidad de sostener sin tregua la guerra en que la República está empeñada con el Gobierno del Paraguay, dando asi un bofeton á los que cobardemente pedian la paz á todo trance, con mengua del honor del pais.

Sarmiento declara que mantendrá la alianza, haciendo canter la palinodia á su Ministro de Relaciones Esteriores, gran adversario del Brasil.

Sarmiento olvidándose de su puritanismo y el de los suyos, y haciendo á un lado las opiniones que él mismo profesára publicamente levanta la personalidad politica del General Urquiza, dándole una influencia omnipotente en los negocios del litoral, y creando asi una fuerza reaccionaria contra los principios sostenidos por la Constitucion. A trueque de captarse la voluntad del General Urquiza, ofende la moral y la justicia, permitiendo que quede impune Caceres, á quien reclamaban los Tribunales Nacionales. Maltrata y daña á D. Evaristo Lopez, haciendole arrebatar sus elementos de poder, al mismo tiempo que Velez lo llama irónicamente el *Gobernador Constitucional* de Corrrientes, y por otra parte ofende al actual Gobierno de Corrientes en las calificaciones que le dà.

De modo que de toda esa cuestion Correntina solo resulta una cosa, y es el desprestigio de la autoridad del gobierno Nacional, la influencia acordada al General Urquiza, renegando de los principios de puritanismo que se habian proclamado.

¿Es esto ó no una gran traicion del Presidente Sarmiento á su partido y á los principios que se levantaban como bandera para sostener su candidatura?

Solo en una cosa es fiel el Presidente Sarmiento al circulo estrecho á que debe su eleccion: y es en el ódio que profesa y demuestra á todo lo que ha pertenecido á la administracion del General Mitre y á todos los amigos politicos de este.

Solo en una cosa es el Gobierno de Sarmiento diametralmente contrario al Gobierno del General Mitre: y es en la ceguedad de ánimo conque se lanza á las mayores violencias y desaciertos con sus conatos de persecucion á sus adversarios politicos, y á los que no aplauden la politica estrecha, mezquina y sin alcance con que están desprestijiando la autoridad del Gobierno Nacional los hombres que ahora la ejercitan.

Mendoza.

Octubre 16 de 1868.

SS. RR. de la 'Nacion Argentina.'

I.

Es bien dificil la mision de Corresponsal en estos pueblos donde todo se estaciona, donde las cuestiones que se suscitan y pueden ser estudiadas en la prensa, se rodean de un misterio impenetrable, para conservarles el mérito de la originalidad, que tanto satisface la vanidad de Leoper-Tanes:—Hai es que despues de mucho meditar y pasado el periodo de la *incubacion,* salen sus producciones llenas d e disparates y pamplinas, como aquella celebérrima nota que Vds conocen dirijida en contestacion al Gobierno Nacional á propósito de la prision del Vice Capitular.

A esto agreguemos la indole tranquila de los habitantes, que miran marchar el tiempo con la misma indolencia que si fueran autómatas.—Si Villergas pasara por aqui, estoy seguro que esclamaria ¡¡O vosotros mendozinos para quienes el vivir es dormir, y el dormir vivir!!

II.

La cuestion religiosa no ha sufrido ninguna modificaccion favorable, al contrario, ha recibido una orden de suspension en su empleo el Prior del Convento de Santo Domingo.—Segun me dicen es un buen sacerdote y goza de grran séquito entre la gente religiosa.

La poblacion agradecida á los servicios de dicho padre, ha elevado una peticion al Vicario Capitular de la orden, pidiendo su reposicion.

III.

Como se lo tengo comunicado, el Gobierno habia decretado grandes fiestas populares, para militar y baile para el 12 del actual en celebracion de la recepcion del Dr. Sarmiento;—pero desgraciadamente se han frustrado todos los preparativos.

Las fiestas populares se dejaron por inconvenientes para la seguridad pública, la parada militar tenia algun inconveniente, y el baile no se efectuó por causa de haber llovido el 12 en la noche. Vds. nos dirán; ¿pero qué gente es esa que no baila porque llueve? Voy á esplicarme: como la invitacion al baile se habia hecho con mucha generalidad, no encontraban un salon bastante espacioso para recibir la concurrencia, y en este caso improvisaron un salon en un patio toldado. Esta fué la causa porque la lluvia impidió el único festejo que se preparaba el dia 12,

¿Será todo esto providencial?

Ya lo veremos, cuando el moro tome el timon de la nave.

IV.

El Sr. Lopez Jones no pierde su tiempo, está aprendiendo á surcir medias, (y no se rian que no estoy de bromas) le dan lecciones D. Nicolás Villanueva, administrador de la Aduana Nacional, y el padre del gobernador, D. Franclin Villanueva, Juez Federal suplente, hermano del gobernador, y el mismo gobernador Villanueva.

En manos de esta virtuosa familia de *surcidores* está la renta y la justicia Nacional y el gobierno de la Provincia. Mucho tememos que conviertan las agujas en fusiles y emprendan una campaña contra los Elizaldistas del Norte.—Afé que no seran los primeros fusiles de aguja de que puedan disponer los Sarmientistas, pues se dice que esperan una remesa de estas armas Prusianas en la Provincia de Sarmiento ó San Juan, que es lo mismo.—Sin embargo que el Santo nada tenia de Moro.

V.

De los grandes adelantes que debemos á la administracion de los *Surcidores* debo mencionar el restablecimiento de la pena de azotes—(repito que no estoy para bromas, si dije *adelanto* por una equivocacion)—El Inspector de Armas de la Provincia un señor Hedewa hacia flajelar á los soldados hasta el estremo de matarlos á azotes.—Citaré un echo histórico.—El Capitan D. Hilario Garcia fué encerrado en un calabozo y engrillado por haberse resistido á cumplir una órden para que se le aplicasen 500 azotes á un infeliz soldado.—Esta órden fué dada por el Inspector Hedewa.—Separado este oficial de honor se cumplió la órden. —Hacen pocos dias que un esbirro fugado de las cárceles de Chile que tienen los *Surcidores* de comisario de ciudad, se ha presentado en una casa pública donde se juegan gallos, bochas, taba etc. y ha azotado á todos los infelices paisanos que estaban entretenidos es estas diversiones.

—Y sin embargo en la casa del tal comisario se descamisa noche á noche jugando á los naipes.—Verdad es que á esta tertulia no asiste S. E. por que tiene otra tertulia de mayor importancia en lo del Chileno Urizu.—Esta es la gente de la situacion.—Son Sarmientistas y basta.

VI.

Una gresca escandalosa ha tenido lugar en lo del Chileno Urizu, entre el señor Hedewa y un jóven Chileno del Prado.—En ocasion que en compañía de S. E. se pelaban la bolsa como de ordinario.—El echo es que se han abofeteado delante del gobernador y que el Chileno del Prado anda oculto de temor que lo asesinen.—

Dicen que cuando los candeleros y las sillas andaban por el aire, el Ministro Lopez Torres, se ocultó debajo de la mesa, sin cuya precaucion corria peligro la figura de su Señoria.

VII.

La Mensajeria de San Juan nos ha traido la grata noticia de que en aquella tierra de Moros todo quedaba tranquilo. El General Saballa regresó á la Villa Jacdal, despues de haber dictado algunas medidas de seguridad para el caso de que los montoneros intenten un golpe de mano sobre aquella importante Villa.

El General Navarro habia pacificado ya toda la Provincia de la Rioja, asi es que solo por un esceso de prision el Gobierno de San Juan mantiene fuerzas sobre la frontera de los Llanos.

La prensa de la Provincia de San Juan de algun tiempo á esta parte, viene convirtiendose en un circo de fieras.

El «Zonda» se ha convertido en Lechuza, y la "Voz de Cuyo» en perro rabioso. Tiene por colaboradores un quitilipi, un cerdo y un burro, con la particularidad que este último hace verzas y el primero es Dr. y firma sus escritos. ¿Que dirá el Dr. Sarmiento cuando lea las producciones de este triunvirato?

Ya nos parece que lo oigo esclamar: ¡¡Hé aqui la falta de escuelas! mientras no tengamos aguas corrientes, adoquines y escuelas en todo el territorio de la República, no han de justificor buenas las buenas semillas.

Y si tal dijera no seria una novedad, y sin embargo se formaria toda la bondad de la 'Tribuna' con sus correspondientes busaleos y atronarian el aire en todas los temas que con tanta habilidad saben sacar de este monotoma instrumento.

Asi es el mundo. Me acuerdo de aquello de *Cada vieja alaba su madeja.*

Sin mas por ahora q' comunicarle se despide su affmo. corresponsal.

Daniel.

Los sucesos de España y la actitud de la Francia.

Bruselas 23 de Setiembre.

No hemos tenido telégramas de Madrid hoy, y mientras tanto, en contrario de lo que aseguraba ayer el *Moniteur* francés, las comunicaciones eléctricas con la capital de España no se han interrumpido. La pretendida interrupcion eran simplemente una invencion del Gobierno de S. M. Católica que queria asegurarse el monopolio absoluto de los informes que se trasmiten para afuera, escluyendo hasta á la embajada francesa.

Este pequeño cálculo no ha sido del gusto del Ministerio de negocios estrangeros en Paris, y forzoso ha sido al marqués de la Habana, en presencia de las reclamaciones formales del gobierno imperial, el dejar pasar al menos los despachos de Mr. Mercien de Lostange.

Es verdad que el público no por eso se halla mas adelantado, pues las comunicaciones del diplómata francés á Mr. de Moustier son naturalmente para él cartas cerradas. Los diarios de Paris, no dejan sin embargo de continuar publicando detalles muy circunstanciados, sobre lo que ha debido pasar despues de cuatro dias en Andalucia y en la mayor parte de las provincias de España. Asi es que anuncian que los departamentos marítimos del Ferrol y del Cartagena, que hasta hoy segun los despachos gubernativos, se habian mantenido á la espectativa, se sublevaron, lo mismo que todo el litoral entre Málaga y Cartagena. La Galicia entera estaba sobre las armas; en fin, lo que es mas grave, no solamente Cadiz sinó toda la Andalucia estaria bajo el poder de la insurreccion y un Gobierno Provisorio habria empezado á funcionar en Sevilla.

El *Moniteur Universel,* se muestra lacónico, limitándose á decir esta mañana que la tranquilidad continúa reinando en Madrid y que las noticias de las provincias son confusas y contradictorias.

Nada mas flagrante que esas contradicciones y esta confusion; pero la confesion, que hace el *Moniteur Universal* no es menos preciosa. El prúeba que en las esferas oficiales de Paris hay razones para no tomar á la letra los informes de la telegrafia oficiosa y contiene una especie de advertencia al público de ponerse en guardia contra el optimismo de los despachos que se espiden de Madrid. En cuanto á la tranquilidad de la capital no es otra cosa que la tranquilidad del estado de sitio. Por otra parte el Marqués de la Habana se cree seguro de mantenerla, pues ha trasmitido á San Sebastian noticias, que, al decir de un despacho de esa localidad, han determinado á la Reina á ponerse en camino esta noche. En cualquier caso, desde el momento que el camino no ha sido cortado, la vuelta de la Reyna á Madrid es de urgente necesidad. Para dar confianza á sus partidarios es preciso que ella se muestre al punto; manteniéndose mas tiempo alejada, pareceria que abandonaba la partida, lo que no seria muy distinto de haberla perdido.

Cualquiera que sean por lo demás, las posiciones respectivas del gobierno y sus adversarios, el carácter incontestablemente sério de la sublevacion, ha levantado ya en los círculos politicos de Paris, la cuestion de saber cual seria la actitud del gobierno francés si la lucha se estendiera mas allá de los Pirineos. ¿Intervendria ó no?

Le Journal de Paris crée saber que en Fontainebleau, en prevision del movimiento que acaba de estallar contra la autoridad de la reina Isabel, el conde de Girgente tentará intetesar á Napoleon III en la suerte de su suegra y obtener de él la promesa de un apoyo eficaz en caso de peligro. El emperador, aun atestiguando sus simpatias personales hácia la reina, se habia espresado de modo que no dejaba duda alguna al príncipe napolitano sobre su intencion bien fija de no mezclarse en ningun caso y bajo ningun pretesto, en los negocios interiorss de la peninsula ibérica.

Pueden abrigarse dudas respecto á este proceder del conde de Girgenti, en la víspera del dia en que la córte de Madrid hacia vivas instancias para obtener un cambio de visitas entre la reina y el emperador.

Cuánto mayor era su destreza admitiendo que tuviera el sentimiento de ella, tanto mas interés tenia en disimularla. Pero lo que es exacto, á juzgar de ello por el lenguaje de los diarios oficiosos de Paris, es que el emperador Napoleon en efecto, no cometerá el error de hacerse en España solidario de la reina Isabel y del régimen que ella ha ensayado implantar alli.

Las espediciones á España, aun las mas felices, jamas han traido una suerte próspera á los principes franceses que las han tentado, y las circunstancias no son de tal modo favorables hoy que Napoleon III tenga la tentacion de desafiar las lecciones del pasado.

No solo en Paris donde se preocupan de las revoluciones enventuales del gobierno francés. Tambien se inquietan en ello en Inglaterra, donde el triunfo de la revolucion es mirado como muy probable y donde se entrevée, entre las soluciones posibles, el llamamiento de la Duquesa de Montpensier al trono.

Seguramente seria esta combinacion la menos posible para agradar al emperador Napoleon; pero por mas sentimientos que pueda esperimentar personalmente, si ella viene á realizarse, el *Morning Post* espresa la esperanza que ellos no le arrastrarán hasta abandonar la politica de no intervencion, de la que ha hecho la base de sus relaciones con las potencias estrangeras, y que domina hoy todo el derecho público europeo.

Van en otro lugar los notables discursos del General Mitre y del Dr. Costa.

Como en ellos no se tributan al *popular* Sarmiento, los elogios con que el diario *ministerial* y sus amigo han estado adulandó la vanidad de aquel, no es de estrañar que mañana la 'Tribuna' clame contra aquellos que han hablado al pueblo con la verdad y franqueza que lo han hecho Mitre y Costa,

—

Desde hoy en adelante está prohibido hablar de Michigan, so pena de q' la 'Tribuna' calafícará de *guarango* al que tenga el atrevimiento de mencionar á Michigan y menos el titulo de Dr. que le acordaron á Sarmiento en aquella localidad.

Yo no se, si tambien será *guarangada* decir *michi* á los gatos, dado caso que no sea asi tendré buen cuidado de suprimir el *gran* siempre que llame á un gato que tuve el capricho de ponerle *Michigan.*

Apuesto á que esta indiscreccion de haber hecho saber el nombre de mi gato, hace que la *Tribuna* diga mañana, que yo comparo á Sarmiento con los gatos:—desde ya protesto contra tal suposicion.

—

La comision que los vecinos de Mercedes, nombraron para recibir al General Mitre y obsequiarlo fueron los señores D. Domingo Gorostiaga, D. Felipe Augusto Picot, D. Pedro Frias y D. José Soto.

Los cuatro últimos de estos señores lo acompañaron hasta Chivilcoy.

—

Procuraremos conseguir el discurso que el señor D. Eduardo Olivera leyó en el banquete de Chivilcoy.

Es un importante trabajo, cuya publicacion es de bastante interes, creemos que nuestro amigo Olivera no se negará á facilitárnoslo.

—

El almuerzo con que se obsequió en la ciudad de Mercedes al General Mitre y á las personas que lo acompañaban fué opiparo.

Que diferencia de lo que sucedió con el *popular* Sarmiento, que ni viscochos le ofrecieron á su pasada por aquella ciudad.

—

Y ya que hablamos de almuerzo bueno seria recordar otro no menos escelente que el de Mercedes, con que obsequió el señor D. Diego White en su estancia al General Mitre y á toda su comitiva.

Este almuerzo fué de carne con cuero ó de *frutas de cuatro patas con cascara,* como diria Sarmiento.

El dia que pasamos en la hermosa estancia del jóven White, fué uno de los mas agradables de todos los que difrutamos en Chivilcoy:—la franca alegria la animacion que reinaba en el espiritu de todos los que concurrieron aquel paseo campestre ha dejado en nosotros deliciosos recuerdos.

—

A nombre de los que asistieron á las fiestas de Chivilcoy damos las mas espresivas gracias á los amigos cuyos nombres van á continuacion y que componian la Comision encargada de la direccion de aquellas.

Estas fiestas que no ha sido la Municipalidad sino el pueblo de Chivilcoy, quien las ha costeado dando con esto la mas alta prueba de las simpatias que profesa al General Mitre; tiene el merito de ser una manifestacion puramente popular y no Municipal como las que se hicieron en honor de Sarmiento.

Esto dá la medida de las simpatias, conque cuenta uno y otro en aquel pueblo: y lo mismo sucede en toda la República.

—

Hé aqui los nombres de los respetables ciudadanos que componian la comision directiva de las fiestas.

Sr. D. Mauricio del Valle.
" " Norberto Villefias.
" " Aparicio Islas.
" " Valentin Coria.
" " Enrique Brians.
" " Eduardo Benitez.
" " Luis Rivero.
" " Luis Salvadores.
" " Gregorio Villafaña.
" " Juan M. Diaz.
" " Santiago Amaral.

—

El General Mitre entre muchas de las cosas que hizo en Chivilcoy una de ellas fué salir de padrino, no de un niño sino de algo mas voluminoso, es decir, de un gran molino á vapor cuyo propietario el Sr. Larroque pusó á su establecimiento el nombre de "Molino Mitre!!!

El padrino con motivo de esta ceremonia pronunció un magnifico discurso en honor de su *tocayo* como él lo llamó: discurso lleno de bellisimas inspiraciones, como son todos los que salen de boca del honrado é inteligente General Mitre.

—

Al dar cuenta de la fiesta de Chivilcoy en obsequio del General Mitre, que tan mal estómago ha hecho á los diarios ministeriales, dijo la "Tribuna" que el brindis del Dr. Costa fuè recibido con estremada frialdad, y que para disipar la mala impresion que habia producido la alusion á la Universidad de Michigan el General Mitre brindó en seguida por el Sr. Sarmiento.

Ya hemos dicho que la "Tribuna ha sido muy mal informada. El brindis del Dr. Costa que saludaba á los vecinos mas populares de Chivilcoy, si mas no fuera mas que por esta razon, no podia ser recibido sino con aplauso —como lo fué en efecto.

Pero es tambien completamente falso que la alusion á la Universidad de Michigan hubiese producido mala impresion y mucho mas que el General Mitre para disiparla hubiese brindado en seguida por el Dr. Sarmiento.

Fué antes, al principio del banquete, que el General Mitre habia brindado por el Coronel Sarmiento.

Son los diarios ministeriales los que al dar tanta importancia á una alusion inofensiva, nos han revelado que ellos mismos entienden que hay un gran ridiculo en este famoso titulo de Dr. de Michigan á que el Coronel Sarmiento dá tanta importancia.

—

Como se verá en el discurso del doctor Costa que en otra parte publicamos; solo hay una ligera referencia á la Universidad de Michigan, que está muy lejos de importar un brindis contra el doctor de Michigan como maliciosamente ha dicho el "Nacional" ni puede tampoco considerarse en otro carácter que como una de aquellas alusiones inofensivas que son permitidas sin ofensa para nadie en la buena sociedad en momentos de espancion.

Muy grave debe ser el ridiculo de que los amigos de Sarmiento suponen que se ha cubierto su idolo con el titulo de doctor de Michigan cuando á la simple mencion de ese nombre han puesto el grito en el cielo y no cesan en sus diatribas en prosa y en verso contra el que en malahora lo pronunció.

Cuando el mismo Dr. Sarmiento en varios de sus discursos se hace un honor de aquel titulo que segun él equivale al de presidente. Los diarios oficiales le hacen un agravio al darse por aludidos y considerarlo como una ofensa.

Pero vamos aprendiendo.

Queda el respetable público notificado. Hablar de la Universidad de Michigan es una falta de circunspeccion y respeto y de la gratitud que, segun los diarios oficiales, deben los empleados al señor Presidente que los deja en sus puestos ó los propone para ellos: Será tambien indiscreto hablar de pages, de manifestaciones populares, de orgias de punta pies, de Chapeaurouge?

Como estamos en una época en que es peligroso faltar al respeto al Sr. Presidente rogamos á los diarios ministeriales nos digan de que será permitido hablar en adelante sin ofender á S. E.

NOTICIAS DIVERSAS

Oficina de renovacion.

Desde algun tiempo se nota en la poblacion una gran escasez de cambio chico del papel moneda en circulacion.

Los comerciantes de la ciudad y campaña que acostumbraban sacar de dicha oficina billetes de uno y cinco pesos para el comercio de menudeo hoy se encuentran contrariados por haberse limitado el cambio en esa oficina con notable perjuicio para el público en general.

Antes por ejemplo se cambiaban quinientos, mil y dos mil pesos en billetes de uno y cinco pesos y hoy cuando mucho puede cambiarse cuarenta pesos; cambio muy limitado por cierto para casas de negocio que comercian al menudeo, y sobre todo para las de campaña cuyos dueños no pueden estar viniendo todos los dias á la ciudad á buscar cambio.

Ygnoramos si esta medida que perjudica notablemente al comercio en general, es emanada de alguna disposicion secreta del Directorio, ó si proviene solamente del nuevo Gefe de la oficina, por espiritu de innovacion, pues esta limitacion del cambio se deja sentir desde que este señor ocupa su actual empleo.

Pero de cual manera que sea, la medida es perjudicial y no tiene razon de ser, por cuanto esa Oficina esta destinada a no solo para cambio del papel en mayor ó menor tipo, si no tambien para recojer de la circulacion, los billetes viejos é inservibles trocándolos por los nuevos.

Esperamos que el Directorio teniendo en vista las consideraciones del bien pú blico que hemos apuntado, haga cesar cuanto antes esta ridicula é inusitada medida.

Carta de España.

Persona caracterizada de esta ciudad nos facilita el siguiente párrafo de carta recibida de España sobre la revolucion.

Dice asi:

«Cosas buenas tenemos en nuestra querida patria.

«El 23 salí de Barña en un vapor fletado por cuenta de los revolucionarios, en el que iban 32 oficiales.

«Andalucia toda esta pronunciada con el general Prim al frente, acompañandolo todos los generales que se hal'aban desterrados en Canarias. Todos los buques de nuestra armada que se hallaban anclados desde el Ferrol hasta Alicante, pronunciados tambien"

"Prim despues de haber pronunciado á Valencia, regresara a Barña con dos fragatas y otros vapores.

"El ejercito que se halla hoy en Cataluña lo espera con los brazos abiertos y el pueblo no sabe lo que le pasa, pareciéndoles imposible que la intrepidez y bravura de esos hombres hayan conseguido ponerse a la altura á que se hallan, principalmente Prim.,,

Enjuiciamiento

El Tribunal de Justicia ha mandado enjuiciar al Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos, D. Julio M. Jonas por abusos cometidos en el desempeño de su cargo.

Como al efecto ha sido suspendido aquel funcionario en el ejercicio del cargo, los sostituirá, hasta el nombramiento de jueces de paz para el año próximo, el procurador municipal.

Renuncia

El Juez d Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte, D. Julio Nuñez ha hecho renuncia de su cargo.

Nos aseguran que sus muchas atenciones no le permiten continuar desempeñando debidamente la multitud de empleos que tiene.

Terna de Ranchos.

La Municipalidad de Ranchos ha propuesto al Gobierno en terna para Juez de Paz del Partido durante el año próximo á los Sres. D. Bernabe Figueroa, D. Pastor Villanueva y D. Indalecio Flores.

El 1.° es el Presidente de la Municipalidad y los otros son miembros titulares de ella.

Si el Pueblo de Ranchos hubiera hecho esa terna, hubiera puesto en primera linea á Luis Giles, á D. Manuel Ureta, á D. Juan Francisco Vivot á D. Antonio Centurion Benigno Villanueva y muchos otros.

Es preciso persuadirse que no todos los hombres buenos son populares.

La Sra. Uberti.

Esta sublime é inspirada cantatriz nos ofrece esta noche su beneficio.

Será una noche de triunfo para esta artista que con tanto talento ha sabido captarse las voluntades de todos los del mundo diletanti.

Muchos de sus admiradores se preparan á obsequiarla espléndidamente.

Aparte de todo el interés que este anuncio debe inspirar al público, le recomendamos que la Sra Uberti ha escojido para su beneficio la partitura del Trovador, en que con su rol de Azucena se hace aplaudir frenéticamente.

A Colon pues!!

Deseamos á la simpática é inteligente artista el mejor esplendor en el triunfo que la espera.

Ternas

Damos á continuacion las ternas que han remitido algunas Municipalidades de Campaña para que el Gobierno nombre los Jueces de Paz.

La de San José de Flores la componen los tres D. Gervasio Castro, D. Bartolomé Vivot, y D, Antonio Pereira.

EXALTACION DE LA CRUZ.
D. José S. Sosa.
" Epifanio Reynoso.
" Julian Cayeteno Sosa.

LUJAN.
D. Andres Lescano.
" Sandalio Conchas.
" Daniel Ulrich.

LAS CONCHAS.
D. José Máximo Pávia.
" Julian Enciso.
" Matias Majeste.

ZARÁTE.
D. Rómulo Nazar.
" Estanislao de la Torre.
" Miguel Lima.

SAN PEDRO.
D. Eugeniano Obligado.
" Tomas Salas.
" Vicente Mulet.

Reforma

La Asamblea General de la Provincia se ocupó antiyer de la reforma del art. 140 de la Constitucion.

Sin discusion y por mayoria absoluta fué sancionado el siguiente articulo, para sustituir al que se trataba de reformar.

Art. 140. Esta constitucion podrá ser reformada, en todo ó en parte por una convencion ad hoc, convocada en virtud de una ley especial, previa declaratoria de la asamblea general que designará si ha de ser en todo ó en parte.

El vapor América.

Este magnifico vapor llegó antiyer al puerto,

Desde hoy empezará sus viajes á Montevideo, teniendo la ventaja de hacer sus viajes de dia.

Es mandado por el simpatico capitan Bossi y se despacha por la Agencia de los Sres. Sciurano y Cárrega,

Este buque cuenta con magnificas comodidades y el trato que se dará en él no dejará que desear.

D. José Dimporzano.

Este inteligente profesor de violin que tantos laureles ha conquistado durante su dificil carrera artística, se encuentra entre nosotros, dispuesto á dar lecciones en ese ramo del saber humano.

El pueblo de Buenos Aires debe apresurar se á espresar sus simpatias al inteligente artista y á recompensar su profundo saber utilizando sus servicios.

Es una verdadera notabilidad musical.

Exhortamos al público á que visite la habitacion del artista, sita en la calle de Esmeralda 133, altos, asegurandoles desde luego que saldran complacidos de aquel templo de Euterpe.

Alcazar Lirico

La administracion de este Establecimiento ha resuelto abrir la 4.° temporada para los palcos desde el 1.° de Noviembre hasta el 30 del mismo, siendo preferidos los abonados de la temporada anterior hasta las 12 del dia 1.° de Noviembre pasado esta hora se dispondra de los palcos y lunetas.

Se concederá como antes, el 20 p.% tanto á los palcos, cuanto de las sillas de Orquesta.

Buenos Aires, 28 de Octubre de 1868.

El Secretario Tesorero.

El Capitan

Este hermosisimo vapor de la carrera de Santa Fé y que sale hoy para ese destino tocándo en todos los puertos intermedios, proporciona al pasagero cuantas comodidades se pueden desear. Entre otras que ya hemos mencionado otras veces, hay en primer lugar la de poder las familias ó los particulares comprometer de ante mano sus cuartos, como se hace en los vapores Trasatlánticos, siendo preferidas aquellas que hasta el dia antes de la salida hayan ido á inscribir sus nombres en la agencia.

No es pues sin fundamento la faborable acogida que ha tenido por parte del público este lindo y sin igual vapor,

Sociedad 'Union Argentina'

Se cita á los socios para una reunion general que tendrá lugar el Domingo 1.° de Noviembre á las doce en punto del dia. Se recomienda á los Sres. Socios la mas puntual asistencia por ser esta la tercera citacion.

El Secretario.

Para Montevideo.

El vapor «América» sale hoy á las 8 1|2 de la mañana.—Agentes Sciurano y Carrega Cangallo 30.

El Vapor Ingles Venecia sale hoy á las 10 de la mañana para Humaitá y Palmas.—Recibe pasageros para los puertos intermedios á mitad de precio.

El vapor Ingles Teresa recibe carga para los mismos puntos.—Para mas pormenores á su agente.—G. S. Paez.
41 —Rivadavia—41

El vapor Villa del Salto sale hoy para el Salto y escala á las 10 de la mañana.

El vapor Rio de la Plata sale el Lúnes á las 3 de la tarde para Montevideo.

Recibe carga pasageros y encomiendas. Agentes Alvarez y Risso—Reconquista Número 99 1|2

Instrucion Pública

Siendo la poblacion de Francia de 37.067,094 habitantes, asistieron en 1867 á las escuelas de instruccion secundaria 73,143 alumnos, ó sea 1 por 506 habitantes.

Los establecimientos portugueses de la misma especie tuvieron en el mismo año 10,764 estudiantes, correspondiente 1 sobre 310 para una poblacion de 4,188,410 almas.

Resulta de ahi que Portugal supera á la Francia en lo relativo á instruccion secundaria.

Los avestruces.

Mientras en la capital se propagan asombrosamente los avestruces implumes, en la campaña sufren una guerra de exterminio por parte de los mercachifles, cuya escopeta esta siempre lista para despedir una bala á nombre del negocio.

De esa manera se atraviesan hoy leguas y leguas sin que aparezca un grupo de avestruces, y no es aventurado asegurar que dentro de pocos años no se encontrara uno solo para remedio, sacrificados todos al interes, de los buhoneros, aun cuando encarando la cuestion ecónomicamente habria quizás mas razon para que la ley impidiera el esterminio de los avestruces, que la case de perdices y *chingolos* en la estacion en que el amor conyugal de las aves silvestres dá sus frutos destinados al mercado.

Sin embargo, los errantes productores de huevos y de materia prima para la fabricacion de plumeros, no gozan siquiera de las garantias correspondientes á sus semejantes de la capital; teniendolas apenas en su vigilancia y en sus gambetas, que el instinto de la propia conservacion suelen hacerlas triunfar del alcance de una certera bala.

En esa diferencia, en ese privilegio otorgados por los edictos hasta los *chingolos* que se consumen en los mercados de la capital, mientras que todos tienen carta blanca para matar avestruces en cualquier tiempo, vemos una representacion material de que hasta los racionales hay hijos y entenados, siendolo estos últimos los que mas alejados estan de los centros de poblacion, los que habitan la desierta campaña, y á semejanza del gaucho uraño que resiste á la civilizacion porque el teniente alcalde le despoja de su caballo ó el Comisario le estaquea para convertirle en celador voluntario, aquellos inocentes animalitos no pueden menos de concebir una idea repulsiva, desde que en vez de permitirles los goces de la familia, su vida y la de sus tiernos charabones depende tan solo de la escopeta inexorable de los mercachifles.

Enhorabuena que se maten avestruces para alimentar la industria, pero no ilimitadamente como sucede ahora, so pena de su desaparicion completa, que es el resultado final del abuso, de que tenemos un triste ejemplo en el reino vegetal, en los montes públicos reducidos hoy al nombre.

Pension.

La Cámara de Senadores sancionó antiyer. sin modificacion alguna, el proyecto sancionado por la Cámara de Representantes, acordando una pension á la viuda del Dr. D. Jacinto Gardenas.

Insaculacion.

Antiyer tuvo lugar en la Asamblea General la insacalacion de los miembros del Cuepo Legislativo y judicial, que deben componer las nuevas receptoras en las Elecciones Nacionales y el de los ciudadanos que deben formar parte de los de la compaña.

Revolucion Española

Se corre, no sabemos con que fundamento la noticia de que la Escuadra Española surta en Rio Janeiro, á las órdenes del Vice-Almirante Mendez Nuñez se habia adherido al movimiento revolucionario de Cadiz.

Pozo

Ayer desapareció en un pozo de la calle del Parque entre Cerrito y Libertad un carruaje que afortunadamente no llebava pasageros. No ha podido sacarse pues la ondura del pózo es inmensa.

Esperamos que pronto se componga ese empedrado, pues en una calle de tanto transito como esa, son muy perjudiciales los los propicios.

Para el Ejercito

El Domingo marcha en el vapor Proveedor el Comandante D. Baldomero Sotelo, Gefe de la Legion Militar.

Vá á incorporarse al Ejército de operaciones en el Paraguay.

Renuncia.

Nos dicen que el Comandante del Parque Teniente Coronel D. Mariano Moreno.

Ha sido nombrado segundo Comandante del mismo el Teniente Coronel D. Ramon Ruiz.

Consul Argentino en Montevideo.

Un diario de la vecina República trea un suelto en que dice que varios argentinos se quejan del poco celo y energia con que se conduce el Consul Argentino, que consiente ó tolera que se cometan abusos que no deben pasar inapercibidos si quisiera cumplir con su deber.

El Gobierno está en el deber de averiguar si es esto cierto ó nó.

Despacho.

Se ha mandado estender despacho de Capitan de linea al Teniente 1.° D. Aristides Artayetas.

Es un acenso merecido.

Un alto personage

Se nos ha dicho en secreto que acaba de llegar á esta poblacion un gran personage europeo, el cual viaja de incógnito.

No sabemos de positivo las miras politicas que impulsarán á visitar este apartado continente.

Hemos tenido el placer de verlo y podemos asegurar que tiene una semejanza asombrosa, fisicamente hablando, con una entidad francesa.

No falta quien asegura que el personage en cuestion ha venido á conferenciar con Sarmiento sobre puntos muy importantes de la politica Europea.

Daremos noticia á nuestros lectores de todo lo que sepamos de positivo respecto á este asunto.

El Pueblo Argentino

Nos dicen que el diario que aparece bajo el epigrafe de estas lineas, dejará pronto de hacerlo para salir con el nombre de 'La América,' redactada por los aventajados jóvenes D. Olegario V. Andrade y D. Agustin de Vedia.

Le deseamos no lleve el mismo camino del que antes llevó este nombre.

Capitania del Puerto

Se ha organizado la oficina de la Capitania del Puerto, del modo siguiente:

Secretario D. Manuel Rey.
Oficial 1° " Enrique Moreno.
" 2° " Antonio Pillado.
Escribiente " Octavio Martes.
" " Enrique Lotorre.
" " Eduardo Lenatz.
" " Juan C. Ocampos.

Amalia Uberti.

Hoy esta simpática artista ofrece su funcion de gracia al público de nuestra capital.

El *Trovador* es la ópera destinada a tal fin.

Fué en el *Trovador* que tuvimos el placer de oir por la primera vez á la Sra. Ubert y oirla y quedar cautivos por sus ricas cualidades artisticas fué lo mismo. Sea como cantora, sea como artista dramatica, que ha estudiado á fondo todas los prismos del corazon humano, y las sabe reproducir en todos sus matizes, sea luego por un gesto, tan luego como una mirada, como por una nota anunciada al ámago del pecho, ha merecido siempre una admiracion entusiasta su auditorio.

El Trovador, Maria de Rohan, Lucrecia Borgia, Norma, Linda, Yone, todas estas magnificas partituras no fueron sinó otras tantas ocasiones para la Sra. Uberti para lucir sus talentos y firmar su reputacion.

El público debe, pues, á esta eximia artista una prueba brillante de su aprecio, y está cierto que hoy el público la dará concurriendo gustoso y entusiasta al beneficio de Amalia Uberti:

Blas.

CRONICA DE POLICIA

Como á las ocho de antenoche ha sido asesinado alevosamente de una puñalada, en la calle de Moreno á la altura de la plaza de Monserrat, el procurador D. Félix Tiola.

Se ignora que causa halla inducido á cometer este crímen al malhechor que inmediamente fué capturado.

Ojo procuradores y sobre todo.... he dicho.

—

Una fruta de cuatro patas, haciendo ayer uso de las dos de atrás birió gravemente á un vijilante que desgraciadamente no tuvo la habilidad de nuestro ex gefe de policia, que un caso análogo tomó las patas de la bestia y esclamó: ¡Ah intelijencia me ganarás pero á fuerzas no!

—

Ha sido puesto á disposicion del defensor de menores un angelito que sustrajo anteayer de la sombrereria calle de Moreno y Chacabuco un sombrero; y que ha pocos dias hizo tambien varios escamoteos de lana en el mercado 11 de Setiembre.

Apenas cuenta ocho primaveras.

¡Qué progreso!

—

A la cárcel pública ha sido pasado ayer un individuo remitido por el comisario de la seccion 12ª por acometer con un cuchillo á su mujer á la que de tiempo atrás trataba de asesinarla.

—

La única novedad que han tenido en sus horas de servicio los guardianes nocturnos, ha sido una puerta abierta de un cuarto de la calle de Venezuela donde se colocó uno de ellos al cuidado de los objetos que allí habia.

—

Siete es el número de presos que en el dia de ayer han tenido entrada en la policia.

CRÓNICA LOCAL

Reflexion de caballeria—He visto á Sarmiento montado sobre un caballo' y esto me ha despertado, entre otras, la siguiente reflexcion:

Cualquier persona séria, se ria de ver un mono montado en un perro: pero hombre ¿y es posible que no despierte la risa el ver «al hombre» montado sobre un caballo?

El mundo se vá yendo por los sesos, indudablemente, como el «Dr.» Sarmiento lo ha predicho.

—

Mi prestijio—Pues señor, ya no son Mitre, Elizalde, Costa, Huergo, los que ponen epígramas en las paredes contra un tal Sarmiento, Presidente, segun él, de la República; ni son ellos los que acusan á los muchachos para que los pongan.

Soy yo, segun el «Nacional.»

Resulta de esto, que yo tengo mas influencia sobre el pueblo, que el tal Sarmiento, y que los muchachos me obedecen mas á mi que á él, y que por agradarme á mi afrontan las iras del Júpiter Sarmiento.

Qué importancia me va dando el «Nacional»¡¡

Mañana vá á decir que yo le he escrito los discursos á Sarmiento, y que le he puesto profesan todas las locuras y desatinos de que estan repletos: para que el pueblo se ria de él.

Sí yo fuera Sarmiento no se enojaria tanto por esos letreros:—la verdad es que Sarmiento recien se vá haciendo conocido en el pais, á causa de esos epigramas.

Lo mismo les sucedió á «Pratesi» y á «Chalot.»

Se hicieron populares en las paredes.

Yo creo que es la única parte donde Sarmiento puede hacerse popular.

Y todavia se enoja? Vaya con la cáscara de fierro tan mentada! No habia sido ni cáscara de cebolla!

Con dos echos locales y tres epígramas mios, se ha puesto en convulsion el formidable Sarmiento!

Pues amigo! y recien estoy en el prólogo!

—

Dos presidentes locos, segun un loco—Un jóven húngaro, dependiente del Sr. Silva y llamado Mauricio Schwveitzer, tomó habitacion antes de ayer en la casa amueblada calle de Cuyo núm 70.

Ahí lo pasaba, vestido de etiqueta, y ostentando en el ojal de la solapa una rosa blanca, como la que tenia el Dr. Sarmiento en el teatro, cuando todas las mugeres se estaban mirando por él.

El jóven no salia á la calle y armaba grandes ruidos en su cuarto, pronunciando discursos á una multitud imaginaria, como el Dr. Sarmiento en Carapachay.

El fragor y el escándalo crecieron á tal punto que el dueño del hotel salió á averiguar la cosa.

Entonces el jóven le echó un discurso, diciendole que el Presidente Sarmiento se habia enloquecido y que el pueblo queria nombrarlo á él en su lugar, pero que él no aceptaba porque no conocia el idioma del pais.

El dueño de casa comprendió que se las habia con un loco y dió parte á la Policia.

Llevado allí este desgraciado jóven, el martes á la noche, hizo la misma esposicion; y al dia siguiente fué trasladado al asilo de San Buenaventura, apesar de que decia que estaba pronto á ceder y á aceptar la presidencia, sinembargo de ignorar el idioma y puesto que Sarmiento habia sido destituido por loco.

Lamentamos la desgracia de este jóven, que sugun nos informan varios amigos. era una persona digna de todo aprecio.

—

Baños—Ayer estuve á visitar á mi amigo Sarmiento.

No me recibió, porque segun me dijeron, estaba en el baño.

Yo me salí muy contento,
(No son comentarios mios),
Creo que los baños frios,
Le han de sentar á Sarmiento.

Pero insito en que sean frios: los baños calientes no son saludables en verano y suelen calentarle á uno la cabeza, que es cosa mala.

—

A la persona—que entregue un rosario de oro con una roseta de topacios que se ha perdido el Comingo 25 del corriente desde la casa calle de Corrientes núm. 95 y San Martin, hasta la esquina calle de Cangallo, se le dará el valor del collar.

La persona que lo entregue recibirá la gratificacion en la misma calle de Corrientes núm. 95. Se previene á los joyeros, por si alguno lo vá á vender.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Octubre 30 de 1868.

La baja que se notó derde anteayer para los Fondos Púlicos Nacionales debido al anuncio á la circulacion una cantidad de estos titulos en pago de los créditos españoles, ha desatendido hoy notandose muy firmes sus precios.

No han tenido mayor importancia las operaciones de estos titulos cuyo total consta de 151,000 pesos plata.

Los fuertes vencimientos que hay para mañana ascienden á 3,500,000 pesos plata.

He aquí el detalle de las ventas de hoy.

Al contado 15,000$ plata al 46¼%.
Para el 31 105,000 id id id id id di
Id Nbre. 30 E. 5,000 id id id 46.
Id id id 10,000 id id id id ¼ id.
I Dbre 31 26,000 id id id id ¼ y 46¼.

Nada se ha hecho en titulos ni acciones.

IMPORTACION.

Las pocas ventas efectuadas son de alguna importancia. La interrupcion de la via telegráfica ha sido la causa de que no se hallan realizado negocios en carbon y sal.

Por Adelina E. Adam de Filadelfia, se vendió un cargamento de 319,000 pies pino blanco á 40 pesos fuertes el millar de pies abordo.

Por Fidela de Bastgar su cargamento de 240,000 pies pino blanco á precio reservado.

Por un buque al llegar de Bordeos, 2,000 cajones vino á 14¼ reales fuertes abordo.

De los depósitos:

100 bordalesas vino Burdeos marca «A. D.» 68 pesos despachado.
200 id id id id P. A. y Ca. 720 pesos despachado.
50 pipas vino de Cette á 1220 pesos despachado.
130 cajones sardinas en aceite á 9 1|2 pesos despachado.

EXPORSACION.

La poca demanda de lana por falta de compradores es la causa de la poca actividad que hay en este articulo.

Los sebos conservan sus precios.

He aqui las vertas de hoy:

LANAS.
220 @ nueva mestiza buena Norte 57 pesos.
200 id id id id id 56 id.
250 id id regular id 52 id.
300 id id buena Sud 55 id.
240 id id id id 54 id.
400 id vieja id regular 48 id.

CUEROS VACUNOS SECOS.
200 de campo del Norte 125$.
300 al barres id id 123 id.
250 mesc. a Sud id 127.
400 campo id id 124.

CUEROS LANARES.
50 docenas campo Norte 80 docena.
90 id id id 97 id.
65 id id id 112 id.
100 id matadero id id 145 idj
110 id id id 160 id.
80 id id id id 165 id.
60 id id id id 159 id.
40 id de cambo id 105 id.
170 id id id 85 id.

EN PLAZA.
400 cueros vacunos secos de Entre-Rios á 42 reales fuertes.
1300 id id id id id á precio reservado.
200 bordalesas sebo de carnero á 14¼ reales fuertes.
100 pipas id id id id id 14¼@ fuertes.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

J. C. Rosa, 50 bultos café 93 id id, 142 rollos tabaco.
Oshee, 40 rollos id.
Arning, 50 borricas azúcar refinada.
Degiovani, 400 cajones aceite Rusera, 74 id fideos.
J. C. dos Santos, 13 barricas fariña 21 bolsa café.
Delfino, 92 tercios y 153 barricas yerva Parnangua.
Caleagmino, 1 cajon semilla para horbalija.
Bert hermanos, 390 bolsas arroz de la India.
F. Pondal, 50 barricas asúcar terciada 160 bultos yerva parnangua.
Sallano, 1 cajon frutas.
Frachon 5 id aceite de Génova.
Powell, 100 cajones encurtidos.
Logegaray, 100 id aceite Plagnol.
Podeatá, 1000 fanegas sal.
Jolly, 2 barricas yeso, 1 fardo corchos.
Noceti, 100 cajones fideos, 2b bolsas arroz.
Etchegaray, 50 bordalesas vino tinto francés.
Amadeo, 28 pipas 8|2 vino tinto.
Mascias, 100|4 vino tinto comun.
Noceti, 50 pipas vino tinto catalan, 100 balas papel astrasa.
P. Larroche, 6 bordalesas vino tinto Burdeos.
Lenz, 4 cajones cigarros habanos.
Carvajal, 1 id id suizos.
Gueydan. 50 bordalesas vino Burdeos.
Vivares, 50 pipas vino de Cette.
Mantels, 55 canastos botellas.
Modet, 50 cajones vino blanco Burdeos fino.
Tiscoruia 10 id cigarros zuisos.
Noceti, 100 barricas cerveza inglesa (tenen.)
Labarthe, 1 cajon licor (Hernaze).
M. Punch, 75 barricas cerveza blanca inglesa.

Articulos diversos

Luders, 4 cajones agua de colonia 1 id vidrios planos alemanes.
Bax Frerez, 1 cajon colecion de muestras.
Franchon, 1 id fósforos de cera.
B. Galup, 2 id cinta de lana para ruedos.
Thompson, 14 id 5ilo de carretel.
Dughid, 24 id id id.
Kramer, 2 cajones articulos do alambre.
B. Stockes, 17 cajones hilo de ovillo.
Medina hermanos 1 id libros impresos.
Malm, 5 cajones pañuelos de yervas.
Molles, 5 fardos lona.
Stokes, 1 fardo casimir negro.
F. Seiffer. 2 cajones jéneros mezcla.
Morsbah, 220 marfil en bruto.
Routon L, 1 cajon retratos.
J. Costa, 1 id encajes surtidos de seda negros.
Pedarrien, 7 bocois platos porcelana blanca refirzada.
Kolstedt, 2 cajones flecos torcidos y cinta de terciopelo.
Zileri, 1 id cinta para presillas.
Ebbinghauz, 3 id argollas composicion surlidas.
Gittardi, 2 id papel de plomo.
Thomas, 150 toneladas carbon de estopa.
Stokes, 1000 piedras para vereda, 8 lastre carbon de herrero.
B. Stockes, 20 cajones rejas de arados, 11 barricas espuelas de fierro argollas de fierro.
Carvajal, 1 cajon hilo para alpargatas, 4 fardos pita en rama.
E Hichand, 49 cajones fieltn.
Dillemann, 6 pianos.
Kohlstedt 2 fardos paño negro 1 cajon terciopelo.
Wedekind, 1 id jéneros de seda y corbatas negras de seda.
R. Hopman, 0 cajon brin de hilo id de color id mezcla.
Brownell, 2 cajones camisas monte cristo.
Zileri, 4 id chinelas para señoras.
R. Hopman, 7 id camisas algodon blancas y de color.
Ebbinghauc, 8 id gorritas para niños.
Mallmann, 1 id sacós lustrina.
Deireauz, 1 id boiines para señoras y niños.
Vailati, h id marquosss de fierro.
Zimmermman, 2 monturas completas.
Blapuier, 5 cajones camisas medio hilo surtido.
A. Tejo, c0 fardos trajes paño de lana para militares.
Louton L. 1 cajon lamisas de hilo para señoras 2 id confecciones.
Malm, 1 cajon camisetas punto de lana.
Delfino, 2 id sombreros paja Italia.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 28.

Lannak el 24 de Junio bergantin goleta norugo Femima 786 toneladas capiton O. A. Sorquesen á la orden 4S14 piezas madera.
Monteuideo vapor oriental Yi.
Id id id El Oriental.
Liverpool, barea ingless á la Compañiá del Gas.

CABOTAJE—DIA 30.

Islas paileboot Margarita á Nuñez 50 carradas leña.
id id Rosita á Nuñaz 50 carradas id.
Id id Andalusa á Sorraire y Ca. 70 id id.
Santa Fé goleta Nueva Brillaute. á Torrado 500 fenegas carbon.

SALIDAS—DIA 30.

Uruguay vapor oriental Xi.
Corrientes id id El Oriental.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Sábado 31 de Octubre.

Á BENEFICIO DE

AMELIA UBERTI

Prima donna contralto

EL TROVADOR

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

7ª FUNCION DEL 6º ABONO

Para el Domingo 1° de Noviembre.

La Empresa que tanto tiene que agradecer á este ilustrado público, ha dispuesto para este dia un drama tiempo ha no representado en este Teatro, que tanta aceptacion ha obtenido en cuantos Téatros se ha ejecutado, original del célebre Eguilaz, en tres actos, titulado:

GRAN LOTERIA
DE SANTA-FÉ

Premio mayor 8,000 patacones.

5 MILLARES, 500 SUERTES

SE JUEGA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1868

La Lotería que sale á circulacion es compuesta de 5 millares y 600 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosa y numeracion negra, con el sello negro al reverso 3 de Noviembre. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	8000	patacones
1	de	500	"
2	de	200	"
2	de	100	"
4	de	50	"
14	de	20	"
30	de	16	"
240	de	12	"
206	de	10	"

500 suertes ó 2000 cuartos en 6 millares.

Rosario, Octubre 28 de 1868.

La empresa,

LA LLAVE DE ORO

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Stas. Tardos, Sra. Valentina y el primer actor Sr. Vilardebó y los Sres. Morel y Cortés.

Dando fin con la divertida petí-pieza:

La campanilla de los apuros.

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7 ½.

NOTA—Está en ensayo la gran comedia de Eguilaz «Una aventura de Tisso.»

otra

Gran funcion estraordinaria y de espectáculo.

PARA EL MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1868

A beneficio del actor

D. ENRIQUE AYMERICH

Nada mas dificil que presentar una funcion digna del ilustrado público que tanto nos favorece.

Entre el catálogo de las obras que por lo interesante de su argumento, lo conmovedor de sus escenas y por la escenas y por la leccion de moral que encierra, han satisfecho al público, ninguno podia elejir con todos aquellos requisitos como la que hoy tengo el honor de ofrecerle para mi beneficio.

Doble seria mi satisfaccion si lograse mi objeto.

Complacer al público es mi mas ardiente propósito mostrándole asi en lo que aprecio y estimo la benevolencia que siempre ha demostrado en los humildes trabajos de

E. A.

—

PROGRAMA

Despues de una escojida sinfonia, se pondrá en escena el drama de gran espectáculo en 4 actos y un prólogo, titulado:

EL TERREMOTO
DE LA
MARTINICA

Dirigido por D. Jaime Vilardebó y acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Sta. Tardos (M.) y los Sres. Cubas, Morel, Carbajo (E.) Carbajo (D. P.) Caraballos, Carbajo (M.) Esteve, Garcia (M.) y el beneficiado.

Título de los actos

Prólogo.—Muerte de Pontalban.
Acto 1°—El duelo.
2°—El hijo y madre.
3°—El terremoto.
4°—Castigo del criméen y triunfo de la virtud.

Terminando con la peti-pieza:

Entre Pinto y Valdemoro

Ó LA

Doble vista

Dirigido por el Sr. Cubas, acompañándole las Stas. Tardos, y las Sras. Valentina y Samaniego y los Sres. Carbajo (P. D.) Caraballos, Carbajo (M.) Esteze y el beneficiado.

En esta peti-pieza se ejecutará la suspension área por el Sr. Carbajo y el beneficiado y cinco suertes de prestidijitacion por el Sr. Cubas y cuyos títulos son:

1° Los pájaros serpientes.
2° Las monedas brujas.
3° El contrabandista.
Los billetes infieles.
5° La carta de Salomon.

A las 8.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Me. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

Les Pantins de Viollete

Opera bouffe.

La consigne est de ronfler

Vaudeville.

Deux intermedes completeron la soirée

On commencera á 8 heures.

OUTRE

L'administration a l'honneur dinformer le pablic qu'elle vient dingager quatre artistes chorégraphique et un premier comique en toutes greures. Tous ces artistes feront leur debut dans le courant du mois prochain.

L'administration ne reculant devant aucun sacrifice vient de commendir les décors et costumes nécessaries aux ouvrages á prés qui seront representres durant le nouvel abonnement.

Le Mariage aux lanternes, Les deux arlequines, Bonsoir Mr. Fantou, Les rendiz vous bourgeois, Lee noces de Jeannette, Vent du soir, Le sapeur et la bonne d'enfant, La belle Hélene.—Operas comiques.

Plus huit vaudeville qui sont á l'stude.

Les enragies. Sofflez moi dans l'aeil, Le tigre de Bengale, Les chansons de Beranger. L'aumonior du regiment, Mr. va au cerele, Un mard dans du coton, Les suitesd'un premier lit.

Toutes ces pieces seront montées avec decors costumes nouveaux.

TEATRO DEL RECREO

GRAN FUNCION

El Domingo 1° se pondrá en escena la gran comedia de magía, titulada:

El gran cougreso de las brujas

Concluyendo con el muy chistoso sainete titulado:

EL PASTELITO CALIENTE

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Máquinas de lavar Denominadas «Union» Rivadavia 345.

p3 o31

Canarios Estando el infrascripto para ausentarse de esta ciudad con su riquísima coleccion de pájaros, tiene el honor de prevenir al respcetable público de Buenos Aires, que se hallan aun en venta canarios de 5 á 6 meses, con una voz muy sonora y limpia, entre ellos muchos y muy buenos redobledores Los pájaros repuestos de la fatiga del viaje de Europa han mejorado mucho la voz y satisfarán ahora aun mas á los compradores que cuando recien llegaron.

Además tengo un variado y lindo surtido de jaulas de lata, muy elegantes y duraderas á precios módicos

Nabina y otros granos para los pájaros, los vendo al precio de costo á mis marchantes.

Adolfo Reichi.

p3 o31 Artes 209 ½.

Il sottoscritto Ha venduta la sua parte di fonda posta in calle Piedad 18, all'altro socio Santiago Rusconi.

p6 o31 Sarasio Michele.

Rapé francés muy fresco Y cigarro franceses id Caporal, por el vapor San Lorenzo llegado hace pocos dias se han recibido estos articulos directamente de Burdeos los que se venderán por cajones y al detalle; verse con los Sres. Ghigliasso hnos. calle Florida N° 2, (cigarreria.)

p6 o31

Colegio Buenos Aires

457—Piedad—457

El Director llama la atencion de los padres sobre la educacion sólida que reciben los chicuelos en este Colegio asi como sobre lo espacioso de la casa y sus clases y dormitorios cómodos y bien ventilados con patios de 40 varas de largo sobre 18 de ancho para recreo de los pupilos Por mas pormenores dirigirse al establecimiento.

p3 o31 A. Van Gelderen.

En el escritorio—Calle Defensa núm. 145 se reciben órdenes para el escritorio y encomiendas para entregarlas en mano propia. Tambien hay un número considerable de peones para todo trabajo.

o31 p3.

Dinero Se da en hipotecas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30 40, 50 60, 70, 80, hasta 500,000 $ m/c. Tambien hay en metálico á interés módico calle de la Piedad N. 121 escritorio.

p3 o31 Lino de la Torre,

Aviso Relijioso.

En la Iglesia del Pilar Recoleta el Lunes 2 de Noviembre dia de la conmemoracion de los fieles difuntos, se celebrará una funcion solemne en la que habrá oracion fúnebre y terminado saldrá la procesion del Cementerio, que será á las 11 de la mañana, para cuyo acto se invita al Pueblo Buenos Aires concurra á solemnizar y rogar por sus deudos.

o30 p2.

Al comercio

Los abajo firmados Sres. D. Alejandro G. Gomez y D. Federico Picasso, socios que fueron en el corralon de maderas, situado en la calle del Temple núm. 231, tienen el honor de informar al respetable público y comercio de esta plaza que á contar de la fecha queda disuelta la sociedad que ha girado bajo la razon social de Gomez y Picasso, habiéndose hecho cargo D. Alejandro G. Gomez del activo y pasivo de la ex-Sociedad, continuando los negocios despues de haber satisfecho á su ex Socio Sr. D. Federico Picasso por la parte de capital y utilidades que le correspondian por liquidacion.

Buenos Aires, Octubre 26 1868.

Alejandro G. Gomez.

p3 c31 Federico Picasso.

Una persona.

Con conocimientos suficientes en teneduria de libros, y con garantias de su buena conducta, se ofrece para dependiente de almacen por mayor, barraca, ó escritorio de consignaciones en esta ciudad, ó en algun establecimiento de la campaña; el que lo necesite ocurra calle Potosí núm. 267 agencia de las Nuevas Peninsulares.

o30 p3.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

HOY

SABADO 31 DE OCTUBRE

EN SU CASA

Calle Moreno 192.

LA REPÚBLICA

DE LOS CANALLAS

Ó

Aventuras y descalabros

DEL DÓMINE PALMETA

Miembro fundador de su familia. Socio del Manicomio de la Residencia, Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas

Obra coronada con la Convalescencia de Michigan.

Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, de Morta, Madrileña, Nacional de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

A. LEUVEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voiles:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

VAPORES

Agencia de vapores

DE

Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

PARA LA COLONIA el vapor inglés.

BEAULY

Sale los Martes, Jueves y Sábados.

Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes

Agentes:—Enrique Dowse.

25 de Mayo 47.

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.

ELENA

Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.

41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental

YI

Saldrá todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú y Concordia.

El vapor oriental

YÍ

Saldrá todos los Viernes á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:---

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

El vapor:---

TIGRE

Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ven ajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándo se oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.

Id de proa 500 ps. m/c.

FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.

FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.

Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata.

AL COMERCIO.

Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañía, «Taraguay, Goya y Guaraní,» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ningunas otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confie. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:

AGUAS ARRIBA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.

De Buenos Aires	al Rosario	$	6	ftes.
De " "	« Paraná	"	8	"
De " "	á La Paz	"	10	"
De " "	« La Esquina	"	10	"
De " "	« Goya	"	10	"
De " "	á Bella Vista	"	11	"
De " "	al Empedrado	"	11	"
De " "	" Corrientes	"	11	"
De " "	á Curupaytí	"	14	"

AGUAS ABAJO.

De Curupaytí á Barracas 2 ℔ ftes. por cuero y @ de cerda ó especies análogas.

Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ½ ℔ ftes. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1½ ℔ frts. por @ de lana en sacos ó bolsas.

Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1 ½ ℔ frts. por cuero y arroba de carga, trigo ú otros especies análogas; y 1¼ ℔ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.

Paraná á Barracas ℔ ftes. por cuero, @ de cerada, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1¼ ℔ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.

Del Rosario á Baracas ¾ de ℔ ftes. por @ de trigo en bolsas ⅝ de ℔ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos, y 1 ℔ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.

Buenos Aires, Julio 25 de 1868.

LA COMISION DIRECTIVA.

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.

Los de primera marcha vapores nacionales:

TARAGUAY Y GOYA

Saldrán alternativamente todos los Jueves.

De los dias y horas de salida.

De Buenos Aires todos los Juesves á las 10 de la mañana.

De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.

Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.

De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.

De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañana.

De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.

De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de la noche.

Llegando á Corrientes todos los Lunes á las 1 de la tarde.

De los dias y horas de regreso.

De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde.

De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.

De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.

De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la tarde.

De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.

Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.

Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.

De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.

Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.

Tarifa de pasages.

De ida en las cámaras—De Buenos Aires	De regreso en las cámaras—De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasajeros de proa.

TARIFA DE FLETES DE IDA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.

De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts. á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.

TARIFA DE FLETES DE REGRESO.

De Curupaity á Barracas 2 ℔ fts. por cuero arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.

De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ¼ ℔ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1 ½ ℔ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

De Goya, Esquina y la Paz á Barracas, 1 ⅛ ℔ fts por cuero y arroba de trigo, cerda y especies análogas y ¼ ℔ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.

Del Paraná á Barracas 1 ℔ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas. sacos ó fardos; y 1 ⅛ ℔ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

Del Rosario á Barracas ¾ de ℔ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ⅝ de ℔ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 ℔ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.

Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:

GUARANI

Itinerario de los dias y horas de salida.

De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.

Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.

Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.

Itinerario de los dias y horas de regreso.

Del Paraná y Rosario con carga y pasajeros. Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5. 15 y 25 á las 4 de la tarde.

Llegando á Buenos Aires los 6. 16 y 26 á medio dia.

Tarifas de pasajes y fletes.

Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya.»

Las lanchas para carga y descarga:—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.

Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañia, calle de Cuyo núm. 24.

El Gerente

Julio C. Carnelnio.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."

Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 de la mañana y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6.	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado á las 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse

Calle 25 de Mayo núm.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Martes.

—

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

—

PARA EL ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ: En combinacion con el Ferro-carril del Norte. desde el Retiro, el vapor:

LUJAN

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresará los Domingos.

El vapor:—

CAPITAN

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Jueves.

—

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Domingos.

—

PARA BARADERO Y SAN PEDRO.—El vapor:

TALA

Saldrá los Jueves y Domingos en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, ergresando los Miércoles y Sábados.

—

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

NOTA—El "Cisne" tomará carga hasta Curupayty y Humaitá.

—

PARA HUMAITÁ, CURUPAITY, CORRIENTES y todos los puertos intermedios.

Los vapores:

PROVEEDOR Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.

Cuyo 36 ¼.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL.

De una casa muy central, situada calle de Chacabuco núm 125, entre Moreno y Belgrano, á media cuadra del mercador

El juéves 19 de Noviembre á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Bernardina Justa Beascochea, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Dsta casa tiene 5 piezas de material. el terreno se compone de 7 vs. y 75 centímetros de frente al Este, por 34 y 85 id de fondo, (igual á 6 metros, 71 cents. de frente y 30 metros, 18 cents. de fondo), previniéndose que en su frente de fondo, solo tiene 5 vs. 50 cents. Todo lo que está tasado en 280,000 ps. m/c., las dos terceras partes son: 186,700 ps.

Nota—Esta casa está ocupada con negocio de merceria, el sitio es lo mas comercial y si se edificase una casa con altos, esta finca redituaria 3,500 ps. mensuales, por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos para edificar casas—Situados esquina á las calles de Tacuarí y Garay, terrenos bien situados y de poco precio.

El miércoles 4 de Noviembre á las 3 1/2, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos, por liquidacion de una sociedad y son como sigue:

Esquina á las calles de Tacurí y Garay.

Lote núm 1—Con 16 vs. de frente al Oeste, por 35 de fondo.

Calle de Tacuarí.

Lote núm 2—Con 9 vs. de frente, por 31.
Lote núm 3—Con 11 vs. de id, por 29.

Calle de Garay.

Lote núm 4—Con 9 vs. de id, por 24.
Lote núm 5—Con 10 vs. de id, por 21 1/2.
Lote núm 6—Con 15 1/2 vs. de id, por 14 1/2.

Nota—Estos terrenos lindan con casas modernas y son de mucho porvenir, como todo lo que se aproxima al Ferro-carril del Sud.

Por otros informes calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una tienda de calzado—Calle de Chacabuco núm. 152, del mercado media cuadra. Con accion á la casa.

El mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero á la vista todas las existencias de dicho negocio cuya situacion es de las mejores y por no poderlo atender su dueño por el estado de su salud.

Un surtido general de calzado, botas de becerro y charol, botines para hombres, señoras y niños, zapatos y botines de marroquin, de prunela y de cuero de perro, algunos géneros, cueros y útiles del ramo.

El armazon de vidrieras, mostrador, gas y si se quiere alcion á la casa cuyo alquiler es solo de 650 pesos mensuales. Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De 8 lotes de terrenos.

Situados esquina á las calles de Juncal y Junin á una cuadra al Norte de la casa quinta del Sr. D. Tomás Wilde.

El domingo 1.° de Noviembre á las 4 en punto se rematarán precisamente á las mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes terrenos:

Núm. 1.—Esquina.

Núm. 1—10 vs. de f'te calle de Juncal y 42 de fdo.				
Núm. 2—8 1/2 id	id	id	y 40	id.
Núm. 3—8 1/2 id	id	id	y 39	id.
Núm. 4—0 1/2 id	id	id	y 38	id.
Núm. 5—8 1/2 id	id	id	y 37	id.
Núm. 6—8 1/2 id	id	id	y 36	id.

Núm. 7 y 8—vendidos y se están edificando.

Núm. 9—9 vs. de frente y 5 id 56.

Núm. 10—9 id id id id 56.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

En Moron—De una hermosa casa de campo y 2 lotes de terrenos.

El domingo 1.° de Noviembre á las 10 1/2 en punto, se rematará precisamente á las mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una casa en la calle de San Martin, distante una media cuadra de la plaza, en direccion al Sur.

Este casa tiene 6 piezas de azotea y 3 mas sin techar; el terreno se compone de 15 varas de frente y 100 de fondo, la casa está toda rebocada, tiene 4 patios, pozo y algunas plantas.

Un terreno calle de San Martin.

Lindero con la casa anterior, tiene 37 1/2 varas de frente al Este por 70 de fondo.

Seguido terreno á poca distancia de la Iglesia.

Un terreno de esquina con 20 vs. de frente al Norte y 50 de fondo, lindero calle del medio con D. Serapio Villegas, por el fondo y costado Oeste con D. Juan Martin.

NOTA—Fíjense los interesados en que estos remates se efectuarán el 1.° de Noviembre á las 10 1/2 y y que para llegar á Moron es preciso salir en el tren de las 9.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Lima núm 56.

POR EL MISMO

De terrenos—En la barranca de Belgrano.

Distante una cuadra de la estacion del ferro carril, calle en medio con la elegante casa de campo del Sr. Matti.

El domingo 15 de Noviembre á las 12 1/2 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado:

Calle de la Paz.

Lote núm. 1—Esquina con	20 vs.	de fte	y	50	de fdo	
Lote núm. 2—	id	20 vs. de id	y	50	de	id
Lote núm. 3—	id	20 vs. de id	y	50	de	id
Lote núm. 4—	id	20 vs. de id	y	50	de	id
Lote núm. 5—	id	20 vs. de id	y	50	de	id

Calle del 11 de Setiembre.

Lote núm. 6—Con 15 vs. de fte al ferro carril por 50 de fondo.

Lote núm. 7— id 15 vs. de fte por 50 de fondo.

Calle de Lavalle.

Lote núm. 8—Con 20 vs.	de frente	y 50	de fondo.	
Lote núm. 9—	20 vs.	id	50	id.
Lote núm. 10—	20 vs.	id	50	id.
Lote núm. 11—	20 vs.	id	50	id.
Lote núm. 12—	20 vs.	id	50	id.

Calle del 3 de Febrero.

Lote núm. 13—Con 15 vs.	de frente	y 50	de fondo	
Lote núm. 14—	15 vs.	id	50	id

Atencion:—Es coddicion de la venta que los compradores tienen obligacion de cerrar el frente de los terrenos á la calle con pared, pilares con rejas, ó bien edificar dentro de los 3 meses de la compra y hacer veredas, y si le conviene al comprador, mitad de contado y el resto á 3 ó 6 meses, abonando el uno por ciento mensual.

Por otros informes, Lima 56.

Jacob y Ca.

AL CONTADO.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El mártes 3 de Noviembre á las 11 1/2 en punto y sin retirar lote de un lindísimo y muy variado surtido de artículos de novedad, cuyo detalle se dará mañana.

Lisandro de la Torre.

Importante. En el Rosario.

El domingo 8 de Noviembre tendrá lugar la venta en remate del lindo establecimiento de campo denominado "Sta, Carolina," situado á tres leguas de la cindad del Rosario, con ricos pastos tiernos, aguada permanente y todo lo necesario para hacer un lindo y productivo establecimiento: su dueño lo vende por tener que ausentarse del país.

Este establecimiento se compone de una legua menos 1/36 de campo, todo pasto tiarno y con el arroyo del Saladillo por aguada, una poblacion de 5 piezas de material techo de paja, y ademas cocina y despensa, un hermoso galpon techo de paja, una quinta de dos cuadras alambrada y con alfalfal, dos corrales de alambre de 100 varas por 100, tras-corrales de pino, 3 piletas de madera y uns de material, un carro de cuatro ruedas, 18 bebidas y todos los demás útiles necesarios.

Además hay en el establecimiento: 10,000 ovejas mestizas finas, 150 id cruza licester, 13 animales pura raza liecester, 100 padres negretes, 5 caballos.

Condiciones de la venta.

Todo el establecimiento se venderá en uno, ó mas lotes al gusto de los compradores y á los plazos de tres, seis, y nueve meses, firmando pagarés á satisfaccion.

NOTA—La lana de este establecimiento se vendió ei año pasado á 70 pesos papel de Buenos Aires.

Por mas pormenores al rematador. El dia del remate habrá carruages para los interesados.

Pedro Romero.

De un terreno en buen parage, calle de San Juan núms. 35 y 40, entre Defensa y Bolivar.

El domingo 1.° de Noviembre á las 12 en punto se rematará un terreno con lo en él edificado sito en la calle de San Juan, compuesto de 15 1/2 vs de frente al Norte por 37 1/2 de fondo, llamo la atencion de los especuladsres á este buen remate, da como está buena renta pudiendo aumentarla pues han mucho edificio, aunque antiguo, todo alquilado, pueden tambien organizar en dicho terreno dos casas haciendo uso de los muchos materiales que contiene—No lovidar que es el domingo á las 12 en punto.

Thomas Gowland.

El mártes 3 y miércoles 4 de Noviembre á las 12 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina superior marca Maria, 20 tercios yerba arjentina, 75 id id parnagud, 10 tercios id paraguaya, 20 cajones almidon del pais, 10 bolsas nueces, 50 cajones velas esteariuas, 20 bolsas garbanzos y porotos, 20 bolsas semilla alfalfa superior de Chile, 10 bocoyes quesos de gruyére, 50 balas papel estraza grande, mediano y chico, 25 id imitacion de hilo, 10 cajones papel lejítimo superior para cigarrillos, 100 rollos tabaco negro superior, 50 cajones tabaco americano, 5 cascos jamones americanos, 50 lios pasas de Mendoza, 10 retobos quesos de tafí, pasas de uva de Málaga, id de higo de Nápoles, 50 cajones ostras, cangrejos y muergos, 10 cajones sardinas en 1/4, 20 bolsas harina y semita, 50 cajones bacalao, 20 cajones kerosene, 200 damajuanas aguardiente de 38 de 1 galon, 200 damajuanas anis y ginebra de 1 galon, 100 latas dulce de membrillo, 20 latas fósforos de cera, vino carlon, vino Burdeos, 5/4 vino seco, 20 latas tabaco picado, 10 latas café molido, 10 cajones vasos surtidos, manteca francesa, grasa de chancho, pavilo americano, id inglés, cigarros de bahia y trabuquillos, té Bange Pekoe y Congo, 25 cajones ladrillos para limpiar cubiertos, y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—150 cajones tabaco americano en cajones chicos, 7 fardos tabaco de oja con averia, 30 barricas azúcar de Pernambuco algo húmeda.

Interesante á los cerveceros—5 cajones oblon de Alsacia, 10 fardos id de Norte América.

50 bordolesas vino de Burdeos clase buena.

Al mismo tiempo—15 cajas azúcar blanca de la Habana con pequeña avería.

200 canastos papas francesas para semilla—50 bolsas semilla de alfalfa.

En seguida—50 pipas vino tinto catalan.

POR EL MISMO

De 120 cuarterolas vino priorato superior

En el depósito de Aduana Méjico 102, antigua panaderia de Rodriguez.

El Martes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado, por cuenta de quien pertenezca.

120 cuarterolas vino priorato superior recien desembarcado.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El lúnes 2 de Noviembre á las 11 en pueto se rematarán al contado y al mejor precio un surtido completo de los ramos arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Ricos pañuelos de la India lejítimos, id fulares de seda, id de hilo muchas clases, id de algodon blancos y de colores, sombrillas de seda, tapados de punto para señoras, cojinillos tucumanos, id ingleses, mantas pampas, id imitacion chilenas, fajas de seda de la India, trajes de casimir para hombres y niños, ligas para campo, fajas id, cotonia para vestidos, corses, cotin y listado americano, jergas inglesas, coco rozado, id blanco de la India, coleta negra y plomo, zaraza para colchas, alemanesco. brines de hilo blancos y de colores, zarazas para camisas y para vestidos, género de lana y seda, lustrina negra y de colores, orleans, lienzos de muchas clases, un surtido general de medias para hombres. señoras y niños, uso doméstico doble ancho, cotin doble ancho para colchones, botines de variaa clases para hombres, señoras y niños, gorras para sol, pañuelos de varias clases para taparse id id para el cuello, corbatas de seda anchas y angostas, cortaplumas, cinturones de seda, paraguas, abanicos de muchas clases, guantes de red, agua florida, estractos, toallas de hilo, id genovesas, camisas de hilo, id medio hilo bordadas y lisas, id de percal blancas y de colores, id de zaraza y cotin, id de monte cristo y listado, miriñaques, muñecas, muselina negra y merino pura lana, muselina de colores, cortes de percal para vestidos, sombreros de felpa, id de bastor para hombres y niños, id de paja de color y de paja de Chile, garibaldinas de clarin, corbatas pera señoras, coco de la India, sabanillas de paño, ponchos de vicuña, id de algodon y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Gran remate de 44 caballos magníficos de los Montes Grandes—En su casa calle Victoria 154.

El juéves 5 de Noviembre á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado, una selecta partida de caballos flor de los Montes Grandes, escojidos persona intelijente de las mejores caballadas del Sur.

Caballos sobresalientes de paseo.

Núm. 1—1 magnífico caballo saino crinudo bizarro de lindo andar.

Núm. 2—1 lindo caballo oscuro alto, fino muy nuevo.

Núm. 3—1 hermoso id doradillo de 8 cuartas de alto crinudo y manso.

Núm. 4—1 lindo caballo saino malacara crinudo.
Núm. 5—1 caballo bayo de lindo pelo y garbozo.
Núm. 6—1 saino overo grande y manso.
Núm. 7—1 caballo blanco grande lindo y manso.
Núm. 8—1 id tostado crinudo de paseo manso.

Ocho magníficos yuntas de caballos como para paseo.

Núm. 9—1 hermosa yunta de oscuros caras negras.
Núm. 10—1 yunta de bayos lindos y mansos.
Núm. 11—1 id de caballos moros crinudos
Núm. 12—1 id de doradilles crotadores.
Núm. 13—1 linda yunta de caballos picazos.
Núm. 14—1 yunta de caballos oscuros lindos.
Núm. 15—1 id de sainos negros lindos,
Núm. 16—1 id de caballos bayos trotadores.

Un lindo petizo oscuro crinudo muy manso. 2 caballos sainos malacaras de paseo; 1 caballo blanco crinudo, 4 caballos bayos dos grandes y lindos, 1 caballo colorado, 1 id alazan, 1 hermoso caballo saino crinudo, 1 caballo tostado, 1 id bayo sebruno, 1 lindo caballo picazo, 1 id id manchado, 1 hermoso caballo saino overo crinudo, 1 lindo caballo rosillo y 1 id picazo fino de paseo.

Doce caballos de varies pelos grandes y fuertes como para trabajo,

Llamamos la atencion de los Sres. inteligentes de los lindos caballos que rematamos el 5 de Noviembre. Los Sres. que gusten inspeccionarlos antes del dia del remate, pueden pasar por nuestra casa calle Victoria 154 que desde hoy hay algunos en exhibicion.

Carranza y Gauna

JUDICIAL.

De una estancia—En su casa calle del Perú núm. 80

El viérnes 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se venderá al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, una magnífica estancia con un hermoso campo y aguadas permanentes, ubicada en el Partido de Lobos antes y hoy pertenece al Partido de! Saladillo, y de la propiedad de D. Gavino Cascallares, dicha estancia es compuesta de un terreno de 26,152,333 vs. cuadradas igual á tres cuartos de legua cuadradas, ó sean 19,613,102 métros cuadrados, con sus poblaciones, montes, corrales, alambrados, potreros y cuanto mas le constituya á dicha estancia, cuyos campos lindan por el Norte con la testamentaria de Da. Juana Peña de Cascallares, por el Sud con D. Valeriano Ferreira, por el Este con D. Luis Cascallares y por el Oeste con D. Juan Hernandez tazada en la cantidad 650,000 ps. m/c., no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que son 433,334 ps. debiendo antes los interesados pasar á inspeccionar el campo y por cualquier otro informe á casa de los rematadores Perú núm 80.

POR EL MISMO

¡Alerta comerciantes del mercado del Sur!—De un terreno con dos piezas, situado en la calle de Lavalle núm 7 á una cuadra del mercado Constitucion y entre las calles de Buen Orden y Lima.

El domingo 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor precio y dinero de contado, un terreno de 8 3/4 vs. de frente al Sur, por 40 de fondo, con dos piezas de material, pozo de balde, oficinas necesarias y algunos árboles.

Se recomienda á los interesados el dia y hora indicada y se les garante ser los títulos de propiedad inmejorables.

Juan Alberto Astengo.

JUDICIAL.

De una buena casa perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Perasso calle Piedad núm 651 (herreria) por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha casa, su terreno se compone de 8 4/4 varas de frente al Sur y 63 de fondo al Norte, con 4 piezas á la moderna, 2 ventanas á la calle frente nuevo, techos y pisos todos embaldozados, maderas de urunday, 1 cosina con techo de teja, pozo y demás oficinas necesarias, se previene que las paredes del costado Este y Oeste son medianeras; tazada en la cantidad de 112,500 ps. m/c. y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 78,400 ps. m/c. calle empedrada y de mucho tránsito, para ver la tazacion y la escritura en la escribania del señor Quintana recoba nueva núm 98 ó calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

Federico Julio Miró.

Notable—De dos lindas casas calle de Solis núms 163 165, entre Venezuela y Méjico, gran centro de poblacion a 1 1/2 cuadras de la iglesia Italiana, calle que está empedrada, por ausentarse su dueño.

El domingo 1. de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá y al mejor precio sin restriccion de ninguna clase, las dos lindas casas, recien edificadas y en terreno que mide 17 1/2 varas de frente por 25 de fondo, con diez piezas, (10) material nuevas maderas fuertes y todo embaldozado, 2 aljibes, 2 cocinas, 2 letrinas, etc.

La situacion es inmejorable y de gran porvenir, por la gran poblacion que afluye á ese costado, hace que sea una buena especulacion, quedando solo 1/2 cuadra de las dos casitas que vendí el domingo anterior, mas datos, Maipú 107, no olvidar la hara señalada venta forzosa.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados, por cuenta de una testamentaria y órden judicial, por liquidacion. En la calle de Maipú 107. Todo al mejor precio sin retirar loie.

El jueves 5 de Noviembre á las 11 1/2 de la mañana se han de vender en público remate lo siguiente: 1 rico piano de sobresalientes voces de jacarandá con su banco, 3 hermosas bibliotecas de caoba y roble nuevas para estudio de abogado, 1 linda mesa escritorio de caoba, 14 sillas de caoba, 2 sofáes, 2 confidentes, 1 sofá grande para comedor, 6 sillas, 2 butacas, sillas, roperos, un aparador, sillas varias clases, mesas y muchos otros muebles que estarán á la vista, otros articulos necesarios para una casa de familia sin retirar lote al mejor precio, 2 carruages uno para paseo y otro para campo.

POR EL MISMO

Capitalistas alerta, esta es para renta! De la espléndida y magnífica finca de altos calle de Artes núm 330 y 334 y esquina á la de Córdoba, al 208 y 210, con 30 hermosas habitaciones materiales en cal nueva y recien construida, dividida en 4 departamentos, por liquidacion de una testamentaria sin retracto, alerta.

El viérnes 6 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, la espléndida finca, edificada en terreno de 35 vs. de frente á la calle de Artes, por 18 1/2 á la de Córdoba, la 1. casa calle de Córdoba tiene 10 piezas, aljibe, cocina, pozo y demas oficinas, la 2, el almacen de la esquina 6 piezas y la 3 una casita chica con 4 piezas, y la 4. magnífica casa de altos con 12 habitaciones, cocina, lugar, pozo y agua de aljibe y muchas otras comodidades.—Todo el edificio es hecho en cal, maderas de lo mejor fuertes, construida á todo costo á la moderna, pues el dueño la hizo para vivir y nunca pensó en venderla—Esta finca toda produce 4,000 y tantos pesos, pero como se vé esta alquilada muy barata, y puede dar 6,000 pesos, creo escusado recomendar, pues la dejo al juicio de los intelijentes, solo si diré, pue los títulos son de lo mejor, y la venta forzosa, mas datos, Maipú 107.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.

Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria; y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa sita en la calle del Temple con los núms 2, 4, 6, 8, 10 12 esquina á la de 25 de mayo y paseo de Julio.

El domingo 1.° de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo detalle es como sigue:

Frente la calle de 25 de Mayo 22 varas.

Calle del Temple 34 id. y 60 centímetros.

Paseo de Julio 20 1/2 id.

Teniendo el derecho por ordenanza municipal á 6 varas mas de lo que está medido al paseo de Julio, para formar las galerias ordenadas por dicha corporacion.

La tasacion de la espresada casa fué la cantidad de 551,437 ps. 4 rls. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 368,624 ps. 1 real,

Esta posesion es hoy de la mejor que existe para los especuladores, pues ademas de estar nivelado el terreno, está decretado el muelle en el bajo de las Catalinas y la aduana proyectada que está en via de ejecucion, á mas del ramal del ferro carril del Oeste que debe bajar á tomar carga de dicho muelle. Todas estas ventajas no escaparán á los Sres capitalistas que desean localidades productivas y de gran porvenir como la presente.

Esta finca tiene que venderse por órden terminante de su dueño el dia y hora indicada, y tambien se recibirán ofertas antes del dia del remate en el escritorio del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno sito en la calle de Independencia entre Solis y Entre Rios donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paularo por órden de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado del espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:

10 varas de frente al Sur por 34 de fondo al Norte cercado de pared el frente.

La tasacion del espresado terreno es la cantidad de 25,150 ps. m/c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 16,767 pesos m/c.

Recomendamos á los interesados la magnifica posesion de estte terreno, y la puntualidad en la hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO.

De una casa sita en la calle de Santiago del Estero entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paularo por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa, compuesta de 14 2/3 vs. de frente al Oeste por 65 de fondo al Este, con 3 piezas de material y hermosa portada á la sala, 2 ventanas á la calle madera de cedro, y puerta de calle, un magnífico portan. 2 zaguanes, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, todo edificado á la moderna.

La tasacion de la espresada casa es la cantidad de 94,666 ps. 97 rls. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 63,111 pesos m/c.

Llamamos la atencion de los interesados sobre la inmejorable posesion de esta casa por hallarse próxima al mercado Constitucion, y pedimos únicamente la puntualidad á la hora indicada dara la venta se efectuará infaliblemente.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De une casa y terreno sito en la calle de Cochabamba entre San José y Lorea frente por frente del Templo nuevo de las Hermanas de la Caridad próxima á la plaza hueco de los sauces, perteneciente á D, Luis Vazques y por órden del juzgado de 1.ª instancia en lo civil.

El domingo 15 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada caso y terreno compuesta la primera de 32 varas de frente al sur por 35 de fondo al Norte, con 7 piezas de material bien edificadas, con un pozo de rica agua é infinidad de árboles frutales.

Esta casa fué tazada en la cantidad de 135,463 ps. m/c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que son 90,309 ps. m/c.

El terreno arriba indicado se compone de 32 varas de frente al Sur, por 26 de fondo al Norte, con porcion de árboles frutales. Su tasacion es la caatidad de 75000 ps. m/c., no admitiéndose oferta que baje de las 2 terceras partes de su tasacion que son 50,000 ps. m/c.

Recomendamos á los interesados la posesion de la casa y terreno mencionados pues es de un porvenir incalculable por su parage alto é higiénico, y por su posesion topográfica, teniendo ademas la parte recreatora como lo es un jardin.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada para la venta que se efectuará infaliblemente advirtiéndoles que la casa y terreno se venderán en uno ó dos lotes segun manifiesten los interesados en el acto de la venta.

Las tazaciones y demas títulos de propiedad se encuentran en casa del rematador San Martin 118 donde pueden acudir los interesados y serán informados.

José Marquez

De un magnífico terreno calle de Morero entre las de Savedra y Misiones.

El domingo 1.° de Noviembre á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura por órden de su dueño D. Antonio Gunther el referido terreno con 12 metros 557 milímetros de frente al Norte por 51 metros 960 milímetros de fondo al Sud.

Este terreno es de mucho porvenir, se puede edificar dos lindas casas y tiene á los costados lindos edificios.

L. Avelino Diaz

JUDICIAL.

En el pueblo de Chivilcoy.

El domingo 15 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la valiosa finca de la testamentaria de D. Francisco Sanchez, á media cuadra de la plaza principal de ese pueblo, camino real, compuesta de cincuenta varas de frente por 50 de fondo, esquina toda edificada con solidéz y buenos materiales, tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos once mil, quinientos treinta pesos m/c., 211,530 pesos m/c., no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 141,020 ps. m/c., escusado es recomendar esta importante finca en Chivilcoy con 3 departamentos, uno para negocio y los otros para familia con comodidades espaciosas y el parage mas importante para negocio pudiendo dividirse en tres propiedades, si al comprador le conviene la se hará en un solo lote siendo las tasaciones en todos sus ramos sumamente equitativa, la venta se efectuará en el mismo local á la hora indicada.

Por mas pormenores al martillero, en Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 393, y en Moron, calle del Coronel Ranch núm. 13 frente á esa estacion, casa de mtrador.

POR EL MISMO

En la villa de Moron.

De 10 suertes de chacra municipales á veinte cuadras de Moron.

El domingo 8 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana, por órden de la Municipalidad, y con autorizacion del Superior Gobierno segun la ley de la materia; compuestas del modo siguiente:

Núm. 16 con 23 y 21/100 cuadras cuadradas de 150 varas por costado libres de camino, tazado á 600 ps. cuadra. núm. 18, 19, 20 y 21 á 800 ps., núm. 20, 30 y 50/100 á 1000 ps., núm. 22, 30 y 50/100 á 1200 ps., núm. 25, 27 y 13/100 á 1600 ps., núm. 26, 28 y 29/100 á 1600 ps., núm. 27, 26 y 18/100 á 1600 ps., núm. 28 28 y 29/100 á 1600 ps., núm. 29, 22 y 75/100 á 1600 ps., núm. 30, 30 50/100 á 1600 ps., los núms. 15, 17 19, 21, 23 y 24 quedan suspendidos hasta nuevo órden todo con arreglo al plano y todas cuadras cuadradas de 150 varas por costado y libres de camino.

Modo que deben efectuar el pago los compradores, por terceras partes, la primera, al contado, la segunda á los cuatro meses, contando desde el primer pago que es cuando el Gobierno manda estender las escrituras; el remate se hará en el mismo local, chacra y pulperia conocida por de Santiago Caro en donde estará la bandera, los interesados partirán de la casa municipal á la hora indicada donde habrá carruages para trasladarse á dichas chacras, escusado es recomendar la importancia de estos terrenos y el buen resultado que han dado los anteriores.

Ojo! interesados, no faltar á la hora indicada, pues á la llegada habrá un espléndido almuerzo de carne con cuero etc. Por mas pormenores al municipal arriba indicado que tiene el plano en su poder, Piedad 393 ó en la municipalidad de Moron. No faltar.

Aldecoa y Font.

En la casa introductora de los Sres. Fels Seyffert y Ca., calle de Rivadavia 132.

El mártes 3, miércoles 4 y juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, para registros, roperos, tiendas y sastres, recibidos por los últimos buques del Havre y vapores de Liverpool; el detalle es como sigue:

Paños negros y azules, paño de lana para poncho, id mezcla, casimires negros, id en pieza y en cortes de muchas claces, sarga de lana y de seda, paño merino, brin de hilo blanco y de colores, id mezcla de algodon á cuadros, id crudo azargado, id de Rusia, géneros de algodon y mezcla para pantalon.

Un gran surtido de artículos de punto de todas formas nuevos además, Maria Antonietta, pañuelos, triángulos y rotondas, tapados de gró negros de las mismas formas, pañuelos y triángulos de granadina bordados y lisos con blonda de seda y otros pañuelos de la estacion.

Un surtido de géneros de vestidos de barelles con seda, cortes de vestidos de foular de seda, barelles de lana y algodon, cortes de vestido de barelle con seda, cortes de vestido de foular de seda.

Barelles de lana y algodon, cortes de vestido de barelle con seda, id de yaconá, yaconá en pieza de color y de luto, géneros de seda para vestidos, pequin de color, percales de color y de luto, zarazas finas muchas clases, id id de luto, merinos negros, lustrinas negras, camisas pechera de hilo, id de algodon y de zaraza, calzoncillos de hilo, alemanesco de hilo y algodon, cotin y damasco de hilo, crea de hilo, toallas, mahones, camisetas de algodon, medias de algodon para señoras, hombres y chicos de todas clases hasta muy finas del num. 40 al 80, tela de poncho de algodon, pañuelos de manos y de algodon pintados, id de yerba, pañuelos de seda para manos, id de cambray de seda, id foular de seda, clarin y cambray blanco, muselina adamascada, género para mosquitero, garibaldinas, blusas y otros bordados.

ADEMAS—Se venderá una partida de lienzos y bramantes y otros muchos efectos que por su estencion no se detallan.

José Eulojio Blanco

De 6 lotes de terrenos en la calle de Bermejo entre Parque y Tucuman, y 4 lotes mas en la calle Tucuman entre Bermejo y otra sin nombre.

El domingo 1. de Noviembre á la 1 en punto de la tarde se rematarán dichos 10 lotes de terrenos en ellos 3 con edificio del modo siguiente:

Eote núms. 1 y 2—37 1/2 vs. de frente por 90 de fondo—núm 2 con edificio.

Lote núms. 3 y 4—37 1/2 vs. de frente por 90 de fondo.

Núm. 5—17 vs. id por 88 id con edificio.

Núm. 6—51 id id por 88 id con edificio.

Calle de Tucuman entre Bermejo y otra sin nombre.

Lotes núms 7, 8 y 9—63 1/4 vs. de frente al Norte por 39 de fondo haciendo esquina á la calle de Tucuman el lote núm 7.

Núm. 10—19 varas de frente al Norte por 53 de fondo. Por mas pormenores, calle de Potosi 255.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle de Piedad entre las de Ayacucho y Junin.

El domingo 1. de Noviembre á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado dicho terreno que se compone de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo.

Estando los títulos de propiedad en perfecto estado.

Mariano Irigoyen y Ca.

De la hermosa casa quinta del Sr. Vignal con el rico y original juego de muebles traidos espresamente.

El domingo 1.° de Noviembre y medio dia, por órden terminante de su dueño, ausente del pais, se rematará precisamente á la mejor oferta, la magnífica propiedad situada en la bajada de Santa Lucia, construida á todo costo y llena de comodidades para la vida confortable, casa de tres cuerpos con 20 y tantas habitaciones, edificio para cervidumbre, cocheras, caballerizas, potrero para caballos y un hermosísimo jardin con miles de ricas plantas, y en fin, innumerables cosas que preciso es verla para desear habitarla.

Los interesados pueden pasar por el escritorio del rematador á tomar su tarjeta de entrada, Perd 117.

Tambien se rematará el rico billar con todos sus útiles.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle Victoria 143 y 145—A plazos,

El lúnes 2 de Noviembre á las 11 en punto se rematará un brillante surtido de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de géneros de última novedad y gustos escojidos para vestidos, muselina de lana, merinos de colores y negros, percales, yaconás, poples con bastones de seda, casimires en piezas y en cortes de última novedad, bramantes de varias clases, zarazas de infinidad de clases y gustos para camisas y vestidos, lienzos de hilo y de algodon, coleta negra y plomo, coco blanco y rozado, alsmanesco, uso doméstico, cotin y listado de hilo, pañuelos de algodon, id de hilo, id fulares de seda y cochidilla, grano de oro superior clase, trué de hilo, crinolina, madapolan, brillantina, brin de Rusia, género de hilo blanco para pantalones, pequin, género de hilo para sábanas, gró negro y de colores, pequines, mantas vicuña, id imitacion, id algodon, medias para señoras, hombres y niños. cortas y largas, calzoncillos de hilo, madapolan azargado y algodon camisas de zaraza y algodon, camisetas punto de algodon, id de listado y cotin de hilo, camisas y calzones para señoras bordados y lisos, trajes completos de casimir y brin y otras clases, levitas, yaquets, chalecos, pantalones, sacos de distintos géneros para hombres y niños, corses, miriñaques, cinta para id, tiras bordadas, garibaldinas, sacos para señoras, batas camisolines, mantitas de seda para la cabeza, velitos con motita, sombreros de paja, id castor para hombres y niños, gorritas de paño, id terciopelo, tules blancos y negros, enaguas, puños y cuellos de hilo bordados, gran surtido de cintas de gró anchas y angostas, un gran surtido de abanicos sombrillas, quitasoles, bastones, peinetas, puntillas, blondas, cinta de hilera, id para ruedo, trencilla, hilo de sastre, id carretel, agujas, alfileres, orquillas, broches, ligas de seda, fajas de seda, cordon de seda, cordonet y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estencion

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

De una casa de esquina central, con frentes á las calles de Buen Orden y Venezuela. Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de D. José Vicente Martinez.

El domingo 1.° de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la importante casa que queda designada,

El terreno mide 10 vs. de frente al Este á la calle del Buen Orden, por 35 vs. de frente, que dán frente al Sud á la calle de Venezuela. El edificio se compone de un almacen en la esquina con frente á las dos calles, de otro con frente á la de Buen Orden y todo el fondo del terreno, algunas piezas mas, pozo, letrina, etc. Todo de sólida construccion.

El mérito de esta localidad, emporio del comercio, como el que tiene esta finca por los dos frentes que obran, nos parece innecesario encomiarlo.

La tasacion en todos sus ramos es sumamente baja, pues solo alcanza á la suma de 252,368 ps. m/c. La base para la venta, que son las dos terceras partes, importa 168,246 ps. m/c. En apoyo de esta asercion, debemos citar la venta que acaba de realizarse de la esquina del frente, con un poco de mas frente á Buen Orden, pero con menos fondo y frente á Venezuela, en la cantidad de 396,000 ps. m/c. En la escribania de Boado y á cargo del escribano Naveiro, se hallan las tasaciones y los títulos de propiedad. La venta se verificará en la misma casa, á la hora fija que queda marcada.

Por otros informes al rematador, calle Belgrano 218.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De dos elegantes casas al Norte, construidas recientemente en cal y á todo costo, calle Uruguay 20 y 22, con renuncia al derecho de retracto. Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Hilaria Campos de Lacasa.

El jueves 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se venderán separadamente á la mejor oferta y dinero de contado, las preciosas fincas exactamente iguales que quedan arriba designadas.

El terreno de cada una, mide 10 vs. de frente al Este, por 51 vs. de fondo al Oeste.

El edificio de cada una, en cal, de materiales y mas clas superiores, conteniendo 12 piezas, distribuidas de la manera siguiente:

Sala con 2 grandes ventanas, ante-sala con portada y estufa de mármol, comedor cuadrando el primer patio con estufa de id, seis dormitorios espaciosos con frente al Norte, techos y puertas elevadas, pisos, sócalos y contramarcos de madera, umbrales de mármol y 3 piezas altas en el tercer patio. En el segundo patio hay 1 algibe de gran capacidad, cocina económica y de hornallas, letrina, etc. El piso del primer zaguan es de mármol, los demás así como los techos de baldozas en cal. Las ventanas y puertas de la calle de cedro, con contra puertas de fierro. Los herrajes de todas fuertes y á la moderna, los tirantes y alfajias de algarrobo, la primera calidad es inmejorable, tanto por la inmediacion de las Iglesias, mercados y casas de comercio, como por las distinguidas familias que las rodean. Quedan al lado de las hermosas casas del Sr. Decoud.

La tasacion en todos sus ramos de cada casa, importa 290,453 ps., la base de la venta que serán las dos terceras partes, son: 103,636 ps. m/c.

En la escribania de D. José Victoriano Cabral, quedan depositadas las escrituras y tasaciones.

El remate se verificará en las mismas casas, á la hora puntual que queda marcada.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m/c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio está edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m/c. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 350 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

Las personas que quieran establecerse, no pierdan tán buena oportunidad.

Antonio Zunini

Gran remate de la importante casa quinta y fábrica de cerveza, situada entre San Fernando y las Conchas, por órden de su dueño D. Teodoro Schwa y autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia el Dr. Garcia Fernandez.

El domingo 1.° de Noviembre, á las doce del dia, y al contado, se rematará dicha propiedad tazada con todos sus ramos en 474,746 m/c. 5 rls., no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 141,000 metros de longitud, por 150,000 id de frente al Sud, sobre el camino real de Carupá, 310 metros y 28 milimetros al costado Este, sobre una calle por medio, 207 metros y 850 milimetros al costado Norte sobre otra calle por medio, 346 metros y 400 milimetros al costado Oeste sobre este terreno están planteados los edificios de quinta, alfalfares, etc., etc.

La finca se compone de lo siguiente: la casa habitacion con 3 piezas, de las cuales, dos son de altos con sótanos, cubiertas seis de estas con azoteas, empapeladas, con cielo razo, granero, cocina, despensa y demás oficinas, en seguida, y formando codo, la fábrica de cerveza, con útiles del ramo, sótanos, graneros, galpones, pieza habitacion, caballeriza, piletas cimentadas con tierra romana, etc., etc. detras de esta, dos piezas de material con techo de paja, en seguida un gran alfalfado con potrero en el fondo; la posicion de los edificios forma un gran patio, todo embaldozado con paredes y algibe.

La quinta planteada en forma de jardin, con calles y canteros de árboles, adornada de flores, con una gran coleccion de árboles de las frutas mas esquisitas, como peras, manzanas, cerezas, damascos, almendras, naranjas, limones, etc., en el costado alfalfares, grandes almacigos de varias clases frutales, de flores etc., legumbres y muchos espárragos, etc., todo este terreno está cercado de zanjas dobles, postes de ondubay y tres alambres.

Dicha propiedad se puede dividir en dos lotes al gusto de los interesados, 1 lote formado por los edificios y terrenos, y el otro formado por la quinta.

A las 11 1/2 se encotrarán en la estacion, carruages gratis para los interesados.

Por mas pormenores, y para ver los títulos en la casa de remate, Moreno 192.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192

Para el juéves 29 y sábado 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

6 magníficas cómodas nuevas flamantes, varias id usadas, 1 magnífico ropero con espejo de cuerpo entero, varios id de guindo en muy buen estado, ricos labatorios de jacarandá con juegos de porcelana, id de caoba, 1 magnífico juego de sala norte americano nuevo flamante, 1 id id ricamente forrado, 1 magnífica cómoda nueva flamante, mesas de centro con piedra mármol, ic mesas escritorios, mesas de noche, mesas de centro con piedra mármol, id mesas escritorios, mesas de noche, mesa de la India, mesas de comedor de guindo y de caoba nuevas flamantes diferentes tamaños, varios aparadores con piedra mármol, sofáes cordentes diferentes nuevos y usados, 40 docenas sillas diferentes nuevas y usadas francesas, norte americanas y de la India, sillones de amaca, id de escritorio, cuadros grabados y al óleo diferentes gustos, ds acuarelo, 1 magnífica lámpara de querosene, albums para retratos, panoramas, tinteros de platina, juego, de cubiertos completos, juegos de café de porcelana, perches, un lindo juego compuesto de 3 piezas de bronce figurando la tualet de la mañana con reloj de 25 á 30 dias de cuerda marbha garantida, otro id id figurando dos casadores griegos, tocadores, relojes de sobremesa con bomba y sin ella, relojes de comedor, cristaleria, porcelana, vinos jerez y oporto, cigarros habanos, etc.

Un gran surtido de tienda y merceria que estará á la vista.

Alhajas—30 pares caravanas de oro y piedras finas, gran surtido de anillos con brillantes y diamantes, relojes de oro montados en piedras finas para señoras, cadenas de oro grandes y cortas, ricos aderezos, alfileres de corbata, botones para puños, cronómetros garantidos ingleses y norte americanos y una infinidad de objetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Del menaje de la casa calle del Perú núm. 247 por órden de su dueño el señor Juan Cuello por ausentarse al campo,

El mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los mueblee que componen el menaje de dicha casa y cuyo detalle se dará mañana.

Bence y Puig

Importante remate de dos casas y un terredo de poco precio ojo especuladores, el domingo 1. de Noviembre á la una en punto se venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado una casita en la calle de Rivadavia entre las de Azcuénaga y Larrea y se designará con la bandera de remate con 7 varas de frente por 60 de fando, con 4 piezas, cocina y letrina.

Gregorio Rivas

De un magnífico terreno con algun edificio cercado de pared por el frente, fondo y costado del norte, á una y media cuadras antes de llegar al mercado Constitucion calle Lima núms. 401 y 403, por liquidacion de una testamentaria, herederos todos mayores de edad.

El Domingo 1.° del entrante Noviembre á las 5 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y al contado, el terreno mencionado, cuya superficie mide 8 1/2 varas de frente al Este, por 84 idem de fondo quedando por consiguiente desde aqui hasta su terminacion con un frente de 11 varas, Tiene 4 piezas de material, 2 de estas, techo de azotea y 2 techo de paja, pozo de agua y algunos árboles.

Llamamos la atencion de los especuladores por la inmejorable localidad, para edificar pues que en ese parage se pagan mas alto los alquileres que en el centro, por la inmediacion al mercado, y ser por lo tanto muy comercial, y por estar el martillero autorizado para vender al mejor precio sin retirar oferta,

Los que se interesen y deseen otros pormenores ocurrán al rematador bajo la recoba nueva núm. 82,

Mohando y Romero hos.

Importante remate judicial.

El domingo 15 de Noviembre á las 12 en punto de dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y por liquidacion de la testamentaria de D. Gavino Alcayaga, la hermosísima casa habitacion situada en la calle de Chacabuco núm 247, edificada en terreno de 13 vs. 60 cénts. de frente al Este, por 72 vs. 50 cénts. de fondo al Oeste, previniendo que á las 38 vs. hay un martillo en su contra de 1 vara de frente y continuando así hasta el fondo, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 306,685 ps. 20 cents. m/c., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes de su tasacion.

Escusamos recomendar esta preciosa finca por su situacion central y por los exelentes materiales de este edificio, teniendo á mas árboles frutales y de adorno. Para imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano Segundo Garrido ó al escritorio Rivadavia núm 247.

POR EL MISMO

Remate judicial en San Isidro.

El domingo 8 de Noviembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la finca situada en San Isidro, calle de Belgrano esquina de Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de D. José G. de los Santos, el terreno se compone de 635 3/4 vs. cuadradas, con 7 grandes habitaciones, 2 cocinas y demás oficinas, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 70,127 ps. m/c., debiendo empezar por sus dos terceras partes, que son: 46,752 ps., habiendo renunciado los herederos el derecho de retracto.

Por mas datos al escribano Cajaravilla ó Rivadavia núm 247.

Posadas y Ca

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar núm 23

El lúnes 2 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un variado surtido de artículos de almacen cuyo detalle es como sigue:

Yerba argentina en barricas, vino francés, café molido, azúcar refinada, vino seco, chocolate español, queso de flandes, id de gruyer, pasas de Mendoza, arroz de la India, cerbeza inglesa, pasas de uva, coñac ingles, miel de caña, galletitas dulces en barricas, dulce de membrillo, coñac imitacion martel, bacalao fresco, sardinas, ostras, vermouth, vino francés en cajones, conservas, porotos, pasas de higo, manteca inglesa, licores, biter, aguardiente, anisette, vino oporto, jamones, fósforos de cera, ajenjo, anchoas, cebada, cigarros de Bahia, id hamburgueses, sal. cominillo, garbanzos, ticholos, fruta en conserva, jabon americano, y otros muchos artículos que se suprimen y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

De artículos de tienda y merceria—En su casa Bolivar núm 23.

El mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta al contado, de un brillante surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

A plazos—De sillas y lámparas de kerosene.

El lúnes 2 de Noviembre á las 2 de la tarde se venderán á los plazos y condicionss que se establecerán en el acto del remate y al mejor precio:

150 cajones de sillas norte-americanas de 12 sillas cada uno.

50 cajones de sillas con esterilla alemanas incluso sillones de las formas mas modernas,

4 cajones lámparas para kerosene con sus tubos y bombas respectivas.

Lo que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle Defensa núm. 177.

El lúnes 2 de Noviembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor oferta con los plazos de costumbre los siguientes efectos.

Sombreros paja de Chile varias clases, zarazas finas, uso doméstico doble ancho y sencillo, fajas inglesas, muselinas en cortes para vestidos, merinos negros, género de pantalon, lienzos diferentes clases, alemanesco para manteles, pañuelos de hilo guarda de color, id blancos id, id seda, id algodon y mezcla de hilo, sombrillas, tiras bordadas, coco blanco fino, género de hilo para sábanas, listado, paño negro fino, casimires, camisas de monte cristo, camisas pechera de hilo, bramantes finos varias marcas, género de lana para vestidos, id de seda, sombreros de castor, lonas anchas, arpillera, lustrina negra, mantas vicuña, id mezcla de algodon, sacos de lustrina y brin, pantalones de varias clases, trué de algodon, brin de Rusia, jergas bajeras, camisetas de lana, id de merino y de algodon, corbatas de seda, medias de señora, id largas crudas, id de niños, id cortas crudas, pañuelos de luto, sabanillas, corses, miriñaques, coleta plomo, brin plomo, id de colores, id blanco, garibaldinas, tarlatan de colores, chalies, paño mezcla, yaconás, cotin de hilo, camisas de percal de colores, crinolina y otra porcion de efectos.

Adolfo L. Arriola.

De una casa situada en el pueblo de San Antonio (Barracas al Norte) calle de Santa Marta.

El domingo 1.° del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa.

El terreno se compone de 20 varas de frente, por 77 varas de fondo. El edificio tiene 6 piezas de material, 4 de azotea y dos techo de zinc, muchos árboles frutales y en un punto de gran porvenir.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De muebles, El lúnes 2 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una cantidad de efectos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Muselina de lana negra, id de colores, casimires de colores, id en cortes para pantalon, paño negro, coco de la India, coleta negra y plomo, coco punzó, sombreros de felpa, id de castor finos, id de paja de Chile, guantes de red y de seda, bramantes finos, zaraza para colcha, id francesas, cotin, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, género para vestido, muselina, barelles, orleans, lustrina negra y de colores, merinos negros y de colores, lienzos de varias marcas, pañuelos de merino negro, id de otras clases, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, muselina, para la estacion de muy lindos gustos, bretaña de hilo, tarlatan, poples de colores, zaraza negra, brillantina blanca y de colores, genero de hilo para sábanas, camisolines, camisas para señoras bordadas y lisas, id para niñas, calzones para señoras, cocos finos para vestidos, alemanesco para manteles, pantalones de casimir finos id regulares, id de brin, sacos de brin finos, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de bramante, id de lienzo con fleco, géneros de seda para vestidas, pañuelos de la India muy finos, id de seda, yaconas de muy buenos gustos, ponchos de vicuña, id de algodon finos, gergas inglesas, id bajeras, cojinillos de hilo ingleses, calzado para hombres, señoras y niños, cinta de hilera, cordon blanco, muñecas, agujas y otros artículos que estarán á la vista,

AVISOS NO CUMPLIDOS

No olvidarse—Que la Oriental de Ajó sale de Buenos Aires para dicho Partido los dias 1 ° y 16 y regresará los dias 8 y 22. La agencia se ha trasladado á la calle de Chacabuco núm. 79. o30 p3.

Se venden 100 vacas—Lecheras con crias mansitas, y á mas 20 ó 30 caballos grandes, mansos y sanos. Para tratar Defensa 396. o30 p3.

A los carpinteros y albañiles Por liquidacion—Se venden marcos de algarrobo de varias medidas. id de pino umbral algarrobo, puertas de varias medidas, carretillas, piernas y umbrales para marcos de algarrobo, tablas de pino, de cedro, tirantillos y demas existencias de la carpinteria calle Cangallo números 390 y 392, que se liquida

Para tratar de 8 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. p3 o30

Sanguijuelas hamburguesas Se venden en este depósito á peso cada una, por cientos y por miles mas baratas, ocúrrase calle de Cangallo 106, altos. p4 o25

Sanguijuelas hamburguesas. —Verdaderas. se venden por cientos á 150$ m/c, y por mayor mas baratas, en el depósito calle de la Victoria núm. 138, (frente á la Tribuna.) p3 o30

8,000 ovejas ricas—Y parejas de de 4 señales; mitad merinas y las otras primeras: se venden están á 12 leguas de Chascomús. Hay 100 padres merinos cruza de Negretes. Ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini Lima núm. 56. o30 p3.

Para el campo Se precisa un matrimonio ú hombre solo para el servicio en el ramo de cocina; pera tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 301. p3 o29

Se alquilan Para hombre solo, dos ó tres hermosas habitaciones al gusto moderno, altas, espaciosas, cielo raso de estuco, perfectamente empapeladas, con dos hermosas ventanas á la calle, piso de madera y una linda chimenea. Pueden verse, calle Santa Fé núm. 82 p6 o29

A. Menard Nouvelement arivé d'Europe prilvient les personnes qu'evient douvrir un atelier pour le pose et reparation d'Appareilles pour le g z, tournure de bronze et reparation de Lanterne de voiture reargenture et vernis et prie les personnes de vouloir bién l'honoré de leurs Confiance. Rue Cangallo 342. p6 o29

A 30 pesos—Sacos de lustrina negra perfectamente hechos en la tienda calle del erú núm. 150 1|2 entre Belgrano y Moreno, bajo os altos del Dr. Gonzalez Videla. o3 p26.

Casa en venta En el partido de Junin á una cuadra de la plaza, hay una casa en venta con 50 varas de edificio á una calle y 15 á otra, para tratar en la misma casa o Rivadavia 100, se cambia por capones ó vacas, etc. p6 o28

Piezas Para alquilar, hay dos magníficas de material, en la calle Cuyo esquina de Andes. Para tratar en el mismo corralon. p6 o28

Se vende—La velera Goleta Inglesa «StaWlet» de 126 toneladas de Registro y 205 de carga, tiene 83 pies de eslora 24 de manga y 10 de puntal Clavado en fierro es muy fuerte y esta en muy buenas condiciones, tiene sus Velas y aparejos en buen estado y listo para emprender viaje para cualquiera parte del mundo. Se halla fondeado en balizas interiores, donde se puede ver. Para tratar ocurran á sus consignatarios.

o21 p15 Zimmermann Fair Ca. y Boluar Plaza Victoria.

Se alquila Una hermosisima casa situada en la calle de Independencia núm. 193, que ofrece grandes comodidodes por su mucha estension pues se compone de once magnificas piezas tres grandes patios, el primero con piedra marmol, algibe y demas oficinas.

Toda la casa mencionada se encuentra recien pintada, empapelada é iluminada á gas y ofrece ámas la ventaja de tener una entrada cómoda para carruages. p10 o22

Se alquila Una espaciosa casa, situada en la calle de Tacuari N° 243, esquina de Independencia, que se compone de cinco hermosas piezas, dos grandes patios un corral y demas oficinas.

Para tratar por cualquiera de estas dos casas puede ocurrirse á la calle Independencia núm. 193, á cualquier hora del dia. p10 o22

A Los Boticarios y confiteros Papel para envolver se acaba de recibir, y se vende muy barato; Perú 123 almacen de papel entre Potosi y Moreno. p. 6 0. 22

✝

Cabo de año
de la Sra. Da. Rafaela Basavilbaso de Miguens

Q. E. P. D.

D. José E. Miguens, sus hijos y demas deudos suplican á sus amigos se dignen asistir á las exequias fúnebres que por dicha finada han de celebrarse en el Templo de Santo Domingo el 3 de Noviembre á las 10 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar la misa recibirán el estipendio de 50 pesos. p4 o30

Baratillo Porteño
Piedad 91.

Bareye finos 4$, tul de seda negro y blanco 8 $, casimir de color doble ancho pura lana 35$ vara. gacilla de seda 5$, camisas de señora 20 $, calzones id 20$, enaguas id 35$, botellas de tinta 5$, camisas de hombre vistas de hilo 280$ docena. p3 o30

A los carpinteros
Y ALBAÑILES.

Se venden todas las puertas, ventanas y rejas que actualmente tiene la casa que se está edificando en la calle de Cangallo núm. 168. Ocúrrase para tratar á los Sres. Mosquera, Rodriguez y Ca. en Rivadavia 719. p3 o30

SE VENDE

La tienda de modas y novedades de San Miguel, calle de la Piedad N° 300 con las mercaderias ó sin ellas; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. p8 o30

Baratillo sin igual
82—Piedad—82

Batas de dormir para señoraa finas á 25$, sacos de punto de seda última moda á 250$, enaguas armadas de color á 18$, vestidos hechos para señoras de última moda á 150$, sombreros paja Italia para niños 30$. p3 o29

Avisos Municipales

Llamase á licitacion para la construccion del trozo de pared que se ha derrumbado en la barranca del Asilo de mendigos. La obra consiste en un paredon r aziso de sosten, con escarpa para afuera y machones para adentro. Su grueso medio. 1 metro. Pared con material superior y mezcla de una parte de cal, una de polvo y 2 de arena

La obra se pagará á razon de tanto por metro cúbico, y al mes despues de concluida y recibida por la Seccion de Obras Públicas y el Ingeniero Municipal.

Las propuestas se harán bajo el pié de tantos pesos m/c por cada metro cúbico, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno el 10 del entrante mes de Noviembre, á las dos de la tarde, á presencia de los interesados, cada uno de los cuales prorondrá fiador para la garantia del contrato que al respecto celebrare con la misma Seccion de Obras públicas.

Llámase igualmente á licitacion para la obra de consolidacion y y alisamiento del zanjon de la calle Chile, cuya obra consistirá en una platea de ladrillos recocidos, curvilinea en su seccion transversal; hecha de ladrillos sentados de punta con cal Bayonesa, sobre piso de tierra perfectamente apisonada. En todo el ancho de la calle Colon, los ladrillos serán sustituidos por adoquines igualmente sentados de punta. En el Salto de la calle Defensa se construirá un plano inclinado con postes y tablones de madera, de cuya construccion podrán imponerse los interesados acercándose al Ingeniero Municipal. Las propuestas se harán bajo el pié, de tanto por metro cuadrado de platea, y tanto por el plano inclinado. El las serán abiertas el mismo dia que las del aviso que precede, relativas al paredon del Asilo

La obra estendiéndose por ahora en las cuatro primeras manzanas por donde corre el arroyo, deberá estar concluida, á mas tardar, para el 15 del entrante Enero.

Cada licitador presentará un fiador que garanta la buena ejecucion de la obra, y su conservacion durante un año. Los pagos se harán por partes á medida que los trabajos se concluyan en cada manzana, y á los treinta dias de recibidos por la Seccion de Obras Públicas y el Ingeniero de la Corporacion. p10 o29

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.

79—Chacabuco—79.

Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nueeo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.

NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros quo hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

MUNICIPALIDAD

Ordenanza prohibiendo la colocacion de caños salientes y mandando retirar los existentes.

La Municipalidad de la ciudad, etc. etc.

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente Ordenanza, es prohibida la colocacion de caños salientes á la calle para el desagüe de las fincas, debiendo los albañales ser construidos, bajo la vereda, escepto en aquellas casas en que la altura de la calle no lo permita, á juicio del Ingeniero Municipal.

Art. 2° Queda igualmente provihido sacar por la parte exterior de los edificios, los caños de estufas ó chimeneas, fraguas, & &.

Art. 3° Los contraventores á estas disposiciones, sufrirán una multa de *mil pesos,* sin perjuicio de darles cumplimiento.

Art. 4° Los caños que en la actualidad estuvieren colocados serán retirados dentro de 90 dias, bajo la pena establecida en el articulo anterior.

5° Comuníquese y publíquese.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1868.

CAYETANO M. CAZON.

B. Llorente.

Secretario.

Ordenanza mandando ochavar las esquinas de las boca calles.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc.

Art. 1° Todo propietario que quiera edificar ó reconstruir cualquier edificio de una de las boca-calles del municipio, deberá hacerlo redondeando ú ochavando la esquina, de manera que la parte mas saliente de ella diste cuando menos un metro del punto internacional de los dos frentes de la manzana.

Art. 2° La vereda se construirá en armonia con el edificio.

Art. 3° El albañil que infrinja lo prescrito en los articulos anteriores, sufrirá una multa de tres mil pesos moneda corriente ó en su defecto ocho dias de arresto, sin perjuicio de demoler la parte construida en contradiccion á esta Ordenanza.

Art. 4° La presente Ordenanza empezará á rejir despues de quince dias de publicado en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1868.

CAYETANO M. CAZON.

B. Llorente.

Secretario.

Ordenanza reglamentando el tráfico de los rodados que tengan que transitar por las calles Victoria y Cangallo.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc.

Art. 1° Todo vehinculo que tenga que transitar de sol á sol por la calle de la Victoria, desde la plaza de este nombre hasta la calle de Entre Rios, no lo podrá hacer sino yendo de Oeste á Este y jamás en sentido contrario.

Art. 2° Todo vehiculo que tenga que transitar de sol á sol por la calle de Cangallo, desde la de Julio hasta la del Callao, no lo podrá hacer sino yendo de Este á Oeste y jamás en sentido contrario.

Art. 3° El que contaviniere á lo prescripto en los dos articulos anteriores, sufrirá una multa de cien pesos moneda corriente.

Art. 4° Esta ordenanza regirá solamente para los dias de trabajo, y en caso de compostura de algunas de estas calles, la Seccion de Obras Públicas podrá modificar su aplicacion por el tiempo estrictamente necesariot

Art. 5° Esta ordenanza empezará á regir á los treinta dias de esta publicacion, debiendo ponerse los indicadores respectivos.

Buenos Aires Setiembre 22 de 1868.

CAYETANO M. CAZON.

B. Llorente.

Secretario.

Ordenanza prohibiendo lavar en el rio lanas, cueros y todo residuo animal.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc.

Art. 1.° Despues de ocho dias de la publicacion de la presente Ordenanza queda prohibido el lavado en el rio, desde la Casa Amarilla hasta el Arroyo de Maldonado, de lana, cueros y todo residuo animal.

2.° Los insfractores de lo dispuesto en el articulo anterior sufrirán una multa de 200$ y en caso de no satisfacerla, dos dias de arresto.

3.° El Inspector de Rivera queda especialmente encargado de esta disposicion.

4.° Comuníquese al Departamento de Policia y publíquese.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1838.

CAYETANO M. CAZON.

B. Llorente.

Secretario.

p15 o14.

VACUNA

Art. 1° La Administracion de la Vacuna será desempeñada por un Inspector y cinco practicantes de medicina.

2° La vacunacion se practicará en los dias Viernes en la seccion del Centro, los Lunes en la del Oeste, los Jueves en la del Norte y los Miércoles en la del Sud; este acto será siempre presidido por el Inspector de Vacuna.

3° La casa de Vacuna del centro será servida por dos practicantes, y por uno solo las restant.

4 A fin de cada mes el Inspector pasará á la Municipalidad una relacion circunstanciada de el número de vacunados, con el nombre, apellido, edad sexo y color, debiendo asentar estas condiciones en un libro que se llevará al efecto firmado y visado por el Inspector.

5° El Inspector cuidará de tener siempre pronta una cantidad de virus vacinico recojido en tubos capilares para proveer á los pedidos de los municipios de la campaña.

6° Ningun niño de cualquier sexo que sea podrá ser admitido en las Escuelas Municipales y particulares sin haber préviamente presentado el certificado médico de haber sido vacunado.

7° Las horas de vacunacion en invierno serán desde la una hasta las tres y en verano desde las 5 hasta las 7 de la tarde.

8° El Inspector gozará el sueldo mensual de mil quinientos pesos y los practicantes de trescientos cincuenta pesos.

9° Esta disposicion deroga las anteriores sobre el particular.

10 Comuníquese y publíquese

Buenos Aires Octubre 16 de 1868,

Cayetano M. Cazon

B Llorente.

Secretario.

Ordenanza prescribiendo el largo de los carros de cola.

La Municipalidad de la Ciudad etc.

Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1868 no podrá transitar dentro del Municipio, carro alguno de cola que tenga mas de seis varas y media de largo, inclusas las varas.

Art. 2° Cada infraccion de lo dispuesto en el articulo anterior, será penada con una multa de quinientos pesos, que pagará el propietario del carro.

Art. 3° Queda derogado el articulo 3° de la ordenanza de 7 de Agosto de 1863.

Art. 4° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.

Cayetano M. Czoo.

B. Llorente.

Secretario

Ordenanza prescribiendo el modo de colocar los andamios y puntales.

La Municipalidad de la Ciudad etc. etc.

En todo edificio que se construya ó refaccione con frente á la calle, se colocará hasta la terminacion del trabajo, un tablado unido á la altura de dos metros arriba de la vereda y del ancho de esta.

Art. 2° Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales y los que correspondan á los andamios, se colocarán en el piso de la calle, embutidos en el borde de la vereda, otro tanto se hará con los que hayan de ponerse para la seguridad de los frentes en las propiedades que se refaccionen.

Art. 3° Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuere suspendida durante un mes, se quitaran los andamios.

Art. 4° El constructor de la obra que contra venga á la presente ordenanza, sufrirá la multa de cien pesos diarios mientras no le diese cumplimiento.

Art. 5° Esta ordenanza regirá desde el 15 de Noviembre entrante.

Art, 6° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.

Cayetano M. Czon.

B Llorente.

Secretario.

p30. o24

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 121.

PIEDAD 344 — PIEDAD 344

LOUDET
Fotógrafo

Fotografia de todas clases desde la tarjeta hasta el tamaño natural.

El Sr. Loudet fué á visitar la Esposicion Universal para informarse de los últimos adelantos del arte.

Desde su regreso se ha dedicado á transformar su establecimiento. Ningun sacrificio ha sido omitido para hacer de esta casa la primera del continente Americano.

Los aparatos, máquinas, etc. han sido escojidos en la misma Esposicion entre los premiados por el Jurado. Los salones se han adornado con todo lujo y una galeria (salon de pose) que no tiene rival en Europa completa la organizacion de este establecimiento.

En cuanto á las obras que saldrán desde hoy del establecimiento serán muy superior á las que se han elaborado anteriormente y que habrán merecido tanta aceptacion entre el público ilustrado de toda la República.

Se invita al público y á los artistas de Buenos Aires á visitar los salones.

PIEDAD 344

AL PUBLICO
ENORME REBAJA DE PRECIOS
Y MEJORAS EN EL SERVICIO
COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE
PARQUE 79.
ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA
SIN IGUAL

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes novedades y telas, á cuatro caballos enlutados y el cochero de librea, su precio de pesos 790, 800 á 1,000.

Otro coche fúnebre de estraordinario, con los mismos cortinados, á cuatro caballos id 500 á 600.

Id id á 2 caballos enlutados su precio 309 á 408, id id de 1ª clase, su precio 109, 150 á 200.

Volantas enlutadas de 1ª clase id 150, 200 á 300.

Cerruages para acompañamiento de 1ª clase 70, id id generales 50.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar con cajas de plomo, desde el infimo precio de pesos 400.

De caoba sin plomo desde 200.

Cajones forradas con terciopelo, merino y otros géneros desde ps, 50.

NOTABLE—Se asegura al públice que por mas lujo que se pida en un convoy fúnebre, no se aumentará de los precios fijados en esta tarifr.

Toda diligencia que se solicite á la Administracion será gratis á toda hora del dia y de la noche: pudiendo llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes. p8 o25

2,000 ₯.
De gratificacion.

Se le dará á la persona que entregue un rosario de oro con una roseta de topacios que se ha perdido el Domingo 25 del corriente desde la casa calle de Corrientes núm. 95 y San Martin hasta la esquina calle de Cangallo.

La persona que lo entregue recibirá la gratificacion en la misma calle de Corrientes núm. 95. o27 p5.

Higiene pública,
Y PRIVADA.

Al alcance de todos.

Por el Dr. A. Wilde ,acaba de imprimirse y se vende en las principales librerias de la Ciudad, pre io 12 pesos, por docena en la Imprenta de Bernheim Moreno 130. o27 p3.

SOMBRERERIA CENTRAL
de Luis Docteur

162—Calle de la Victoria—162

ÚLTIMA MODA

Por el vapor «Picardie.»

El vapor «Picardie» acaba de traer novedades lindisimas y baratas para hombres, señoras y niñas. Los articulos son de la primera fábrica de Paris.

No hay mas surtido en ninguna casa.

PARA HOMBRE—Un gran surtido de sombreros copa alta, última moda, castor lejitimo, blancos y oscuros de los mas finos y de los finos.

Sombreros de seda, copa alta, última moda para todos gustos.

Sombreros fashion, forma Rotschildt, longchamps, de. Juan etc, de color Florida, Chileno, etc; formas redondas y cuadradas.

Sombreros blandos, forma última. color y negro, muy baratos.

Sombreros fashion. paja inglesa, lindisima, alta novedad.

Sombreros de Chile, de los mas finos y otros baratos.

Sombreros de tela y gorras.

Nudos de corbatas de moda, á 10, 15 y 20 ps. m/c.

Baritas de moda y sombrillas.

Cuellos y botones de nácar de marfil y de oro.

PARA NIÑOS—Un surtido completo de sombreros de fantasia, última moda y de todas formas, de paja inglesa, de Manille, de castor muy fino y puro de formas Rotschildt, Longchamps, D, Juan etc de color Chileno, Florida, blancos y negros, Bismark etc. á la marinera, redondos y cuadrados perfectamente acomodados.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS—Pamelas, gorras y sombreros adornados del mejor gusto á precios equitativos.

Hay 2 docenas solo sombreros adornados como los últimos entregados á la Reina de Inglaterra á la Reina de España y á la Emperatriz de Francia, á la Emperatriz de Austria y á algunas princesas Alemanas, aprovecharse.

ALBUMS RICOS—Fotografias, perfumeria rica, articulos de regalos.

Nadie puede vender articulos mas ricos y mas baratos, porque hay un contrato hecho con la 1ª fábrica de Paris, y el dueño de la Sombrereria Central de Luis Docteur ruega á los Sres. y Sras. de Buenos Aires y de las Provincias, se sirvan pasar por su tienda á elejir en las últimas novedades, llegadas en el vapor «Picardie.»

Se avisa á todos que la Sombrereria Central está abierta los Domingos y dias de fiesta tambien.

Precios baratos y fijos.

162—VICTORIA—162

Bohm y Ca.
SAN MARTIN 65.

Gran depósito de vinos portugueses finos y regulares.

VENTA POR MAYOR

En este depósito se hallan siempre en venta por mayor los superiores genuinos y puros vino de Portugal como sean:

Labradio, Bucellas, Carcavelhos, Estramadura, y otros tantos blancos, como tintos.

Los vinos superiores y genuinos de: Oporto, Madera, Jerez, Tenerife.

Estos vinos son de las mejores y mas acreditadas marcas introducidas en el pais.

Aceite portugués en cascos y en latas.

Vinagre puro de vino de la misma procedencia, conservas de Lisboa de todas clases, ¡¡muchos articulos de Portugal y Brazil!!

BOHM y Ca.

65—San Martin—65

Para vigo, Pontevedra y Villagarcia

Saldrá sin falta ninguna del 20 al 25 de Nobiembre la muy velera corbeta Española «Fustera» su capitan D. Hipolito de Urioste. Admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puertos, á 45 pes. fuertes los de proa ofreciendoles el buen trato que en esta carrera tiene acreditado.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm 148. En la misma casa se dan letras sobre todos los puntos de España. p30 o25

¡Ojo á la pichincha!

Bolsas: en la calle de Rivadavia núm. 40 se venden de todas clases y todos tamaños á precios muy acomodados. p10 o20.

Para Vigo, Carril
y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata Española «Delfina Justa» de porte de mil toneladas su capitan D. Ahilano M. de Veigo; admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puertos, y los que recibiran un esmerado trato.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm 148. En la misma casa se dan letras sobre todos los puntos de España. p30. o27

3,000 PESOS
DE GRATIFICACION.

Se ha perdido un paquete conteniendo la cantidad de seis mil pesos m/c desde la calle del Perú núm. 354 hasta el Teatro Colon el Jueves 22 del corriente de dos á cuatro de la tarde, la persona que lo entregue recibirá dicha gratificacion. o29 p3.

CANGALLO 552

Se vende esto negocio de almacen como está, por no poderlo atender.

Por la mañana hasta las 9 y de 6 á 10 de la noche.

Miguel M. Lupo.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la ejecucion del empedrado de la calle Caseros, desde la de Buen Orden hasta los nuevos corrales de abasto, bajo la base de recibir; en pago de la obra y de su conservacion, el producido de un derecho de peage fijado en 5$ m/c, por ida y vuelta, por cada vehiculo que en dicha calle transite.

El empedrado tendrá en todas partes 9 metros de ancho y será construido segun las reglas y condiciones de arte establecidas en los contratos que en la actualidad se celebran en la oficina del ramo.

Cada uno de los licitadores declararán en un pliego cerrado, que se abrirá en presencia del Consejo de Gobierno y de ellos, el dia 5 de Noviembre entrante á las 2 de la tarde, por cuantos años no pasando de diez despues de concluida la obra, querrá gozar del cobro del referido peage.

Este empezará á percibirse tan luego como esté concluida una cuarta parte del todo del empedrado; pero bajo las condiciones.

1ª Que la obra deberá ella misma estar enteramente concluida á los dos años de firmado el contrato de concesion.

2ª Que mientras tanto será obligacion del licitador conservar en buen estado el camino, tanto en la parte ya empedrada, como en la para empedrar.

3ª Que si para un semestre, durante el cual no se iguale una cuarta parte del todo del empedrado, el licitador sufrirá una multa de doce mil pesos y proporcionalmente segun el retardo que ocasione.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1868.

Por disposicion superior el 31 del corriente mes á la una del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra, por propuestas cerradas á fin de proveer de raciones diarias y mensuales á la guarnicion y familias de la Isla de Choelechuel que se hallan situadas las fuerzas que se hallaban en la guarnicion de Patagones, con arreglo á las bases siguientes:

Art. 1° Las raciones serán entregadas en aquel destino á satisfaccion del gefe de dicha guarnicion ó personas encargadas por él para su recibo, en el número necesario para atender á las fuerzas ó familias existentes al tiempo de racionar, siendo sus detalles respectivos los siguientes:

Raciones diarias de tropa.

2 ½ ℔ carne fresca, 2 onzas fariña, 2 id arroz.

MENSUALES

2 ℔ yerba Parnanguá.
1 ℔ tabaco negro en rama.
4 pliegos papel de hilo.

De familias diarias.

2 ½ libras carne fresca.
4 onzas fariña ó minestras.

Art. 2° Los articulos que se espresan en el articulo anterior serán de superior calidad; en la inteligencia que de no ser asi, será obligado el proveedor al abono de la diferencia de los articulos comprados á particulares, asi como en el caso de faltar á la entrega de ellos en oportunidad.

Art. 3° El pago de las raciones se efectuará en moneda corriente, prévia la tramitacion de practica á la presentacion de las cuentas devidamente justificadas.

Art. 4° El contrato durará un año á contar desde la fecha de la aprobacion superior, sin que por ningun preiesto pueda el proveedor é proveedores, eludir su compromiso so pena de abonar entonces los daños y perjuicios originados.

Art. 5° El proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno en garantia de su compromiso.

Art. 6° Las propuestas serán entregadas en el Ministerio de la Guerra en el dia y hora indicados, las que serán abiertas en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano de Gobierno é interesados.

CARLOS M. ROJAS.

Oficial Mayor.

MUCHACHA

Se necesita una para el servicio de un matrimonio solo. En la calle de Uruguay núm. 265, encontrarán con quien tratar. p3 o30

IL ITALIANI

Che vollessero spedire piccole o grandi somme a vista o a domicilio, pagabili con **vaglia Postali** in tuitte le cittá ó puesi d'italia, possono dirigirsanchi igiorni festivi, ai signore.

CAPRILE e PICASSO.

p10 o17 Strada Cuyo núm. 64.

Al comercio

La Comision Directiva de la Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata, ha dispuesto enviar una de sus lanchas para la descarga en el puerto de Goya de las mercaderias que conducen para aquel destino los vapores de su propiedad, cobrando en adelante doce pesos fuertes por tonelada, por flete y lanchage de carga y descarga; siendo libres de lanchage de carga los frutos que allí se embarquen en los dichos vapores para este destino por el precio de la tarifa vigente.

Buenos Aires, Octubre 20 1868.

p15 o28 Julio C. Camelino.

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

PARA CAÑUELAS
MONTE Y LAS FLORE

LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 44

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27.

De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18, 24 y 30.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 18. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana									Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 1?	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 3?	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

Estaciones	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 –	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

LABRADORES

MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los E Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de Paris, año 1867, y especialmente recom das por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta po precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

Gran surtido de arados ingleses, puro fierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion. p30 o18

AU MERINOS
CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas

Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.

Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.

Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.

Camisas sin cuello.

Id para niños.

Id de colores etc.

Boneteria

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.

Iden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.

Iden de hilo—medias para hombre.

De 4 clases de medias cortas y medias para niños.

Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.

Camisetas de algodon.

Id de merinos.

Id de lana tejida.

Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.

Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.

Calzones de punto para niños.

Id de id para los teatros.

Ropa blanca

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.

Madapolan y tela para sábanas.

Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.

Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte, Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa

Inmenso surtido para hotel, café, casas amueblados, casas particulares y articulos confeccionados.

Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles da 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.

Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3½ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$

500 manteles y servilletas para vender separadamente.

Manteles y servilletas para té y cohocolate.

Carpetas para mesa de salon y comedor.

Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

Artículos para camas.

Colchas de piqué blanco.

Id do id punto.

Id de id inglés.

Id de id turco.

Id de id sajon.

Id de id guipiur.

Id de id color.

Id id id para niños.

Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.

Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeccionadas desde el precio ma mínimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —		7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
es esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20
uente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25	7 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	
Tres Esquinas	6 3	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33	
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43	
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55	

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararan en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

Nuevas Peninsulares

Administracion central calle de Potosi núm. 269.

Avisan al público en general que desde el dia 20 del mes de Octubre que rige las salidas serán las siguientes:

Dolores todos los dias del mes.

Laguna de los Padres y Ballenera, desde el 1° de Noviembre próximo 2, 12 y 22.

Moro, por la Fortuna de Peña 10, 20 y 30.

Quequen Grande por la Fortuna, Sierra chata, Flores de Casteñúda, Pascual Muñoz, Tamanguillú, Ruperto Alvarillos, José Elis Pantaleon, Torres, Estancia de Arce y Natal faro 10, 20 y 30. p15 o10

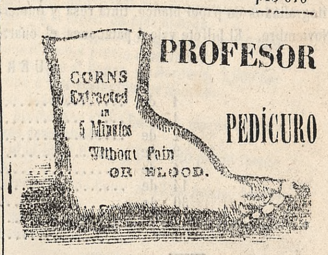

PROFESOR PEDÍCURO

J. RAUNHEIM
81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacio de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanete &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta año é innumerables certificados ee esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con su visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde la 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta la de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en su respectivas casas serán atendidas, avisando co unticipacion.—Consulta gratis.—Precios rave nables. p30 s29

Juzgado de Paz
DE BALVANERA

Por el presente se cita al Sr. Mayor Tichmarris que comparesca en este juzgado en el término de diez dias á contestar á la demanda puesta por D. Juan Gellone por cobro de pesos,

Buenos Aires, Octubre 23 de 1868.

p10. o24. Pedro Bern

Baratillo sin igual
82—Piedad—82

Ricos yaquets de paño merino negro á 100 y 150$, sacos espumilla para hombres á 80$, trajes de brin completos para hombres á 120$, para niños á 50, 80, 100, 120, camisas bordadas de hombre finas á 46$. p3 o29

Licitacion
Para la construccion de un Templo en Arenales.

El Departamento Topográfico de órden superior, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo «Arenales» cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia diez y seis del próximo mes de Noviembre, á las dos de la tarde, ante el mismo Departamento y en dicha oficina calle del Perú núm. 118, á la que deben dirigirse las propuestas.

Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta que á su juicio estime por mas conveniente.

Buenos Aires, Octubre 16 1868.

Antonio E. Malaver.

p15 o20 Secretario.

Oficial confitero.

Se precisa para un puerto de los Rios uno que sea inteligente al que se le pagará un buen sueldo y se le abonará el pasaje para tratar calle Victoria núm. 274 p7 o24.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr Earoni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P.... par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainemoliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

PERFECCIONES

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

AVISOS JUDICIALES

De orden del Sr. Jues Dr. Agrelo, se cita á todos los acredores del finado D. Juan Bautista Barbera, á fin de que comparezcan el dia 4 del entrante Noviembre, á la una ante su Juzgado, para que tenga lugar la junta general de acredores que se ha ordenado.

Buenos Aires Octubre 23 de 1668.

Leandro M. Gonzalez.

o3 29. Escribano Público.

Por disposicion de Don Agustin Casá Juez Comisario del concurso de Don Augusto Espinosa, se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos, desconocidos, privilejiados ó personales, para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los inasistentes que en su reveldia serán considerados como adheridos á las resoluciones que sean adoptadas por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. D. Tomas Isla y será precedida por el mencionado Juez Comisario.

Buenos Aires, Octubre 19 1868.

p5 o21 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acredores de D. Juan Maina que dentro de veinte dias deberán presentar el Sindico provisorio D Inocencio Garcia Fernandez los justificativos de sus respectivos creditos; previniendose que no pueden hacerse pagos al fallido ui entrega de efectos, bajo la pena de no qudar exonerados de sus obligaciones respecto á la masa; debiendo dar cuenta todas las personas que tengan pertenencias del fallido al Juez Comisario D. Agustin Casa, en la inteligencia de que si no lo verifican seran tenidos por ocultadores de bienes y como plices en la quiebra.

Buenos Aaires Octubre 23 de 1868.

o25 p8. Angel Julio Blaco.

Por el presente se hace saber á todos los que se consideren acreedores de la obra del Templo de este pueblo, se presenten en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por la Secretaria Municipal con los titulos justificativos de sus créditos para ser abonados.

Dolores, Octubre 1° de 1868.

Modesto Fresco.

José Galean.

io. p30 o8

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Maria Antonia Pan y Agua, ya sean como herederos ó como acreedores. comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medío de la escribania á cargo del que suscribe

Buenos Aires, Octubre 3 de 1868.

Francisco Raggio,

p30 o16 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Policia correccional Dr, D. José D. Boneo, se cita, y emplaza á la persona que bajo el nombre de Juan Jimenes firma un artículo publicado en el «Nacional» del 19 del corriente; para que en el término de seis dias de la fecha comparezca por la oficina á cargo del que firma, á estar á derecho en la demanda de calumnia que le ha interpuesto D. Cristobal Escardó por la referida publicacion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no se presenta.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1868.

p5 o28 Diego Fombo.